INFORME DE GESTION VIGENCIA 2018 TRANSFEDERAL S.A.S

HERNANDO JOSUÉ BENAVIDES VANEGAS
GERENTE

NEIVA, FEBRERO 2019

CONTENIDO

QUIENES SOMOS 6
MISIÓN 6
VISIÓN 6
POLÍTICA DE OPERACIÓN 7
PRESENTACIÓN 9
INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2018 10
INFORMACIÓN DEL ENTE GESTOR 10
GENERALIDADES DEL PROYECTO 11
1. GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 15
1.1. Mapa De Procesos 15
1.2. Manuales de la Entidad 16
1.2.1. M-GPE-03 Manual de Administración de Riesgos de Gestión y Anticorrupción. 16
1.2.2. M-GPE-02 Manual de Perfiles y responsabilidades. 17
1.2.3. M-GPE-01 Manual de Codificación de Documentos. 17
1.3. Procedimientos de la Entidad 18
1.3.1. PT-GAF-01 Procedimiento de Elaboración Presupuestal 18
1.3.2. PT-GAF-02 Procedimiento de Ejecución Presupuestal 18
1.3.3. PT-GAF-03 Procedimiento de Pagos 18
1.4. Seguimiento A Plan De Acción De 2018 20
2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 26
2.1. Aportes Al Proyecto 26
2.2. Pagos Realizados A Los Contratistas Desde El Inicio Del Proyecto 29
2.3. Informe De Pagos Por Componentes Y Fuentes De Financiación 29
2.4. Plan Operativo Anual De Inversiones Histórico Y Proyectado Hasta El Año 2023. 30
2.5. Ejecución Del Convenio De Cofinanciación De Acuerdo Con El Documento Conpes 31
2.6. Informe Financiero 32
3. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA 50
3.1. Contexto General Del Proyecto Setp Neiva 50
3.2. Ejecución Vigencia 2018 52
3.3. Avance En La Ejecución De Proyectos Del componente De Infraestructuras 2018 56
4. GESTIÓN DE OPERACIONES 72
4.1. Introducción. 72
4.2. Aspectos Operacionales 73
4.2.1. Estructuración Técnica De Detalle. 73

4.2.1.3. Sistema de Rutas 74
4.2.1.4. Cobertura 75
4.2.1.5. Características de la Flota y Tipología 75
4.2.1.6. Infraestructura Conexa a la Operación. 77
4.2.1.7. Terminales Cabecera: 77
4.2.1.8. Patios y Talleres: 78
4.2.1.9. Paraderos del Sistema: 78
4.2.1.10. Terminales de Ruta: 79
4.3. Estructuración Tecnológica De Detalle. 80
4.4. Estructuración Financiera De Detalle. 82
4.4.1. Principio de Sostenibilidad: 82
4.4.2. Principio de Costeabilidad: 83
4.4.3. Principio de Bancabilidad: 83
4.5. Estructuración Legal De Detalle. 85
4.6. Socialización Y Plan De Implementación Con Los Transportadores. 86
5. GESTIÓN SOCIAL Y PREDIAL 88
5.1. Restituciones Voluntarias De “OFEP”. 88
5.2. Actividades Propias Del Área Social 92
5.3. Estado Predial Usco 97
5.4. Avances Del Área Social Y Gestión Predial. 97
6. GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN 98
6.1. Contratos suscritos en la vigencia 2018: 98
6.2. Contratos de vigencias anteriores, en ejecución durante el 2018: 98
6.3. Otras actuaciones jurídicas y contractuales: 99
6.4. Procesos judiciales: 99
6.5. Auditorías: 99
6.6. Modificación estatutaria: 100
7. GESTIÓN DE COMUNICACIONES 101
7.1. Facebook (SETP Neiva): 4.933 seguidores 103
7.2. Twitter (@SetpNeiva): 1.966 seguidores 103
7.3. YouTube (SETP Neiva): 137 suscriptores 104
8. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO 104
8.1. Componente De Auto Evaluación Institucional 104
8.2. Auditorías Externas 105

8.2.1. Contraloría Municipal de Neiva. 105
8.2.2. ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S. 105

INFORME DE GESTIÓN 2018

HERNANDO JOSUÉ BENAVIDES VANEGAS
Gerente

LUCY NORELLY LOAIZA VELASQUEZ
Líder Proceso Gestión Administrativa y Financiera

FAIBER SANDOVAL CUMBE
Líder Proceso Gestión de Infraestructura

JUAN MANUEL ESCOBAR GUZMAN
Líder Proceso Gestión de Operaciones - Planeación

MONICA DEL PILAR CAVIEDES CHAVARRO
Líder Proceso Gestión Social y Predial

ANGELA MARÍA RESTREPO ORTIZ
Líder Proceso Gestión Jurídica y Contratación

YINA MARCELA LUGO MEJIA
Líder Proceso Comunicaciones

SANDRA REY CAICEDO
Control Interno

QUIENES SOMOS

SETP TRANSFEDERAL S.A.S somos una entidad descentralizada del Municipio de Neiva, conformada por un equipo humano comprometido con el uso adecuado y eficiente de sus recursos. Trabajamos día a día para garantizar la ejecución de uno de los proyectos de desarrollo urbano más importantes para la Ciudad de Neiva, el cual está incluido en el Plan de Desarrollo "Neiva la Razón de Todos – Gobierno Transparente 2016 – 2019"

MISIÓN

SETP TRANSFEDERAL S.A.S es la entidad encargada de planear, coordinar, socializar, gestionar y desarrollar la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público en la ciudad de Neiva para contribuir con el desarrollo de la ciudad, facilitando una movilidad segura, equitativa, accesible y amigable con el medio ambiente, que garantice un mejor sistema de transporte público, el cual será eficiente, sostenible en el tiempo y motivo de orgullo para todos los neivanos.

VISIÓN

En el 2019 el SETP TRANSFEDERAL S.A.S de Neiva será ejemplo a nivel nacional en el desarrollo e implementación de Sistemas Estratégicos de Transporte Público, teniendo como base los principios de eficiencia, seguridad, responsabilidad, equidad, competitividad y sostenibilidad, que enmarcan los principios de Ciudades Amables.

POLÍTICA DE OPERACIÓN

SETP TRANSFEDERAL S.A.S. es una entidad comprometida en desarrollar el Sistema Estratégico de Transporte Público del Municipio de Neiva mediante la ejecución de los componentes operacionales, sociales, institucionales y de infraestructura, los cuales están articulados con el Plan de Desarrollo "Neiva la Razón de Todos – Gobierno Transparente" 2016 – 2019" dentro de la dimensión "Ambiente Construido".

De igual forma estamos articulados con el Plan de Ordenamiento Territorial a través de su planeación, organización, socialización, evaluación y control constante de la ejecución del proyecto, cumpliendo con los principios de transparencia, economía, imparcialidad, celeridad, eficiencia, eficacia, igualdad, responsabilidad, objetividad, profesionalismo y responsabilidad en el logro de los resultados que nos permitan cumplirles a los ciudadanos mejorando su movilidad y calidad de vida.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Desarrollar el Sistema Estratégico de Transporte Público – SETP con el fin de mejorar la movilidad en la ciudad de Neiva.
2. Socializar el proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público a la comunidad de Neiva, gremio de transportadores y sectores económicos interesados.
3. Construir la infraestructura adecuada para la implementación del sistema.
4. Desarrollar un nuevo esquema institucional que buscará armonizar y mejorar las relaciones entre el sector público y el sector privado prestador del servicio público de transporte de pasajeros.
5. Mejorar el espacio público y el urbanismo de la ciudad de Neiva.
6. Mejorar el servicio de transporte público de pasajeros, garantizando eficiencia, buen servicio y optimización en los tiempos de desplazamiento de los ciudadanos de Neiva.

PRESENTACIÓN

El Gobierno Nacional mediante documento CONPES N° 3756 del 02 de agosto de 2013, el Consejo Nacional de Política Económica y Social declaró de importancia estratégica el proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público del Municipio de Neiva.

El municipio de Neiva mediante decreto 948 de fecha 26 de agosto de 2013, adoptó el SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO, según los lineamientos establecidos en el decreto 3422 del 9 de septiembre de 2009, compilado en el decreto 1079 de 2015 por medio del cual se reglamenta los sistemas estratégicos de transporte público –SETP-.

Mediante Decreto No. 986 de septiembre 02 de 2013, se constituye la sociedad por acciones simplificada, SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S- SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Para el día 7 de noviembre de 2013, el municipio de Neiva, la Nación y el Ente Gestor SETP TRASNFEDERAL SAS, suscribieron "convenio de Cofinanciación para el sistema estratégico de transporte público del municipio de Neiva", para que, a través del Ente Gestor, se administren los recursos comprometidos hasta el año 2020, para construir y poner en funcionamiento el Sistema Estratégico de Transporte Público en la ciudad.

El SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S- SETP TRANSFEDERAL S.A.S, es un ente descentralizado del Municipio de Neiva, que cuenta con autonomía contractual, administrativa y presupuestal para administrar sus asuntos, en los términos y en las condiciones establecidas en la Constitución y las Leyes.

La entidad es la encargada de planear, coordinar, socializar, gestionar y desarrollar la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público en la ciudad de Neiva para contribuir con el desarrollo de la ciudad, facilitando una movilidad segura, equitativa, accesible y amigable con el medio ambiente, que garantice un mejor sistema de transporte público, el cual será eficiente, sostenible en el tiempo y motivo de orgullo para todos los neivanos.

En cumplimiento de sus funciones y a través de los procesos que conforman el Sistema Integrado de Gestión, la entidad desarrollo durante la vigencia 2018 actividades cuyos resultados se recopilan en el siguiente informe, esperamos que la comunidad y partes interesadas nos retroalimenten con sus recomendaciones para avanzar en el mejoramiento de nuestra capacidad institucional.

INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2018

El presente informe da cuenta del cumplimiento a lo establecido por la ley 603 de 2000, ya que la Entidad hace uso del software Insoft como plataforma administrativa y financiera, y a su vez todos los equipos de la Entidad incluyen las respectivas licencias de uso.

INFORMACIÓN DEL ENTE GESTOR

EL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S., identificado con NIT 900.651.344 – 6, está conformado por acciones simplificadas (S.A.S.), Reguladas por la Ley 1258 de 2008. Es una sociedad de capital; de naturaleza comercial.

Se crea mediante documento privado de asamblea constitutiva de Neiva del 4 de diciembre de 2013, inscrita el 4 de diciembre del 2013 bajo el número 00036332 del libro IX de Cámara de Comercio. A la fecha se han realizado las siguientes reformas:

Documento	Fecha	Origen	Ciudad	Inscripción		Fecha
0000005	2014/04/25	Asamblea de accionistas	Neiva	00038357		2014/06/27
0000006	2015/02/02	Asamblea de accionistas	Neiva	00040666		2015/05/14
0000007	2015/01/04	Asamblea de accionistas	Neiva	00043333		2016/01/05
0000008	2016/01/14	Asamblea de accionistas	Neiva	00043392		2016/01/15

La sociedad TRANSFEDERAL S.A.S. está conformada por un accionista el MUNICIPIO DE NEIVA con un 100% participación. El capital autorizado es de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000).

La sociedad tiene por objeto social principal: Planear, ejecutar, poner en marcha y desarrollar el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP del municipio de Neiva, de conformidad con lo establecido en el decreto nacional 3422 de 2009, compilado en el decreto 1079 de 2015 el documento CONPES 3756 del 02 de agosto de 2013, CONPES 3833 de 2015 y las normas que los reglamenten, modifiquen, adicionen o sustituyan, propendiendo por una movilidad segura, equitativa, integrada, eficiente, accesible y ambientalmente sostenible en el municipio de Neiva y su área de influencia.

Al SETP TRANSFEDERAL S.A.S. como Ente Gestor, le corresponde la planeación, organización, gestión y control del desarrollo del proyecto, así como la adecuada administración que garantice el buen funcionamiento del sistema en la ciudad de Neiva y de los recursos que genere la operación del mismo.

GENERALIDADES DEL PROYECTO

El Plan Nacional de Desarrollo, 2010 – 2014 (Ley 1450 de 2011) "Prosperidad para todos" estableció en el programa de viviendas y ciudades amables una estrategia para desarrollar diferentes acciones que permitan estructurar movilidades eficientes con el desarrollo de sistemas de transporte para las ciudades que tienen una población entre 250.000 y 600.000 habitantes, mediante la implantación de Sistemas Estratégicos de Transporte Público – SETP; posteriormente el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 "Todos por un nuevo país" (PND) dentro de la estrategia de movilidad urbana, estableció como meta principal la prestación de servicio público de pasajeros en condiciones de calidad y con estándares de servicios adecuados para los distintos territorios, buscando la integración con modos alternativos no motorizados y con otras modalidades de transporte.

El Gobierno Nacional, mediante documento CONPES N° 3756 del 02 de agosto de 2013, declaró de importancia estratégica el proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público del Municipio de Neiva y fijó el valor total del proyecto en $312.991.000.000 millones de pesos constantes del año 2012.

En virtud de ello, el municipio de Neiva, mediante Decreto Municipal 948 del 26 de agosto de 2013 adoptó el SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el decreto 3422 del 9 de diciembre de 2009, compilado en el decreto 1079 de 2015 por medio del cual se reglamentan los sistemas estratégicos de transporte público –SETP-.

Mediante Decreto Municipal No. 986 del 2 de septiembre de 2013, se constituyó la sociedad por acciones simplificada, SETP TRANSFEDERAL S.A.S., cuyo objeto principal es la planeación, ejecución, construcción e implementación del SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO de la ciudad de Neiva, así como la coordinación interinstitucional del proyecto, de acuerdo a lo establecido en el documento CONPES 3756 del 02 de agosto de 2013.

El 7 de noviembre de 2013, el Municipio de Neiva, la Nación y el Ente Gestor SETP TRANSFEDERAL S.A.S., suscribieron el "convenio de cofinanciación para el sistema estratégico de transporte público del municipio de Neiva", para que, a través del Ente Gestor, se administren los recursos comprometidos hasta el año 2020, para construir y poner en funcionamiento el Sistema Estratégico de Transporte Público en la ciudad.

El ente gestor, SETP TRANSFEDERAL S.A.S. tiene compromisos ineludibles para asumir con responsabilidad y plenitud la implementación del sistema, el cual se orienta a la ejecución de tres acciones: operacional, institucional y de infraestructura, que reportan un beneficio social a la comunidad, constituyéndose en una obra de inversión social, en la medida que el mismo cuenta con la posibilidad de cubrir necesidades insatisfechas y en especial atender a la población con menos recursos para su movilización.

La **acción institucional** procura el desarrollo de un nuevo esquema institucional para armonizar y mejorar relaciones entre los sectores público y privado, para lo cual se incorporan 4 elementos: i) Sistema de recaudo centralizado, ii) Sistema de gestión y control de flota, iii) Administrador financiero y iv) Asistente tecnológico.

La **acción operacional** implica el reordenamiento total de las rutas del sistema de transporte público, donde el sector público realiza la inversión en infraestructura, planificación, regulación y control del sistema, mientras que el sector privado se encarga de la prestación del servicio (adquisición, mantenimiento y dotación de equipos).

Por su parte, la **acción de infraestructura** determina 7 ítems, así:

Vías:

Construcción: 50,5 km.
Rehabilitación: 26,3 km.
9,3 km/carril prioritario simple.
1,7 km/carril prioritario con rehabilitación.
4,2 km/andén.
1,4 km de peatonalización.
Intercambiadores viales: 2 (USCO y La Toma)

Urbanismo: 58,6 km (Incluye paraderos, canecas y bancas)

Patios talleres: 5 (por definir)

Terminales de rutas: 5

Centros integrados de servicio al ciudadano: 4

Sistema centralizado de semaforización: 1

Obras de señalética: (horizontal, vertical e información al usuario).

Para la financiación del proyecto, se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación y el Municipio de Neiva, definiéndose los aportes por vigencia para cada uno de ellos. La inversión pública destinada para cubrir los costos del proyecto es por valor de $252.991.000.000 pesos constantes del año 2012, que comprende la inversión establecida en el documento CONPES 3756, tal y como se detalla a continuación:

APORTES CONPES 3756 DE 2013

Año	MUNICIPIO - (2012)	NACIÓN	
		(2012)	(pesos corrientes)
2013	9.000.000.000	0	0
2014	15.500.000.000	2.121.000.000	2.250.000.000
2015	15.500.000.000	7.363.000.000	8.046.000.000
2016	9.000.000.000	30.001.000.000	33.767.000.000
2017	9.000.000.000	45.547.000.000	52.802.000.000
2018	9.000.000.000	52.696.000.000	62.922.000.000
2019	9.000.000.000	30.263.000.000	37.218.000.000
2020	9.000.000.000	0	0
Total	**85.000.000.000**	**167.991.000.000**	

Fuente: CONFIS - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Por otra parte, la inversión privada se estima en $60.000 millones de pesos colombianos de 2012 que se destinarán a la adquisición de flota, sustitución de vehículos viejos, compra y montaje de equipos y software de recaudo.

Buses y Sistema de Recaudo	$ 60.000

Posteriormente en el CONPES 3833 del 23 de junio año 2015 los aportes se establecen de la siguiente manera:

CONPES 3833 DE JUNIO DE 2015

Año	NACIÓN	
	INICIAL	AJUSTE
2015	8.046.000.000	8.046.000.000
2016	33.767.000.000	33.767.000.000
2017	52.802.000.000	52.802.000.000
2018	62.922.000.000	29.267.764.314
2019	37.218.000.000	20.350.743.020
2020	0	37.627.053.329
2021	0	15.913.500.000
Total	**194.755.000.000**	**197.774.060.663**

Fuente: CONFIS - Ministerio de Hacienda y Crédito Público

En la vigencia 2016 se realizó por parte del Gobierno Nacional la reprogramación de los aportes del SETP, los cuales se pueden evidenciar en el siguiente cuadro:

Año	NACIÓN	
	INICIAL	AJUSTE
2016	33.767.000.000	19.500.000.000
2017	52.802.000.000	21.902.000.000
2018	62.922.000.000	18.663.494.688
2019	37.218.000.000	14.350.743.020
2020		25.783.471.838
2021		26.346.966.669
2022		35.080.381.946
2023		39.768.430.281
Total	**186.709.000.000**	**201.395.488.442**

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Por lo anteriormente expuesto los aportes a la fecha quedarían así:

MUNICIPIO

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Convenio de Cofinanciación	9.000.000	15.500.000	15.500.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	85.000.000

Cifras en miles de pesos

NACIÓN

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Convenio Cofinanciación	2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000	18.663.494	14.350.743	25.783.472	26.346.967	35.080.382	39.768.430	211.691.489

Cifras en miles de pesos.

- **DISTRIBUCION DE LOS APORTES NACIÓN – MUNICIPIO**

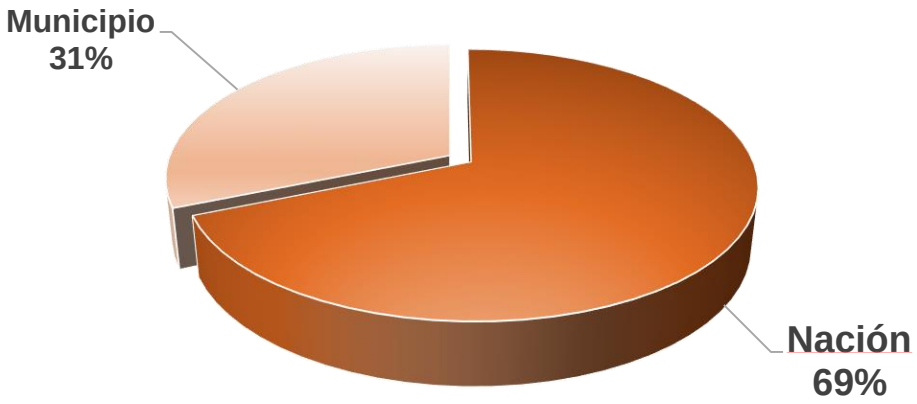

NACIÓN	MUNICIPIO DE NEIVA	TOTAL APORTES
211.691.489	95.990.895	307.682.384
69%	**31%**	**100%**

Cifras en miles de pesos

1. GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

1.1. Mapa De Procesos

Durante la vigencia 2018 se realizó la reformulación de los procesos de la entidad, realizando el levantamiento de cada uno de los procesos y resultando una modificación general al mapa de procesos con el que se contaba. Se realizaron cambios sustanciales como fue dejar como único proceso estratégico, la **Gestión de Planeación Estratégica**, como procesos misionales la **Gestión de Infraestructura, Gestión Social y predial y la Gestión de Operaciones**, por otro lado, en los procesos de apoyo se integró el proceso administrativo y proceso financiero, para resultar la **Gestión Administrativa y Financiera,** los procesos de contratación y jurídico, resultando el proceso de **Gestión Jurídica y de Contratación** y el proceso de **Gestión de comunicaciones.** Finalmente, el proceso de evaluación como **Gestión de Control Interno.**

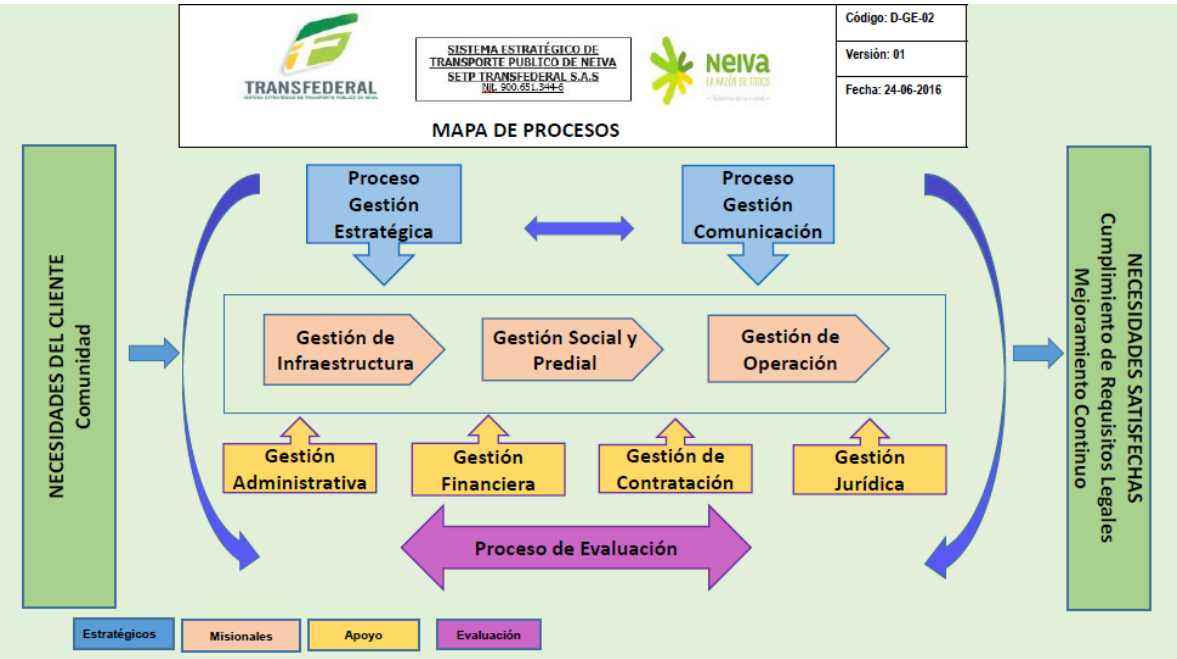

Mapa de Procesos Anterior.

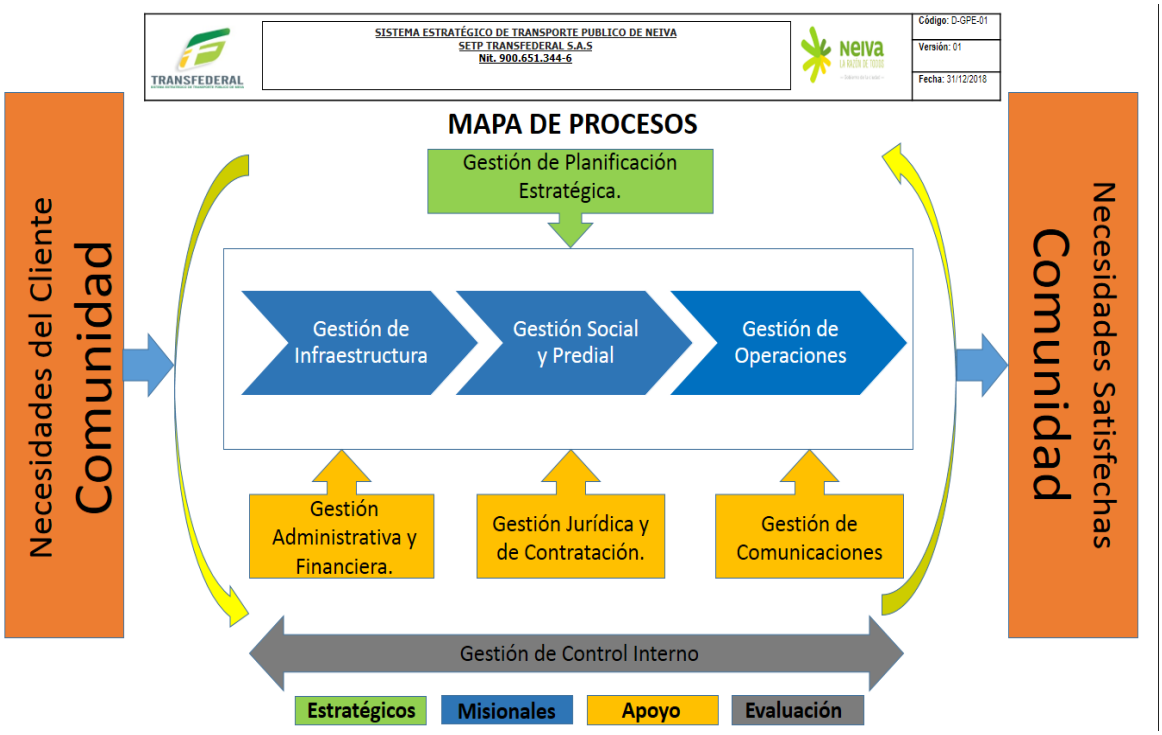

Nuevo Mapa de Procesos.

1.2. Manuales de la Entidad

Durante la vigencia 2018, se realizó el proceso de creación, aprobación y adopción mediante la resolución 177 del 31 de diciembre de 2018 los siguientes Manuales:

1.2.1. M-GPE-03 Manual de Administración de Riesgos de Gestión y Anticorrupción.

Este manual es una guía para orientar metodológicamente a los procesos en la identificación, análisis y valoración de los riesgos presentes en el desarrollo de las actividades, y permite identificar un lenguaje unificado en la entidad de las prácticas de administración de riesgo establecidas e implementadas en TRANSFEDERAL S.A.S.
Adicionalmente, permite orientar la definición de los planes de acción que deben establecer cada uno de los procesos con el fin de mitigar y prevenir los riesgos, y así enfocar los esfuerzos a la mejora, estableciendo responsabilidades, políticas y seguimiento a estas acciones.

Objetivo General

Diseñar los procedimientos para la implementación y desarrollo de la política de administración de los riesgos de gestión y de corrupción , que le permitan a SETP NEIVA TRANSFEDERAL S.A.S., generar un proceso estructurado, consistente y continuo implementado a través de toda la entidad para administrar los riesgos mediante la

contextualización, identificación, análisis, valoración y la expedición de políticas; el manejo de los riesgos de Gestión y Anticorrupción que orienten a los responsables acerca de las opciones y acciones para su manejo en forma diligente con el fin de minimizar su ocurrencia y afectación al logro de los objetivos establecidos para cumplir la misión de la entidad y proteger los recursos que se encuentren bajo su custodia y administración.

Objetivos Específicos

a) Proteger los recursos del Estado, resguardándolos contra la materialización de los riesgos.
b) Introducir dentro de los procesos y procedimientos las acciones de control resultado de la administración del riesgo.
c) Identificar y programar las actividades del Plan Anticorrupción.
d) Identificar los lineamientos para la formulación, ejecución y atención al ciudadano.
e) Identificar las actividades de los componentes del Plan Anticorrupción.
f) Involucrar y comprometer a todos los servidores de TRANSFEDERAL S.A.S., en la búsqueda de acciones encaminadas a prevenir y administrar los riesgos.
g) Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.

1.2.2. M-GPE-02 Manual de Perfiles y responsabilidades.

Este manual contiene cada uno de los perfiles profesionales indicado los siguientes aspectos:

a) Denominación del Cargo.
b) Nivel.
c) Dependencia.
d) Cargo Jefe Inmediato.
e) Tipo de Vinculación contractual.
f) Propósito Principal del Cargo.
g) Descripción de Obligaciones Esenciales.
h) Obligaciones Generales.
i) Requisitos de Estudio y Experiencia.
j) Requisitos de Formación y Habilidades.
k) Autoridad y Responsabilidad.

1.2.3. M-GPE-01 Manual de Codificación de Documentos.

Este manual, tiene como propósito establecer los lineamientos para la elaboración y control de la documentación del Sistema Integrado de Gestión – S.I.G de la entidad.

Tiene como alcance desde la identificación de las necesidades de documentación hasta la aprobación y divulgación de los documentos.

Durante la vigencia 2018 también se crearon y ajustaron los siguientes procedimientos de la entidad:

1.3. Procedimientos de la Entidad

1.3.1. PT-GAF-01 Procedimiento de Elaboración Presupuestal

El objetivo es establecer la guía para la estimación de los ingresos y egresos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. de la vigencia fiscal correspondiente, que permita como herramienta financiera el logro de los objetivos institucionales.

Tiene como alcance el presupuesto que permea todos los procesos de la entidad, ya que administra los recursos para el alcance de todos los objetivos corporativos.

1.3.2. PT-GAF-02 Procedimiento de Ejecución Presupuestal

Tiene como objetivo dar cumplimiento a la ley estableciendo los pasos para soportar los compromisos adquiridos por la empresa, garantizando sus recursos financieros.

El presupuesto tiene como alcance permear todos los procesos de la entidad, ya que administra los recursos para el alcance de todos los objetivos corporativos.

Los anteriores procedimientos fueron creados durante la vigencia 2018 y el siguiente procedimiento se le realizó una actualización en el mismo período.

1.3.3. PT-GAF-03 Procedimiento de Pagos

Tiene como objetivo identificar las tareas a realizar para cumplir con los pagos de obligaciones asumidas por el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP TRANSFEDERAL S.A.S., de acuerdo a las condiciones acordadas en el marco de la ejecución del proyecto.

Tiene como alcance el pago a Contratistas, viáticos, servicios públicos, gastos de arrendamiento e impuestos y reconocimientos económicos por las diferentes obligaciones asumidas por el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
Desde la recepción de las cuentas de cobro y/o factura, revisión y análisis de los documentos soportes, hasta la legalización del pago.

Junto con los procedimientos se crearon y actualizaron todos los formatos que utiliza la entidad inmersos en dichos procedimientos.

A continuación, se relaciona el listado de documentos adoptados mediante resolución 177 del 31 de diciembre de 2018 por la cual la Gerencia de TRANSFEDERAL S.A.S. realiza la adopción de los mismos.

Gestión De Planificación Estratégica	
M-GPE-01	Manual Para La Codificación De Documentos
M-GPE-02	Manual De Perfiles Y Responsabilidades
M-GPE-03	Manual De Riesgos De Gestión Y Anticorrupción

PR-GPE-01	Proceso De Gestión De Operaciones
PR-GPE-02	Proceso De Planificación Estratégica
PR-GPE-03	Proceso De Gestión De Infraestructura
PR-GPE-04	Proceso De Gestión Social Y Predial
PR-GPE-05	Proceso De Gestión Administrativa Y Financiera
PR-GPE-06	Proceso De Gestión Jurídica Y Contratación
PR-GPE-07	Proceso De Gestión De Comunicaciones
PR-GPE-08	Proceso De Gestión De Control Interno
D-GPE-01	Mapa De Procesos
Gestión Administrativa Y Financiera	
PT-GAF-01	Procedimiento Aprobación Presupuestal
PT-GAF-02	Procedimiento De Ejecución Presupuestal
PT-GAF-03	Procedimiento De Pagos
FR-GAF-01	Formato Plan Anual De Adquisiciones
FR-GAF-02	Formato De Cuentas Por Pagar
FR-GAF-03	Formato De Análisis Y Proyecciones Presupuestales
FR-GAF-04	Apropiación Inicial
FR-GAF-05	Informe De Comisión-Desplazamiento
FR-GAF-06	Solicitud De Certificado De Disponibilidad Presupuestal (Cdp)
FR-GAF-07	Certificado De Disponibilidad Presupuestal (Cdp)
FR-GAF-08	Solicitud De Certificado De Registro Presupuestal (Crp)
FR-GAF-09	Certificado De Registro Presupuestal (Crp)
FR-GAF-10	Recibo De Caja
FR-GAF-11	Listado Certificado De Disponibilidad Presupuestal
FR-GAF-12	Listado Certificado De Registro Presupuestal
FR-GAF-13	Listado De Obligaciones
FR-GAF-14	Listado De Giros De Pagos
FR-GAF-15	Listado De Liberaciones De Certificado De Disponibilidad Presupuestal (Cdp)
FR-GAF-16	Listado De Liberaciones De Certificado De Registro Presupuestal (Crp)
FR-GAF-17	Informe Modificaciones Presupuestales De Ingresos
FR-GAF-18	Informe Modificaciones Presupuestales De Gastos
FR-GAF-19	Obligación Presupuestal
FR-GAF-20	Orden De Pago
FR-GAF-21	Orden De Pago Nomina

FR-GAF-22	Orden De Pago Fiduciaria
FR-GAF-23	Liberación De Certificado De Disponibilidad Presupuestal
FR-GAF-24	Liberación De Certificado De Registro Presupuestal
FR-GAF-25	Giro Presupuestal De Gastos
FR-GAF-26	Compromisos
FR-GAF-27	Nota De Contabilidad
FR-GAF-28	Nota De Contabilidad Ajustes Varios
FR-GAF-29	Nota Debito Bancaria
FR-GAF-30	Giro De Pagos Con Presupuesto
FR-GAF-31	Giro De Pagos Sin Presupuesto
FR-GAF-32	Ejecución Presupuestal De Ingresos
FR-GAF-33	Ejecución Presupuestal De Gastos
FR-GAF-34	Ejecución Presupuestal De Gastos Por Recurso
FR-GAF-35	Ejecución Presupuestal De Gastos Gerencial
FR-GAF-36	Traslado Presupuestal
FR-GAF-37	Adición Presupuestal
FR-GAF-38	Informe De Obligaciones Y Certificación Del Supervisor Del Contrato De Prestación De Servicios Personales.
FR-GAF-39	Control De Tramites De Pagos
FR-GAF-40	Lista De Chequeo Par Pagos
FR-GAF-41	Solicitud De Ajuste De Plan Anual De Adquisiciones
FR-GAF-42	Proyección Flujo De Pagos De Contratos
FR-GAF-43	Giro De Pago Funcionamiento
FR-GAF-44	Lista De Verificación Para Ordenes De Pago

1.4. Seguimiento A Plan De Acción De 2018

El proceso de Planificación Estratégica durante la vigencia 2018 realizó el seguimiento al Plan de Acción de cada una de las áreas de la entidad dando como resultado los siguientes avances en cada uno de los trimestres evaluados:

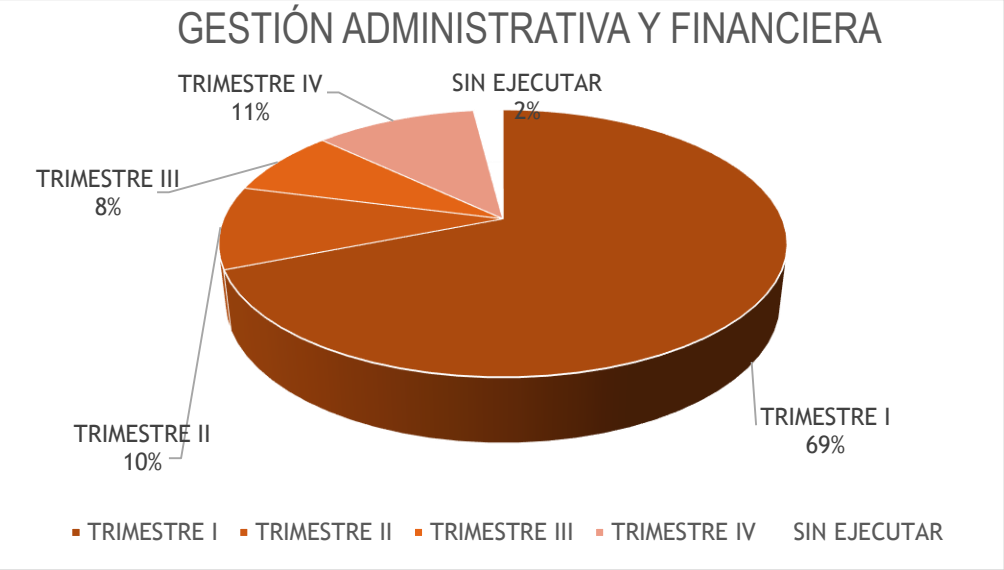

Como indica el gráfico la ejecución se presentó al 98% el Plan de Acción del área ya que el presupuesto no se ejecutó en su totalidad.

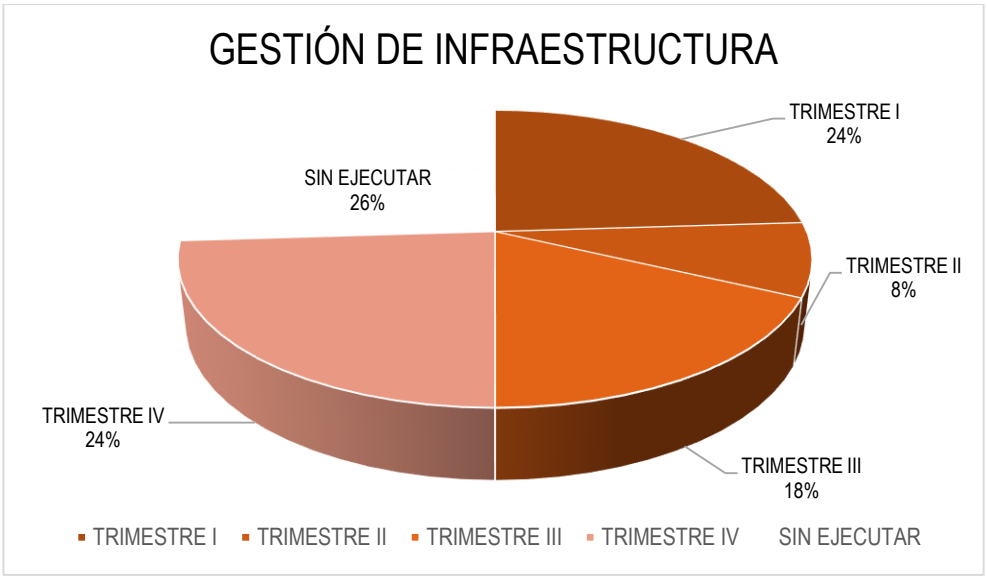

Como indica el gráfico el Plan de Acción del proceso de Gestión de Infraestructura se ejecutó en un 74% debido a que la Construcción del intercambiador USCO estaba planeado ejecutar un 30% en la vigencia, al final de la misma se reportó un avance de 19%. Por otro lado, la construcción de Fase IV donde se esperaba un avance proyectado de 70% en 2018, se reportó a cierre un avance de 58%. Finalmente, la meta del 20% de construcción de la Fase VII no se pudo ejecutar en la vigencia ya que la etapa de viabilización del proyecto se tardó un poco más de lo esperado.

Durante el desarrollo de las metas del Plan de Acción para la vigencia 2018, el área de infraestructura del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. alcanzo el cumplimiento en 4 de las 7 propuestas, las 3 restantes presentaron un retraso teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Construcción de al menos el 30% del Intercambiador Vial y Solución Peatonal de la Universidad Surcolombiana. El día 23 de Enero de 2018, se dio inicio a la etapa B denominada etapa constructiva del proyecto, esta alcanzo durante la vigencia 2018 un porcentaje de avance general correspondiente al 19%, lo que representa con respecto a la meta propuesta el 63% de cumplimiento, evidenciando así un aplazamiento en el logro propuesto para dicha vigencia, lo anterior teniendo en cuenta que:

  - En medio de esta etapa se requirió al contratista de obra desarrollar un rediseño, debido a que el planteamiento inicial hacia uso de un área considerada para el municipio de ampliación vial y denominada protección ambiental, la cual está a titularidad de un privado, con quien se desarrollaron innumerables acercamientos con el fin de realizar la sesión del área requerida al municipio y de esta manera poder implantar el diseño inicial; sin tener éxito en estas negociaciones se procedió a realizar los ajustes necesarios en el diseño, condicionados al cumplimiento a cabalidad del objeto contractual y técnico por el cual se viabilizo la construcción de este proyecto en esta zona de la ciudad.

  - La empresa prestadora de servicio público de acueducto y alcantarillado (Las Ceibas E.P.N.) durante el proceso de excavación, requirió la necesidad de realizar un rediseño y la modificación de la capacidad portante inicialmente propuesta respecto a las redes húmedas, lo que significó un retraso en las actividades constructivas, mientras se subsanaba el diseño, compra de materiales, mayores cantidades de excavación y balance general del contrato.

- Construcción de al menos al 70% del Proyecto Fase IV. El día 28 de Enero de 2018 se dio inicio a la etapa constructiva del proyecto, esta alcanzo durante la vigencia 2018 un porcentaje de avance general correspondiente al 58%, lo que representa con respecto a la meta propuesta el 83% de cumplimiento.

  - No se dio inicio a las actividades de obra del tramo de la Calle 46 entre Carrera 23 y Carrera 28 en la fecha que se tenía prevista, debido a que la empresa de servicios públicos Las Ceibas EPN ESP se encontraba ejecutando una intervención en la red de alcantarillado en todo el corredor vial a intervenir, razón por la cual atrasó el inicio de las actividades de la etapa constructiva. Adicional a ello, en este tramo se encuentra una interferencia relacionada con la existencia de un gasoducto principal de 12" de la empresa TGI Transportadora de Gas Internacional, lo cual fue necesario la articulación con esta empresa con el fin de coordinar los trabajos y definir temas técnicos como la ubicación exacta y profundidad de esta tubería a lo largo del tramo; situación que obligó al contratista a modificar la estructura del pavimento así como el diseño geométrico de la vía con el fin de mitigar el riesgo que se pueda presentar en la intervención.

  - Durante el desarrollo del contrato se ha visto la necesidad de incluir ítems de obra que no se encontraban previstos dentro del presupuesto original pero que son necesarios para garantizar la correcta ejecución de los trabajos, la estabilidad de la obra y el alcance del contrato; para lo cual se han tenido que realizar las respectivas cotizaciones, análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas; así como la realización del balance general de la obra conciliando dichas cantidades en conjunto con la interventoría lo que ha representado un tiempo considerable; lo anterior, con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos para la ejecución de tales obras y asegurando que no se presente un desequilibrio económico del contrato. Esta inclusión de ítems no previstos dentro del

presupuesto oficial afectan la programación aprobada, extendiendo proporcionalmente el tiempo en la ejecución de cada ítems.

- La Intervención de la calle 18 entre carrera 19 y carrera 28 está dada para realizar en tres frentes diferentes, dividiéndola en las actividades constructivas así: De la carrera 28 a la 25a, de la carrera 25ª a la 23 y de la 23 a la 19. Al momento de dar inicio al tramo de la calle 19 a la 23 la comunidad no permitió dar inicio de acuerdo al cronograma de obra, con las actividades iniciales que eran las obras de demoliciones y excavaciones comprendido de las abscisas Ko+000 al Ko+300, dicha inconformidad se presentó debido a la afectación que tendría el comercio durante las fiestas de fin de año, siendo esta una de las mejores épocas en ventas para dicho sector; sumado a la imposibilidad de realizar actividades comunitarias de integración propias de dicha época. Dicha imposibilidad de dar apertura en este tramo significo un atraso considerable dentro del cronograma de obra.

- El segundo frente de la calle 18, el cual comprende de la carrera 23 a la carrera 25ª fue necesario modificar el diseño del pavimento modificándolo a rígido dadas las condiciones del terreno, ya que en este tramo la pendiente es muy fuerte y no es viable técnicamente realizarlo en asfalto dado el proceso constructivo y maquinarias utilizadas para dicho pavimento. Así mismo, se realizó la articulación con Las Ceibas EPN ESP con el fin de implementar obras de drenaje que optimizarán y mitigarán el impacto que tienen las aguas superficiales no solamente sobre las viviendas que se encuentran a un nivel más bajo que la vía, si no como de la estabilidad de la obra; de acuerdo a lo anterior, fue necesario esperar dichos diseños que fueron suministrados por Las Ceibas EPN ESP y en donde se incluyeron obras como dos sumideros transversales en la abscisa K0+820, una canal longitudinal para drenaje de aguas lluvias en el tramo de mayor pendiente, así como la profundización de redes de acueducto, la construcción de pozos de inspección y sumideros de aguas lluvias adicionales a los existentes.

- Construcción de al menos 20% del Proyecto Fase VII. Esta meta no presento avance de obra, teniendo en cuenta que durante el transcurso de la vigencia 2018, únicamente se suscribió el contrato, dejando pendiente para la vigencia 2019 la firma del acta de inicio, debido a reprogramación en la etapa de viabilización del proyecto, lo anterior teniendo en cuenta que el proceso de aprobación y validación por parte de la UMUS (Unidad de Movilidad Urbana Sostenible) del Ministerio de Transporte presento retrasos por modificaciones y/o observaciones respecto a la metodología contractual y las fuentes de financiación para los contratos de obra e interventoría. Además de la prolongación del tiempo de la no objeción a los salvaguardas ambientales y sociales por parte del BIRF.

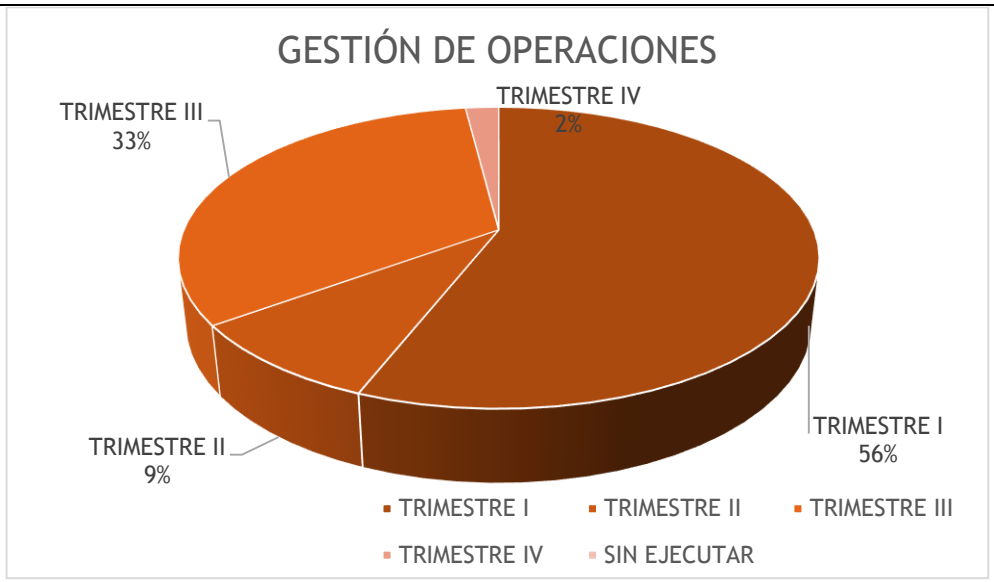

Durante la vigencia 2018 el Proceso de Gestión de Operaciones realizo al 100% la actividad proyectada en su plan de acción.

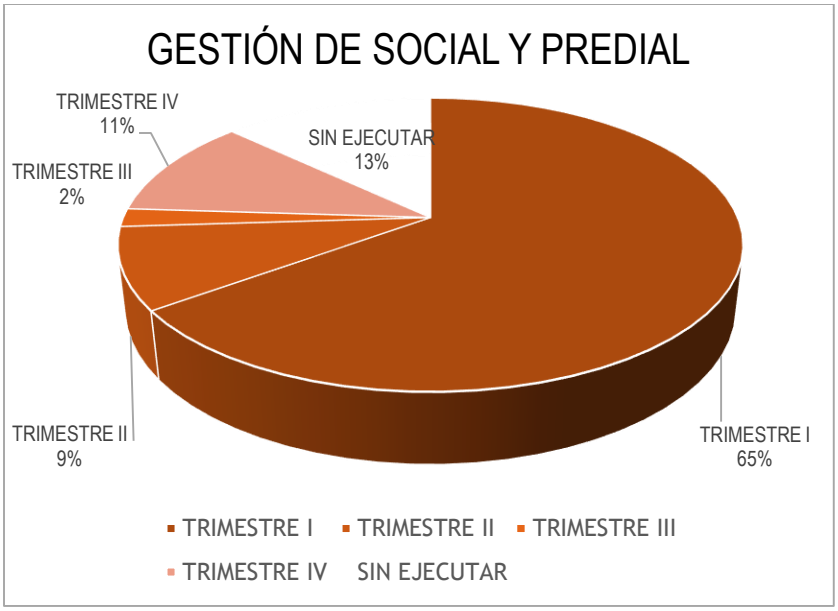

Durante 2018 el Proceso de Gestión Social y Predial presentó un 13% sin ejecutar de su Plan de Acción ya que, por algunos cambios en el cronograma de iniciación de las obras de infraestructura, las actividades de gestión social y predial también se reprogramaron y a cierre de la vigencia presentó ese porcentaje de cumplimiento.

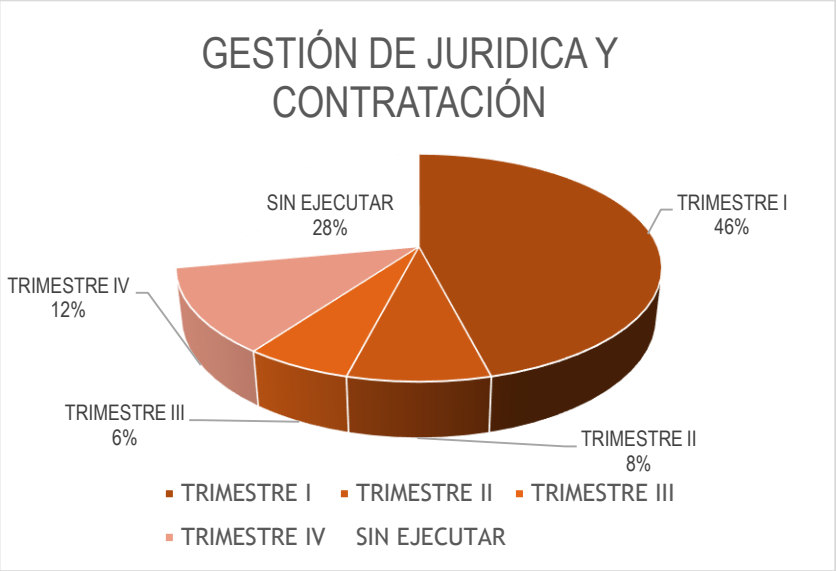

Durante la vigencia 2018 se reportó un 23% del Plan de Acción sin ejecutar ya que existieron los siguientes contratos que no se llevaron a cabo: Contrato de Servicio de Transporte el cual se desistió de contratar, Contrato de Plan de Medios el cual se desistió de contratar, Contrato de Gestión Documental no se contrató en el periodo, Contrato de Archivos Rodantes no se contrató ya que no se llevó a cabo el de Gestión Documental, y finalmente, el Contrato de Correspondencia de la entidad que no se contrató en la vigencia. El resto de las actividades se ejecutaron al 100% por el proceso de Gestión Jurídica y de Contratación.



Durante la vigencia 2018 el Proceso Gestión de comunicaciones realizo al 100% las actividades proyectadas durante el primer trimestre del año.

2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2.1. Aportes Al Proyecto

A diciembre 31 de 2018 se han recibido aportes del municipio de Neiva y la Nación, para el proyecto de la siguiente manera:

- ***INDEXACIÓN***

Los aportes expresados en pesos constantes 2012, son indexados de manera anual de acuerdo a las siguientes tasas de inflación:

CON VALORES CORRIENTES	2013	2014	2015 - 2023
Inflación	1.94%	3.66%	3.00%

➢ *DESEMBOLSOS EFECTUADOS POR LA NACIÓN Y EL MUNICIPIO*

FECHA	CONCEPTO	VALOR	NACION		MUNICIPIO		OTROS APORTES
			OTRAS FUENTES	BIRF	MUNICIPIO	USCO	
27/10/2014	Aporte Municipio de Neiva	13.000.000.000			13.000.000.000		
13/11/2014	Aporte Municipio de Neiva	1.095.385.000			1.095.385.000		
13/11/2014	Aporte Municipio de Neiva	43.898.824			43.898.824		
	TOTAL APORTES AÑO 2014	**14.139.283.824**	**0**	**0**	**14.139.283.824**	**0**	**0**
8/04/2015	Aporte de la Nación vigencia 2014	2.250.000.000	2.250.000.000				
4/06/2015	Aporte Municipio de Neiva	2.000.000.000			2.000.000.000		
5/06/2015	Aporte Municipio de Neiva	5.099.824			5.099.824		
5/06/2015	Aporte Municipio de Neiva	38.799.000			38.799.000		
	TOTAL APORTES AÑO 2015	**4.293.898.824**	**2.250.000.000**	**0**	**2.043.898.824**	**0**	**0**
17/06/2016	Aporte de la Nación vigencia 2015	8.046.000.000	8.046.000.000				
	TOTAL APORTES AÑO 2016	**8.046.000.000**	**8.046.000.000**	**0**	**0**	**0**	**0**
19/02/2017	Aporte de la Nación vigencia 2016	19.500.000.000	19.500.000.000				
16/05/2017	Aporte Municipio de Neiva	788.817.644			788.817.644		0
17/05/2017	Aporte Municipio de Neiva	2.531.082.161			2.531.082.161		0
25/05/2017	Aporte Municipio de Neiva	1.000.000.000			1.000.000.000		0
9/06/2017	Aporte Municipio de Neiva	461.421.525			461.421.525		0
17/07/2017	Aporte Municipio de Neiva	461.421.525			461.421.525		0
11/08/2017	Aporte Municipio de Neiva	1.461.421.525			1.461.421.525		0
8/09/2017	Aporte Municipio de Neiva	460.573.525			460.573.525		0
10/10/2017	Aporte Municipio de Neiva	458.815.525			458.815.525		0
20/11/2017	Aporte Municipio de Neiva	458.815.525			458.815.525		0
5/12/2017	Aporte Municipio de Neiva	458.815.525			458.815.525		0
18/12/2017	Aporte Municipio de Neiva	458.815.520			458.815.520		0
	TOTAL APORTES AÑO 2017	**28.500.000.000**	**19.500.000.000**		**9.000.000.000**	**0**	**0**
10/05/2018	Aporte de la Nación vigencia 2017	21.902.000.000		21.902.000.000			
6/06/2018	Aporte Municipio de Neiva	1.309.345.809			1.309.345.809		0
7/06/2018	Aporte Municipio de Neiva	2.500.000.000			2.500.000.000		0
4/07/2018	Aporte Municipio de Neiva	3.000.000.000			0	3.000.000.000	0
6/07/2018	Aporte Municipio de Neiva	654.672.904			654.672.904		0
6/07/2018	Aporte Municipio de Neiva	800.000.000			800.000.000		0
8/08/2018	Aporte Municipio de Neiva	1.500.000.000					1.500.000.000
8/08/2018	Aporte Municipio de Neiva	654.672.904			654.672.904		0
8/08/2018	Aporte Municipio de Neiva	1.260.000.000			1.260.000.000		0
30/08/2018	Aporte Municipio de Neiva	97.380.189			97.380.189		0
3/12/2018	Aporte Municipio de Neiva	881.308.383			881.308.383		0
13/12/2018	Aporte Municipio de Neiva	3.500.579.920			3.500.579.920		0
	TOTAL APORTES AÑO 2018	**38.059.960.109**	**0**	**21.902.000.000**	**11.657.960.109**	**3.000.000.000**	**1.500.000.000**
	TOTAL APORTES	**93.039.142.757**	**29.796.000.000**	**21.902.000.000**	**36.841.142.757**	**3.000.000.000**	**1.500.000.000**

➢ % EJECUCION DE APORTES NACIÓN – MUNICIPIO

% DE EJECUCION DE LOS APORTES DEL PROYECTO

FUENTES DE FINANCIACION	Aportes Proy. 2023	Ejecución diciembre 2018	% DE EJECUCION
Municipio	95.990.895	39.841.143	41,51%
Nación	211.691.489	51.698.000	24,42%
TOTAL INGRESOS	**307.682.384**	**91.539.143**	**29,75%**

Cifras expresadas en miles de pesos

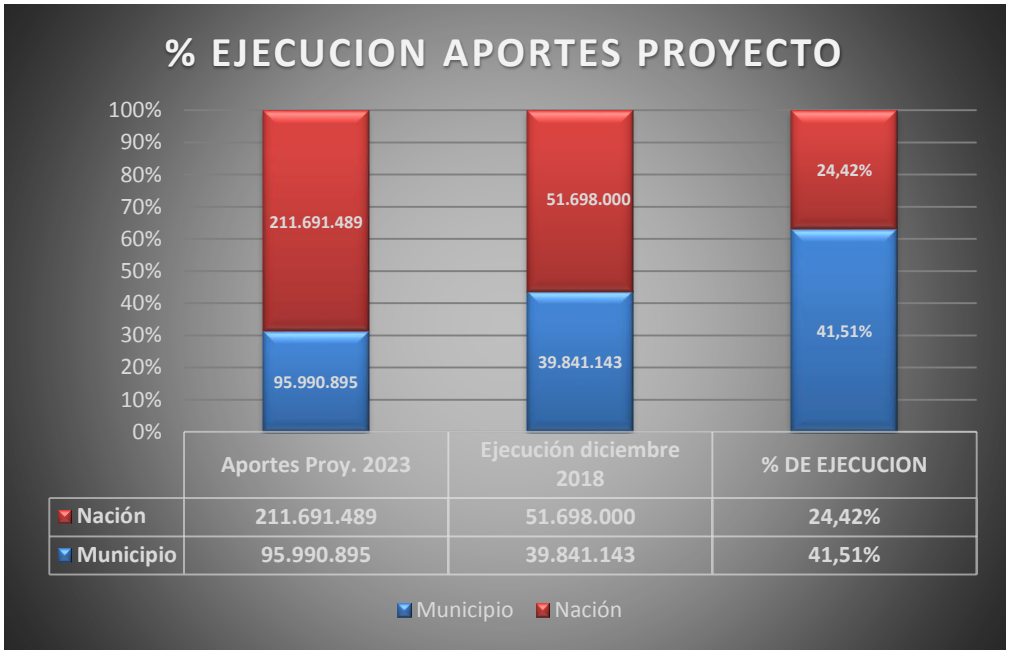

	Aportes Proy. 2023	Ejecución diciembre 2018	% DE EJECUCION
Nación	211.691.489	51.698.000	24,42%
Municipio	95.990.895	39.841.143	41,51%

- ***APORTES PENDIENTES POR DESEMBOLSAR***

MUNICIPIO DE NEIVA:

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
Convenio Cofinanciación (nov. 2013)	9.000.000	15.500.000	15.500.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	9.000.000	85.000.000
Indexación IPC	9.174.600	16.379.006	16.870.376	10.089.573	10.392.260	10.704.028	11.025.149	11.355.903	95.990.895
Desembolsos		14.139.284	2.043.899		9.000.000	14.657.960			39.841.143
Saldo por desembolsar	9.174.600	11.414.322	26.240.799	36.330.372	37.722.632	33.768.700	44.793.849	56.149.753	56.149.753

Cifras en miles de pesos

NACIÓN:

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Convenio Cofinanciación (nov. 2013)	2.121.000	7.363.000	30.001.000	45.547.000	52.696.000	30.263.000					167.991.000
Otrosí N° 1 (dic. 2015)	2.250.000	8.046.000	33.767.000	52.802.000	29.267.764	20.350.743	37.627.053	15.913.500			200.024.061
Otrosí N° 2 (dic. 2016)	2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000	18.663.495	14.350.743	25.783.472	26.346.967	35.080.382	39.768.430	211.691.489
Desembolsos		2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000						51.698.000
Saldo por desembolsar	2.250.000	8.046.000	19.500.000	21.902.000	18.663.495	33.014.238	59.797.710	85.144.677	120.225.059	159.993.489	159.993489

Cifras en miles de pesos

2.2. Pagos Realizados A Los Contratistas Desde El Inicio Del Proyecto

A diciembre 31 de 2018 se han realizado pagos a los contratistas del proyecto de la siguiente manera:

AÑO	PAGOS	VALOR	NACIÓN		MUNICIPIO		OTROS APORTES
			OTRAS FTES	BIRF	MUNICIPIO	USCO	
2014	PAGOS A CONTRATISTAS DEL SETP	83.028	0	0	83.028	0	0
2015		5.852.290	2.249.979	0	3.602.311	0	0
2016		8.315.526	4.634.562	0	3.680.964	0	0
2017		26.408.810	16.755.319	0	9.653.491	0	0
2018		45.457.469	6.100.334	16.728.693	18.129.481	2.998.972	1.499.989
TOTAL PAGOS		**86.117.123**	**29.740.194**	**16.728.693**	**35.149.275**	**2.998.972**	**1.499.989**

Diciembre-18

Cifras en miles de pesos

2.3. Informe De Pagos Por Componentes Y Fuentes De Financiación

Adicionalmente la información financiera de la Entidad es conciliada mensualmente con el modelo financiero denominado Plan Operativo Anual de Inversiones, el cual refleja en un informe por componentes y fuentes de financiación, durante el cuarto trimestre de 2018, se realizó el seguimiento al proyecto por parte del Ministerio de Transporte a través de la UMUS, por tanto se presentó el siguiente informe financiero correspondiente al ***Plan Operativo Anual de Inversiones***, en el cual se reflejan los costos financieros que debe asumir el proyecto con el fin de cumplir con la adecuada ejecución de los componentes financieros, operacionales y de infraestructura establecidos en el documento CONPES 3756 y Convenio de Cofinanciación con sus otrosíes.

COMPONENTE	CONPES 3756 ($ CONST. 2012)	EJECUCIÓN FINANCIERA (Pagos) ($ CORR.)			EJECUCION PROY. AL 2023 ($CORR)	% DE EJECUCION ($CORR.)
Construcción Total	49.404	Nación	8.048	20.037	43.555	42,21%
		Municipio	8.566			
		Nación Birf	3.422			
Intercambiador vial USCO	31.516	Nación	0	3.218	29.177	11,03%
		Municipio	3.218			
Intercambiador vial cra 16 entre calle 7 y 8	40.925	Nación	14.366	32.912	38.431	85,64%
		Municipio	17.046			
		Otros Aportes	1.500			
Patios y Talleres	38.356	Nación		0	34.441	0,00%
		Municipio				
Semaforización	23.046	Nación	1.694	1.694	25.261	6,71%
		Municipio				
Rehabilitación incluyendo andenes	17.974	Nación	4.445	18.812	64,852	29,01%
		Municipio	1.060			
		Nación Birf	13.306			
Gestión de Flota	11.824	Nación		0	35.302	0,00%
		Municipio				
Urbanismo	5.348	Nación		0	1.927	0,00%
		Municipio				
Terminales	3.350	Nación		0	3.933	0,00%
		Municipio				
Carril Prioritario Simple	2.958	Nación		0	3.461	0,00%
		Municipio				
CISC	1.322	Nación		0	1.547	0,00%
		Municipio				
Andenes	1.256	Nación		0	1.470	0,00%
		Municipio				
Peatonalización	730	Nación		0	854	0,00%
		Municipio				
Gerencia del Proyecto	10.000	Nación	1.187	9.445	12.873	73,37%
		Municipio	8.258			
Costos Financieros	14.982	Nación		0	11.453	0,00%
		Municipio				
TOTAL INVERSION	**252.991**	**Nación**	**29.740**	**86.117**	**308.536**	**27,91%**
		Municipio	**38.148**			
		Nación BIRF	**16.729**			
		Otros Aportes	**1.500**			

Información diciembre 2018 ***Cifras en millones***

2.4. Plan Operativo Anual De Inversiones Histórico Y Proyectado Hasta El Año 2023.

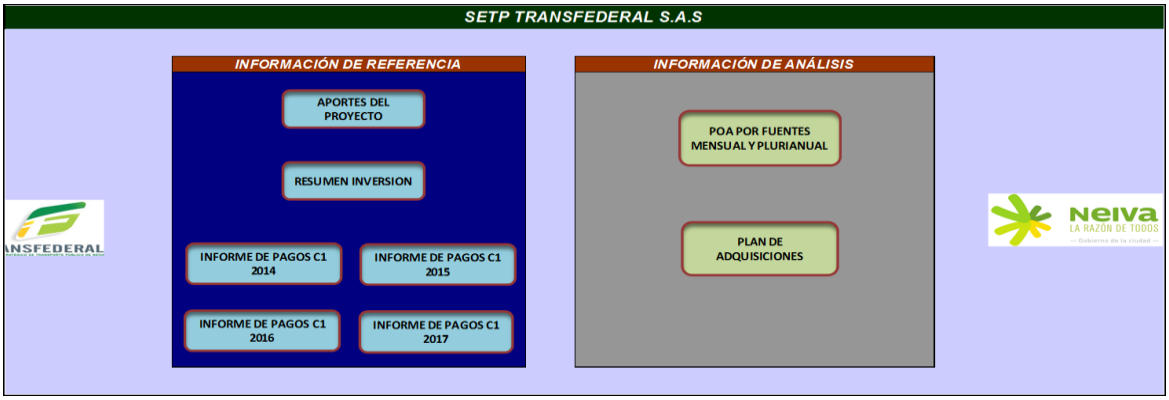

- Se estructuro el modelo financiero del POAI correspondiente a la vigencia 2018, en el cual se contemplan los aportes del proyecto histórico y proyectado, Informes de pagos 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, con esta información base se proyecta el POAI, adicionalmente se plasmaron las XI fases de las obras del proyecto con sus respectivas interventorías hasta el año 2023.

- El informe del POA, es una actividad permanente, toda vez que cada mes se debe realizar la actualización y seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversiones de acuerdo con las ejecuciones reales.

- El POAI, se encuentra actualizado de acuerdo con la información suministrada por las diferentes áreas de la Entidad, a continuación, se refleja el modelo financiero desde el 2014 al 2018 (valores ejecutados) y proyectado por los componentes y fuentes de financiación hasta el año 2023. Se anexa el Plan Operativo Anual de Inversiones actualizado a diciembre 2018.

2.5. Ejecución Del Convenio De Cofinanciación De Acuerdo Con El Documento Conpes

EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COFINANCIACIÓN EN RELACIÓN CON EL DOCUMENTO CONPES

VIGENCIA	OTROSÍ	APORTES NACIÓN			APORTES MUNICIPIO			Total aportes convenio	Total desembolsos
		Aportes Convenio	Desembolsos Total	Saldo	Aportes Convenio	Desembolsos Total	Saldo		
2013	C. Cofinanciación	0	0	0	9.174.600	0	9.174.600	9.174.600	0
2014	C. Cofinanciación	2.250.000	0	2.250.000	16.379.006	14.139.284	11.414.322	18.629.006	14.139.284
2015	N° 1	8.046.000	2.250.000	8.046.000	16.870.376	2.043.899	26.240.799	24.916.376	4.293.899
2016	N° 2	19.500.000	8.046.000	19.500.000	10.089.573	0	36.330.372	29.589.573	8.046.000
2017	N° 2	21.902.000	19.500.000	21..902.000	10.392.260	9.000.000	37.722.632	32.294.260	28.500.000
2018	N° 2	18.663.495	21.902.000	**18.663.495**	10.704.028	14.657.960	**33.768.700**	29.367.523	36.559.960
2019	N° 2	14.350.743	0	33.014.238	11.025.149	0	44.793.849	25.375.892	0
2020	N° 2	25.783.472	0	58.797.710	11.355.903	0	56.149.753	37.139.375	0
2021	N° 2	26.346.967	0	85.144.677	0	0	0	26.346.967	0
2022	N° 2	35.080.382	0	120.225.059	0	0	0	35.080.382	0
2023	N° 2	39.768.430	0	159.993.489	0	0	0	39.768.430	0
TOTAL		**211.691.489**	**51.698.000**	**159.993.489**	**95.990.895**	**39.841.143**	**56.149.753**	**307.682.384**	**91.539.143**

Diciembre 2018

Cifras en miles de pesos

Nota: Se han suscrito 2 otrosíes al convenio de cofinanciación suscrito entre la Nación. el Municipio y el Ente Gestor. reprogramando los aportes de la Nación.



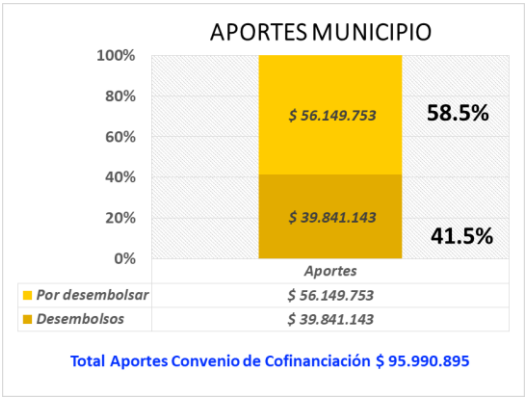

2.6. Informe Financiero

Para comprender los estados financieros de la entidad hay que tener en cuenta que esta tiene dos grandes centros de costos que se manejan independientemente pero que al final se integran en una sola contabilidad.

Un gran centro de costos corresponde al proyecto de infraestructura del Sistema denominado TRANSFEDERAL, el cual se ejecuta a través de un convenio interadministrativo en que hacen aportes la Nación y los Municipios de Neiva y TRANSFEDERAL S.A.S interviene como ente ejecutor. Estos recursos se manejan a través de un encargo fiduciario contratado por la entidad con la Fiduciaria de Davivienda S.A. y se reflejan en el balance en cuentas de orden.

El otro gran centro de costos corresponde al funcionamiento de la empresa, el cual incluye los costos de funcionamiento, es decir los que no son elegibles y financiables con recursos del proyecto, estos gastos se apalancan con las transferencias realizadas por el Municipio de Neiva.

A continuación, se presenta la estructura Financiera y Presupuestal de la Entidad y seguidamente se relacionan las cuentas de orden con sus respectivas dinámicas.

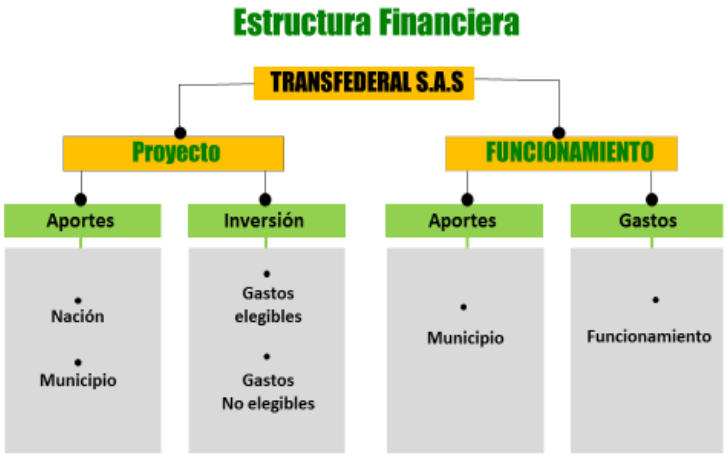

8. Cuentas De Orden Deudoras

En esta denominación se incluyen los grupos que representan hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afecten la estructura financiera de la entidad, incluyen las cuentas de control para las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no inciden en la situación financiera de la entidad. Las cuentas que integran esta clase son las siguientes:

8355 Ejecución Proyectos De Inversión

En este grupo tenemos la cuenta 835510 Ejecución proyectos de inversión, Activos, la cuenta 835511 Ejecución proyectos de inversión, Gastos y la cuenta 839090 Otras cuentas deudoras de control, Desarrollo Plan de Adquisiciones.

83551006 Avances Y Anticipos Entregados

Comprende los valores entregados a los Contratistas de las obras, según lo estipulado en los contratos, registrando también anticipos para contrato de obra al contratista Unión temporal Intercambiador Neiva y al consorcio Unión intercambiador Usco, el saldo de esta cuenta con corte diciembre 31 de 2018 es de $3.307.692.703,47

835511 Ejecución De Proyectos De Inversión Gastos

Corresponde a los gastos ejecución del proyecto, y se registra en el momento de causar las facturas presentadas por los contratistas por actas de obra, interventorías y demás pagos asociados al proyecto con un saldo a diciembre 31 de 2018 $ 83.576.847.934,41

839090 Otras Ctas. Deudoras De Control - Desarrollo Plan De Adquisiciones:

Para la parte de "Inversión - Distribución del Presupuesto" Se registra en la subcuenta 839090-OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL- Desarrollo Plan de Adquisiciones. De acuerdo al subcomponente indicado en la cartilla de cuentas, teniendo como contrapartida la subcuenta 891590- EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION (CR- Desarrollo de los SETP. La dinámica de esta cuenta se realiza por fuentes de financiación y por componentes para un total de $**305.978.355.741,81** discriminados de la siguiente manera:

COMPONENTE SEGÚN CONPES 3756 DE 2013	E.I.A.	EJECUCION FINANCIERA ($ CORR.)	META CONPES
Construcción Total	**Infraestructura Vial COD.7041**	Nación	12.493.276.548,08
		Municipio	17.431.726.875,55
		BIRF	81.942.695.121,69
		Total	**111.867.698.546,33**
Intercambiador vial USCO e Intercambiador vial cra 16 entre calle 7 y 8	**Construcción puentes peatonales COD.7008**	Nación	14.365.889.547,05
		Municipio	50.684.964.792,47
		BIRF	-
		Otros Aportes	-
		Total	**65.050.854.339,52**
Patios y talleres	**Construcción de Talleres y Parqueaderos COD.7009**	Nación	-
		Municipio	-
		BIRF	34.441.049.453,01
		Total	**34.441.049.453,01**
Semaforización COD.7043	**Centro de Control y Red Semafórica COD.7043**	Nación	1.694.300.181,00
		Municipio	-
		BIRF	23.566.538.182,32

		Total	**25.260.838.363,32**
Rehabilitación incluyendo andenes	**Infraestructura Vial COD.7041**	Nación	4.445.017.608,00
		Municipio	4.725.789.415,40
		BIRF	55.681.200.503,00
		Total	**64.852.007.526,74**
Gestión de Flota	**Gestión de Flota COD.7042**	Nación	-
		Municipio	-
		BIRF	35.302.074.000,00
		Total	**35.302.074.000,00**
Urbanismo	**Paraderos COD.7048**	Nación	-
		Municipio	-
		BIRF	1.926.622.026,98
		Total	**1.926.622.026,98**
Terminales COD.7046	**Terminales COD.7046**	Nación	-
		Municipio	-
		BIRF	3.932.704.135,00
		Total	**3.932.704.135,00**
Carril prioritario simple	**Infraestructura Vial COD.7041**	Nación	-
		Municipio	3.006.428.862,44
		BIRF	454.601.024,00
		Total	**3.461.029.886,44**
CISC	**Centro de atención Municipal CAMIS COD.7045**	Nación	-
		Municipio	763.014.477,00
		BIRF	783.805.523,00
		Total	**1.546.820.000,00**
Andenes	**Espacio Público y Vías Peatonales COD. 7007**	Nación	-
		Municipio	1.469.592.135,69
		BIRF	-
		Total	**1.469.592.135,69**
Peatonalización	**Espacio Público y Vías Peatonales COD. 7007**	Nación	-
		Municipio	854.141.926,00
		BIRF	-
		Total	**854.141.926,00**
Gerencia del Proyecto COD. 7047	**Gerencia del Proyecto COD. 7047**	Nación	1.242.533.723,87
		Municipio	11.630.529.012,10
		BIRF	-
		Total	**12.873.062.735,97**
Costos Financieros	**Costo Financiero COD. 7051**	Nación	-
		Municipio	11.452.898.080,00
		BIRF	-
		Total	**11.452.898.080,00**
TOTAL INVERSION		Nación	29.796.000.000,00
		Municipio	94.286.867.299,80

	BIRF	181.895.488.441,59
	Otros Aportes	-
	Total	**305.978.355.741,39**

Cifras en pesos

Grupo 8915: Deudoras De Control Por Contra (Crédito)

Representa el valor de la contrapartida de las cuentas clasificadas en el grupo 83 Deudoras de Control. El saldo Con corte a diciembre 31 de 2018 es de $ **392.862.896.379,69**, discriminada de la siguiente manera:

- Cuenta 891516 por valor de **$86.884.540.637,88**, corresponde a la contrapartida de la cuenta 8355 "Ejecución Proyectos de Inversión.

- Cuenta **891590** refleja los movimientos de la contrapartida de la cuenta **839090** "Otras cuentas deudoras de Control" correspondiente al registro de la parte de "Inversión - Distribución del Presupuesto" del Estado de inversión Acumulada. El saldo de la cuenta con corte a diciembre 31 de 2018 es de **$ 305.978.355.741,81**

9 Cuentas De Responsabilidades Contingentes

En esta denominación se incluyen los grupos que representan los hechos, compromisos, circunstancias o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la empresa. Las cuentas que integran esta clase son las siguientes:

93 Acreedoras De Control

9308 Recursos Administrados En Nombre De Terceros

930803 Recursos Entregados En Administración

Fiduciaria De Davivienda S.A.

En esta cuenta se manejan los recursos del Proyecto SETP Transfederal S.A.S que la entidad maneja a través de un Encargo Fiduciario, según Contrato suscrito mediante el cual se consignan los dineros recibidos por la Nación, Municipios, Convenios, y otros aportes del ente gestor, para financiar las obras de infraestructura. La Fiduciaria se encarga de cancelar a los contratistas las actas de avance de obra, interventorías, anticipos y pagos por otros conceptos. En este periodo la responsabilidad de practicar y pagar las retenciones en la fuente es de la Fiduciaria Davivienda S.A, el saldo a diciembre 31 es de **$6.953.156.788,26** de los cuales **$ 55.942.863,48** corresponden a la Fuente de financiación Nación, **$1.698.695.182,62** Fuente de Financiación Municipio y **$5.198.507.987,29** corresponden a la Fuente de financiación Nación BIRF – Banco mundial y **$10.754,87** corresponden a otros aportes ente gestor.

9355 Ejecución De Proyectos De Inversión

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan derechos para la empresa y que por la destinación de los recursos son del proyecto con corte a diciembre 31 de 2018 se refleja un saldo de **$ 93.837.697.426,24** distribuido en las siguientes subcuentas:

935501 Pasivos

935501087011 Depósitos Sobre Contratos Retención Garantía

En esta denominación se incluyen las retenciones de garantía practicadas a los contratos de Obra de Fase IV y Fase V, los cuales se encuentran financiados con recursos BIRF. El saldo de este grupo con corte a diciembre 31 de 2018 es de $ **767.415.828,06.**

935501107003 Rendimientos Aportes Territoriales

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los rendimientos financieros generados por el dinero aportado por el municipio de Neiva que se encuentra en el encargo fiduciario con FIDUCIARIA Davivienda S.A. El saldo de este grupo con corte a diciembre 31 de 2018 es de **$ 5.800.252,34.**

935501047002 Rendimiento Nación – Otras Fuentes

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los rendimientos financieros generados por el dinero aportado por la nación que se encuentra en el encargo fiduciario con FIDUCIARIA Davivienda S.A. El saldo de este grupo con corte a diciembre 31 de 2018 es de **$ 137.249,19**.

935501107006 Rendimientos Otros Aportes Ente Gestor

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los rendimientos financieros generados por el dinero aportado por el municipio de Neiva como recursos adicionales al convenio de cofinanciación que se encuentra en el encargo fiduciario con FIDUCIARIA Davivienda S.A. El saldo de este grupo con corte a diciembre 31 de 2018 es de $ **4,38.**

935501047011 Rendimiento Nación – Birf 8083

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los rendimientos financieros generados por el dinero aportado por la nación a través de préstamo por banco mundial que se encuentra en el encargo fiduciario con FIDUCIARIA Davivienda S.A. El saldo de este grupo con corte a diciembre 31 de 2018 es de **$ 25.201.335,27.**

935502 Ingresos

La parte correspondiente a las Entradas de Efectivo en el informe Estado de Inversión Acumulada se registra cuando ciertamente ingresan los recursos económicos por fuente de financiación a las cuentas del encargo fiduciario o las cuentas autorizadas del proyecto.

Es importante resaltar que en esta cuenta se registran los rendimientos del crédito toda vez que son recursos para reinvertir en el proyecto por tal motivo se reflejan en el Estado de Inversión Acumulada en la parte de entradas. En este trimestre no ingresaron recursos por parte del Municipio de Neiva, quedando como saldo de esta cuenta con corte a diciembre 31 de 2018 es de **$ 93.039.142.757,00.**

9390 Otras Cuentas Acreedoras De Control

939011 Contratos Pendientes En Ejecución

En esta cuenta se registra el saldo de los contratos pendientes de ejecución. La dinámica de esta cuenta se encuentra establecida en el Manual financiero, debitando la cuenta 99159000 Desarrollo de los SETP acreditando la cuenta 93901100. El saldo de los contratos pendientes por ejecutar asciende a **$ 54.782.615.484,81. Ver anexo N° 2 Conciliación RP VS Cuenta 939011.**

RESUMEN SALDOS RP DEL PROYECTO

Centor de Costos	Saldo RP
0370	35.688.488.569,96
1170	18.036.759.290,36
0670	1.057.367.624,49
TOTAL	**54.782.615.484,81**

NACION BIRF $ 18.036.759.290,36.

MUNICIPIO $ 35.688.488.569,96.

RECURSOS OTROS APORTES ENTE GESTOR $ 1.057.367.624.49

939013 Convenios

Con el fin de dar cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Manual Financiero y con el fin de llevar el control de los saldos pendientes de recibir por concepto de los dineros recibidos por la Nación, Municipios, Convenios, y otros aportes del ente gestor suscritos, se maneja la cuenta 93901300. El saldo de la cuenta con corte a diciembre 31 de 2018 es de **$ 215.496.570.858,81.**

SALDO POR DESEMBOLSAR HASTA LA VIGENCIA 2023	Otros aportes Mpio	1.057.357.874,00
	Municipio	54.445.724.542,80
	Birf	159.993.488.442,00
	Total	**215.496.570.858,81**

Cifras en pesos

99 Acreedoras Por Contra (Db)

9915 Acreedoras De Control Por Contra (Db)

991510 Ejecución Proyectos De Inversión

El saldo de esta cuenta con corte diciembre 31 de 2018 asciende a **$ 6.953.156.788,26** correspondiente a la contrapartida de la cuenta 930803 Recursos entregados en administración - encargos fiduciarios.

991522 Ejecución Proyectos De Inversión

El saldo de esta cuenta con corte a diciembre 31 de 2018 asciende a **$ 93.837.697.426,24** correspondiente a la contrapartida de la cuenta **935501** Pasivos y **935502** Ingresos del proyecto que se reciben por las diferentes fuentes de financiación.

991590 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL

El saldo de esta cuenta con corte a diciembre 31 de 2018 asciende a **$270.279.186.343,62.** Correspondiente a la contrapartida de la cuenta **939011** Contratos pendientes de ejecución y **939013** Ejecución Convenios de Cofinanciación.

Conciliaciones Bancarias

De acuerdo con lo reflejado en el informe de Estado de Inversión Acumulada en la hoja N° 3 y 4 existe una diferencia la cual se relaciona así:

CONCILIACIÓN	PROYECTO				TOTAL
	NACIÓN	NACION BIRF	MUNICIPIO	OTROS APORTES ADICIONALES	
Saldo Ente Gestor	55.943	5.198.508	1.698.696	11	6.953.158
Saldo Fideicomiso	55.806	4.405.860	1.692.796	11	6.154.473
DIFERENCIA	**137**	**792.648**	**5.900**	**0**	**798.685**

DIFERENCIAS

CONCILIACIÓN	PROYECTO				TOTAL
	NACIÓN	NACION BIRF	MUNICIPIO	OTROS APORTES ADICIONALES	
(+) Cheque Pendientes de Pago	0	0	0	0	0
(-) Nota Debito Ente Gestor – Rend/.	137	25.201	5.800	0	31.139
(+) Ret. Fuente Rendimientos	0	0	0	0	0
(-) Cheques pendientes de Pago	0	767.446	100	0	767.546
DIFERENCIA	**137**	**792.648**	**5.900**	**0**	**798.685**
dic-18					*Cifras en miles de pesos*

Explicación De La Diferencia Hoja 3 Del E.I.A

MUNICIPIO $ 5.900

$ 5.800 RENDIMIENTOS FINANCIEROS, GASTOS FINANCIEROS Y OTROS, representan los dineros causados por el ente gestor a favor del municipio de Neiva obtenidos por el dinero ingresado a la fiduciaria en el mes diciembre de 2018, girados al mes siguiente al municipio de Neiva, los cuales la fiduciaria Davivienda no los ha tenido en cuenta en el saldo del informe F4**.**

$ 100 GASTOS FINANCIEROS. Representan los valores girados de más por concepto de gastos bancarios por los dineros en las cuentas de la fiducia. los cuales se reintegran al mes siguiente por parte de la Fiduciaria de Davivienda S.A.

NACION OTRAS FUENTES $ 137

$ 137 RENDIMIENTOS FINANCIEROS, representan los dineros causados por el ente gestor a favor de la nación obtenidos por el dinero ingresado a la fiduciaria en el mes de diciembre de 2018, girados al mes siguiente a la nación, los cuales la fiduciaria Davivienda no los ha tenido en cuenta en el saldo del informe F4**.**

NACION - BIRF $ 792.647

$ 25.201 RENDIMIENTOS FINANCIEROS, representan los dineros causados por el ente gestor a favor de la nación obtenidos por el dinero ingresado a la fiduciaria en el mes de diciembre de 2018, los cuales no han sido girados, la fiduciaria Davivienda no los ha tenido en cuenta en el saldo del informe F4**.**

$ 767.416 DEPOSITOS SOBRE CONTRATOS EN RETENCION DE GARANTIA, representan los dineros causados por el ente gestor a favor del contratista consorcio vías Neiva 2017 y consorcio vías Neiva fase V 2017 en atención al manual financiero por rete garantía, los cuales serán devueltos a la ejecución total de los contratos.

$ 30 GASTOS FINANCIEROS, Representan los valores girados de más por concepto de gastos bancarios por los dineros en las cuentas de la fiducia, los cuales se reintegran al mes siguiente por parte de la Fiduciaria de Davivienda S.A.

OTROS APORTES ENTE GESTOR $ 11

$ 11 RENDIMIENTOS FINANCIEROS, representan los dineros causados por el ente gestor a favor del municipio obtenidos por el dinero ingresado a la fiduciaria en el mes de diciembre de 2018, girados al mes siguiente al municipio, los cuales la fiduciaria Davivienda no los ha tenido en cuenta en el saldo del informe F4**.**

EXPLICACION DE LA DIFERENCIA HOJA 4 DEL E.I.A

De acuerdo a la hoja 4 del Estado de Inversión acumulada las diferencias a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Rendimientos por pagar Nación BIRF: **$ 25.201** = Representan los rendimientos por pagar por parte de la fiduciaria Davivienda S.A del mes de diciembre de 2018.

Depósitos Sobre Contratos en Retención de Garantía: $ 767.416, representan los dineros causados por el ente gestor a favor de los contratistas Consorcio vías Neiva 2017 Consorcio vías Neiva fase V 2017 y Consorcio Vías Fase VI, en atención al manual financiero por retención de garantía, los cuales serán devueltos al contratista en el momento de la ejecución total de los contratos.

Rendimientos por pagar Nación: $ 137 Representan los rendimientos por pagar por parte de la fiduciaria Davivienda S.A del mes de diciembre de 2018.

Rendimientos por pagar entes territoriales: **$ 5.802** Representan los rendimientos por pagar por parte de la fiduciaria Davivienda S.A al municipio de Neiva del mes diciembre de 2018.

INFORMACION PRESUPUESTAL

A continuación, presentamos el presupuesto definitivo de la vigencia 2018, en el cual se observa que durante la vigencia se realizó una sola modificación al presupuesto de Ingresos y Gastos, correspondiente a la adición de recursos en la disponibilidad inicial de acuerdo con el informe de liquidación financiero de la empresa. De igual manera en la estructura presupuestal se discriminan los recursos de funcionamiento y del proyecto con sus respectivos recursos.

PRESUPUESTO DE INGRESOS A DICIEMBRE 2018

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUP. INICIAL	MODIFICACION PPTAL		PRESUP. FINAL	PROYECTO	FUNCION/.
		Adiciones	Reducciones			
INGRESOS	**107.699.335**	**7.502**	**0**	**107.706.837**	**106.473.386**	**1.233.451**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**17.053.851**	**7.502**	**0**	**17.061.353**	**16.627.902**	**433.451**
DI Funcionamiento	**431.502**	**1.949**	**0**	**433.451**	**0**	**433.451**
DI Inversión	**16.622.349**	**5.553**	**0**	**16.627.902**	**16.627.902**	**0**
Municipio	11.219.614	5.553	0	11.225.167	11.225.167	0
Nación	5.402.735	0	0	5.402.735	5.402.735	0
INGRESOS CORRIENTES	**90.645.484**	**0**	**0**	**90.645.484**	**89.845.484**	**800.000**
Aportes Convenio	**87.288.127**	**0**	**0**	**87.288.127**	**87.288.127**	**0**
Nación BIRF Vigencia actual	18.663.495	0	0	18.663.495	18.663.495	0
Nación BIRF Vigencia anterior	21.902.000	0	0	21.902.000	21.902.000	0
Municipio Vigencia anterior	37.722.632	0	0	37.722.632	37.722.632	0
Municipio Vigencia actual	9.000.000	0	0	9.000.000	9.000.000	0
Otros Aportes	**3.357.357**	**0**	**0**	**3.357.357**	**2.557.357**	**800.000**
Municipio para Funcionamiento	800.000	0	0	800.000		800.000
Aporte Redes Mpio y Depto - USCO	1.057.357	0	0	1.057.357	1.057.357	0
Aportes Otras Redes (Cra 16)	1.500.000	0	0	1.500.000	1.500.000	0

Cifras en miles de pesos

PRESUPUESTO DE GASTOS A DICIEMBRE 2018

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUP INICIAL	ADICION	REDUC	TRASLADOS		PRESUP. FINAL	PROYECTO	FUNCIO/.
				CREDITOS	CONCRED			
GASTOS	**107.699.335**	**7.502**	**0**	**6.971.049**	**6.971.049**	**107.706.837**	**106.473.386**	**1.233.451**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**1.231.502**	**1.949**	**0**	**75.444**	**75.444**	**1.233.451**	**0**	**1.233.451**
De Personal	434.486	0	0	7.904	7.904	434.486	0	434.486
Gastos Generales	720.025	1.949	0	67.540	67.540	721.974	0	721.974
Sentencias y Conciliaciones	50.000	0	0	0	0	50.000	0	50.000
Cuentas por Pagar	**18.159**	**0**	**0**	**0**	**0**	**18.159**	**0**	**18.159**
Pasivos Exigibles	**8.832**	**0**	**0**	**0**	**0**	**8.832**	**0**	**8.832**
GASTOS DE INVERSIÓN	**106.467.833**	**5.553**	**0**	**6.895.605**	**6.895.605**	**106.473.386**	**106.473.386**	**0**
Infraestructura	**37.552.034**	**5.553**	**0**	**3.304.878**	**6.895.605**	**33.966.860**	**33.966.860**	**0**
Infraestructura	30.819.165	0	0	3.304.878	3.882.508	30.241.535	30.241.535	0
Peatonalización	854.142	0	0	0	854.142	0	0	0
Andenes	1.469.592	0	0	0	1.469.592	0	0	0
Gerencia del Proyecto	4.409.135	5.553	0	0	689.363	3.725.325	3.725.325	0
Intercambiador Vial K16	**0**	0	0	**3.590.727**	0	**3.590.727**	**3.590.727**	0
Cuentas por Pagar	**37.555.155**	**0**	**0**	**0**	**0**	**37.555.155**	**37.555.155**	**0**
Pasivos Exigibles	**31.360.644**	**0**	**0**	**0**	**0**	**31.360.644**	**31.360.644**	**0**

Cifras en miles de pesos

ADICION PRESUPUESTAL

Durante la presente vigencia se realizó una sola modificación al presupuesto inicial de Ingresos y Gastos correspondiente a la vigencia 2018, por tanto, se realiza una breve exposición del tema:

Disponibilidad inicial, la cual representa el saldo de caja, bancos e inversiones temporales, al 31 de diciembre de la vigencia anterior, excluyendo los dineros recaudados a terceros (los cuales no tienen ningún efecto presupuestal).
La disponibilidad inicial no siempre corresponde a recursos de libre destinación, por ello, es necesario especificar en anexo si existen saldos con destinación específica, indicando su origen y el uso; con el fin de garantizar su obligatoria aplicación a los fines para los cuales fueron establecidos en la vigencia fiscal que se presupuesta.
La disponibilidad inicial comprende también al efectivo que financia las cuentas por pagar de la vigencia anterior.

Seguidamente se realiza la sustentación del cierre tesoral y presupuestal al 31 de diciembre de 2017, de la empresa TRANSFEDERAL S.A.S., con el fin de explicar el cálculo de la Disponibilidad Inicial (ver anexos, que hacen parte integral de la presente Acta, Nos. 6 y 7 Cálculo Disponibilidad Inicial Contable y Presupuestal de Inversión y Funcionamiento).

Sustentando que el SETP TRANSFEDERAL S.A.S., proyectó en el Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos, vigencia 2018, por concepto de disponibilidad inicial la suma de *Diez y Siete Mil Cincuenta y Tres Millones Ochocientos Cincuenta Mil Trescientos Cincuenta y Siente con Quince Ctvs. ($17.053.850.357,15)*, y que al realizar el cierre de la vigencia 2017 la disponibilidad inicial asciende a la suma de *Diez y Siete Mil Sesenta y Un Millones Trescientos Cincuenta y Tres Mil Cincuenta y Nueve Pesos con Cincuenta y Cuatro Ctvs. (17.061.353.059,54)*, la diferencia por valor de *Siete Millones Quinientos Dos Mil Setecientos Dos Pesos con Treinta y Nueve Ctvs. ($7.502.702,39)*, no se ha incorporado al Presupuesto de la vigencia 2018.

Adicionalmente en Junta Directiva No. XXIII del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. celebrada el día 14 de marzo de 2018, autorizó al Gerente a adicionar dichos recursos en el Presupuesto de Ingresos y Gastos, vigencia fiscal 2018, destinando para funcionamiento la suma de *Un Millón Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Sesenta y Cuatro con Un Ctv. (1.949.364,01)* y los restantes *Cinco Millones Quinientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Treinta y Ocho Pesos Con Treinta y Ocho Ctvs. (5.553.338,38)* a inversión, de la siguiente manera:

En el Ingreso:

IMP. PPTAL	FD.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL 2018	ADICION	REDUC	PRESUPUESTO FINAL	FUENTES DE FINANCIACION	
							Nación	Municipio
1		**INGRESOS**	**107.699.334.139,59**	**7.502.702,39**	**0,00**	**107.706.836.841,98**	**45.968.229.487,00**	**60.938.607.354,98**
10		**DISPONIBILIDAD INICIAL**	**17.053.850.357,15**	**7.502.702,39**	**0,00**	**17.061.353.059,54**	**5.402.734.799,00**	**11.658.618.260,54**
1001	**01**	**Funcionamiento**	**431.501.692,53**	**1.949.364,01**	**0,00**	**433.451.056,54**	**0,00**	**433.451.056,54**
1002		**DI - Inversión**	**16.622.348.664,62**	**5.553.338,38**	**0,00**	**16.627.902.003,00**	**5.402.734.799,00**	**11.225.167.204,00**
100201	02	DI - Municipio	11.219.613.865,59	5.553.338,41	0,00	11.225.167.204,00	0,00	11.225.167.204,00
100202	03	DI - Nación	5.402.734.799,03	-0,03	0,00	5.402.734.799,00	5.402.734.799,00	0,00

En el Gasto:

IMP. PPTAL	FD.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL 2018	ADICION	REDUC	PRESUPUESTO FINAL 2018	FUENTES DE FINANCIACION	
							Nación	Municipio
2		**GASTOS**	**107.699.334.139,59**	**7.502.702,39**	**0,00**	**107.706.836.841,98**	**45.968.229.487,00**	**61.227.130.730,77**
21		**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**	**1.231.501.692,53**	**1.949.364,01**	**0,00**	**1.233.451.056,54**	**0,00**	**721.974.432,33**
2102		**GASTOS GENERALES**	**720.025.068,32**	**1.949.364,01**	**0,00**	**721.974.432,33**	**0,00**	**721.974.432,33**
210202		**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**	**630.525.068,32**	**1.949.364,01**	**0,00**	**632.474.432,33**	**0,00**	**632.474.432,33**
21020208	01	Otras Adquisiciones de Servicios	258.581.717,32	1.949.364,01	0,00	260.531.081,33	0,00	260.531.081,33
23		**GASTOS DE INVERSIÓN**	**106.467.832.447,06**	**5.553.338,38**	**0,00**	**106.473.385.785,44**	**45.968.229.487,00**	**60.505.156.298,44**
2301		**INFRAESTRUCTURA**	**37.552.034.301,98**	**5.553.338,38**	**0,00**	**37.557.587.640,36**	**27.868.224.661,90**	**9.689.362.978,46**
230104		**GERENCIA DEL PROYECTO**	**4.409.134.957,29**	**5.553.338,38**	**0,00**	**4.414.688.295,67**	**5.398.354,90**	**4.409.289.940,77**
23010401		**Gerencia del Proyecto**	**4.409.134.957,29**	**5.553.338,38**	**0,00**	**4.414.688.295,67**	**5.398.354,90**	**4.409.289.940,77**
	02	Gerencia del Proyecto	683.809.640,05	5.553.338,41		689.362.978,46		689.362.978,46
	03	Gerencia del Proyecto	5.398.354,93	-0.03		5.398.354,90		5.398.354,90

A continuación, se refleja la ejecución presupuestal al cierre de la vigencia 2018:

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION FINAL	DICIEMBRE	
		RECAUDO	% EJEC.
INGRESOS	**107.706.837**	**55.921.313**	**51,9%**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**17.061.353**	**17.061.353**	**100,0%**
DI Funcionamiento	**433.451**	**433.451**	100,0%
DI Inversión	**16.627.902**	**16.627.902**	**100,0%**
Municipio	11.225.167	11.225.167	100,0%
Nación	5.402.735	5.402.735	100,0%
INGRESOS CORRIENTES	**90.645.484**	**38.859.960**	**42,9%**
Aportes Convenio	**87.288.127**	**36.559.960**	**41,9%**
Nación BIRF Vigencia actual	18.663.495	0	0,0%
Nación BIRF Vigencia anterior	21.902.000	21.902.000	100,0%
Municipio Vigencia anterior	37.722.632	6.500.580	17,2%
Municipio Vigencia actual	9.000.000	8.157.380	90,6%
Otros Aportes	**3.357.357**	**2.300.000**	**68,5%**
Municipio para Funcionamiento	800.000	800.000	100,0%
Aporte Redes Mpio y Depto - USCO	1.057.357	0	0,0%
Aportes Otras Redes (Cra 16)	1.500.000	1.500.000	100,0%

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

RUBRO PRESUPUESTAL	APROPIACION FINAL PY.	DICIEMBRE	
		REGISTROS	% EJEC.
GASTOS	**107.706.837**	**100.713.247**	**93,5%**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**1.233.451**	**705.064**	**57,2%**
De Personal	434.486	359.999	82,9%
Gastos Generales	721.974	319.358	44,2%
Sentencias y Conciliaciones	50.000	0	0,0%
Cuentas por Pagar	**18.159**	**16.875**	**92,9%**
Pasivos Exigibles	**8.832**	**8.832**	**100,0%**
GASTOS DE INVERSIÓN	**106.473.386**	**100.008.183**	**93,9%**
Infraestructura	**33.966.860**	**27.611.620**	**81,3%**
Infraestructura	30.241.535	24.592.420	81,3%
Gerencia del Proyecto	3.725.325	3.019.200	81,0%
Intercambiador Vial K16	**3.590.727**	**3.539.099**	**98,6%**
Cuentas por Pagar	**37.555.155**	**37.547.668**	**99,9%**
Pasivos Exigibles	**31.360.644**	**31.309.796**	**99,8%**

Con relación a la ejecución presupuestal es importante resaltar que a la fecha de análisis existe una ejecución consolidada correspondiente al **93,5%** del total del presupuesto, frente a una ejecución de ingresos del **51,9%,** toda vez que a la fecha ya han ingresado recursos de la nación BIRF, Municipio de Neiva y Otros Aportes Adicionales al Convenio de Cofinanciación. Los cuales son destinados para la financiación de las obras de infraestructura del SETP Transfederal S.A.S. tal y como se refleja en el informe detallado de giros. Con relación a la ejecución presupuestal correspondiente al funcionamiento de la Entidad, es importante resaltar que el Municipio de Neiva ha cumplido con los compromisos adquiridos con relación a los recursos para financiar los gastos que se generan en el giro normal de la Empresa.

Con relación a las gestiones administrativas adelantadas para mejorar los indicadores presupuestales se realizaron las siguientes:

- Gestiones administrativas de cobro de los aportes por parte de la Nación por valor de $21.902.000 millones de pesos, correspondientes al valor presupuestado con la reprogramación para la vigencia del 2017, los cuales ingresaron en mayo de 2018.

COMPROMISOS DE LA NACIÓN CON EL SETP TRANSFEDERAL S.A.S

RECURSOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	
Aporte vigencia 2017	*21.902.000.000.00*
Aporte vigencia 2018	*18.663.494.688.00*
SUB-TOTAL	**40.565.494.688,00**
(-) Pagos vigencia 2018	*21.902.000.000.00*
SALDO ADEUDADO	**18.663.494.688,00**

- Gestiones administrativas de cobro de los aportes por parte del Municipio por valor de $49.279.989.094,44 millones de pesos, correspondientes al valor adeudado a la fecha incluido los aportes de la vigencia del 2017, Durante esta vigencia se han enviado varias cuentas de cobro de manera física y se ha informado al comité fiduciario, a la Nación y al Municipio de Neiva. **Al cierre de la vigencia 2018 tenemos las siguientes cifras:**

COMPROMISOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA CON EL SETP TRANSFEDERAL S.A.S	
RECURSOS PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA	
Aporte Municipio con corte 2016	*36.330.371.893.53*
Aporte vigencia 2017	*1.392.260.326.91*
Aporte vigencia 2018	*9.000.000.000.00*
Otros Aportes redes de acueducto y alcantarillado con corte 2016	*2.557.356.874.00*
SUB - TOTAL	**49.279.989.094.44**
(-) Pagos vigencia 2018	16.157.960.109,00
SALDO ADEUDADO	**33.122.028.985.44**

Al finalizar el cierre financiero con corte Diciembre de 2018, se puede concluir que la Nación cumplió con los aportes correspondiente a la vigencia 2017 por valor de $21.902 millones de pesos, y con relación a los aportes del Municipio de Neiva, se observa que se dio cumplimiento al aporte correspondiente a la vigencia 2018 por valor de $9.000 millones de pesos (sin indexación), de los cuales se han girado $14.658 millones de pesos, incluidos $3.000 millones para financiar la Obra del Intercambiador Usco. Adicionalmente giraron $1.500 millones de aportes adicionales al Convenio de Cofinanciación.

Adicionalmente se han adelantado todas las actividades necesarias para tener claro las finanzas de la entidad, tales como:

- Proyecciones del POAI hasta la vigencia 2023 de acuerdo con la reprogramación de los aportes realizados por parte de la Nación, de acuerdo con lo establecido en el convenio de cofinanciación.

- Estructuración del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Entidad de la vigencia 2018 y proyección 2019, determinando los recursos de funcionamiento y del proyecto por los respectivos recursos.

- Implementación de controles (conciliaciones) al interior del área Financiera, con el fin de reflejar la realidad económica de la Entidad a los Entes de Control.

- Se han diseñado planillas de auditoría con el fin de realizar una revisión exhaustiva a temas específicos del área financiera y administrativa.

- Se estructuró el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo con lo establecido en el presupuesto de Gastos de la Entidad, aprobado por la Junta Directiva. A la fecha se han realizado 6 modificaciones al PAA, soportadas con las solicitudes entregadas por las áreas involucradas.

- Actualmente se está cargando la información correspondiente a las vigencias del 2013, 2014 y 2015 en los módulos de contratación, presupuesto, contabilidad y tesorería, para que quede unificada y secuencial toda la información en un solo software, lo cual facilitaría la generación de los informes de la entidad, para lo cual ya se están realizando las gestiones administrativas para la contratación de un personal profesional para realizar esta labor. Sin embargo, se ha diseñado una planilla de verificación de los informes históricos y se ha revisado la documentación física, la cual esta archiva y reposa en el área financiera de la Entidad.

- Durante el último trimestre se contrató la elaboración de un diagnóstico integral del archivo de la entidad el cual servirá de instrumento para la contratación de la Consultoría especializada para la elaboración de Tablas de Retención Documental, Cuadros de Clasificación Documental y el Manual del Programa de Gestión Documental (PGD), sensibilización en temas de gestión documental a funcionarios y colaboradores del Sistema Estratégico de Transporte Publico de NEIVA.

- Se ha venido realizando seguimiento a la página WEB Institucional, con el fin de que cumpla con los lineamientos de Gobierno en Línea y ley de Transparencia y acceso a la información. Actualmente la información Financiera y Presupuestal de la Entidad se encuentran actualizadas a la fecha, la cual puede ser verificado ingresando a la página web: www.setpneiva.gov.co link Información Financiera.

- Con el apoyo de Gestión de Planificación estratégica y Gestión Administrativa y Financiera se realizó una actualización al procedimiento de pagos, la cual aplicara a partir del 01 de enero del año 2019, según Resolución No.177 del 31 de diciembre de 2018.

- Con el fin de fortalecer el área de Gestión Administrativa y Financiera se crearon los siguientes procedimientos:

  - ✓ Procedimiento de Ejecución Presupuestal
  - ✓ Procedimiento de Elaboración de Presupuestal
  - ✓ Procedimientos de Inventarios. Los cuales fueron adoptados mediante Resolución No.177 del 31 de diciembre de 2018

- Revisión del Plan Operativo Anual de Inversiones de la Entidad desde el inicio del Proyecto vs saldo real en Fiducia, actividad que se realiza de manera mensual, donde se puede evidenciar la siguiente información:

  - *Aportes históricos desde la vigencia 2014 hasta marzo 2018.*
  - *Pagos históricos por terceros desde la vigencia 2014 hasta marzo 2018.*
  - *Plan Anual de Adquisiciones, donde se reflejan los contratos por vigencias.*
  - *Proyección de los aportes de Nación y Municipio hasta la vigencia 2023.*
  - *Proyección de pagos financiados con la Nación y Municipio hasta la vigencia 2023.*
  - *Análisis de los componentes de acuerdo con lo estipulado en el CONPES 3756*

- *Estado de Inversión acumulada por pagos frente a lo establecido en el documento CONPES.*
- *Flujos de caja de Obra e Interventoría del componente de Infraestructura y operaciones.*
- *Histórico de los Fondeos por terceros realizados por la Entidad en la administración anterior.*
- *Informe Resumen del POAI por trimestres.*

➢ Se está generando las ejecuciones presupuestales de la Entidad de manera mensual a través del Software financiero con sus respectivos anexos:

- *Ejecución presupuestal gerencial.*
- *Ejecución presupuestal por recursos*
- *Relación de CDP.*
- *Relación de Registros Presupuestales.*
- *Relación de Obligaciones.*
- *Relación de giros*
- *Modificación de Ingresos*
- *Modificación de Gastos*

INFORMES ENVIADOS

➢ **Contaduría General de la Nación**

Información Contable Pública:

- Saldos y movimientos,
- operaciones reciprocas
- variaciones trimestrales significativas

Información Contable Pública – Convergencias:

- Saldos y movimientos,
- operaciones reciprocas
- variaciones trimestrales significativas

Anexos:

- Balance General, Estado Actividad Financiera, Económica y Social
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financiero
- Certificado de los Estados Financieros.

Estado de situación financiera
Estado de resultado integral
Estado de Cambio en el Patrimonio – Convergencia
Estado de Flujo de efectivo – Convergencia

Notas a los Estados Financieros – Convergencia
Certificado de los Estados Financieros – Convergencia

- **Contaduría General de la Nación**

Se presentó el Informe CGR Presupuestal a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación con corte diciembre 31 de 2018, el cual fue remitido el día 13 de febrero del 2019:

- Programación del Ingreso
- Ejecución del Ingreso
- Programación del Gasto
- Ejecución del Gasto
- Certificación por parte de la Contaduría General de la Nación del envió oportuno de la información presupuestal vigencia 2018.
- Ejecución Presupuestal de Gastos vigencia 2018
  - ✓ Relación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal
  - ✓ Relación de Registros Presupuestales
  - ✓ Relación de Obligaciones
  - ✓ Relación de Giros
  - ✓ Relación de modificaciones presupuestales de Ingresos y Gastos
  - ✓ Saldos de Registros Presupuestales al cierre del periodo
  - ✓ Liberaciones de CDP
  - ✓ Liberaciones de Registros Presupuestales
- Ejecución Presupuestal de Ingresos
- Resolución N° 001 de 2018 “Liquidación y desagregación del presupuesto”.
- Resolución N° 002 de 2018 “Constitución de Cuentas por Pagar”.

- Actualización de página web con la siguiente información:

  - Resolución N° 001 Liquidación y desagregación presupuesto 2018
  - Resolución N° 002 Constitución de cuentas por pagar
  - Apropiación Inicial de Ingresos 2018
  - Apropiación Inicial de Gastos 2018
  - Acta 043 del 20 de diciembre, mediante el cual el comfis Municipal de Neiva aprueban el presupuesto del SETP Transfederal S.A.S.
  - Estados Financieros aprobados por la Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas.
  - Dictamen Revisor Fiscal.
  - Ejecución Presupuestal de Ingresos y Gastos por recursos y gerencial mensual.
  - Relación de CDP.
  - Relación de Registros Presupuestales.
  - Relación de Obligaciones.
  - Relación de giros.

- Cargue de presupuesto a la plataforma del SIA Vigencia 2018.

- **Ministerio de Transporte**

Se presentó el informe al Ministerio de Transporte de acuerdo con lo establecido en el Manual Financiero capitulo III Informes Financieros de proyecto del ente Gestor de la ciudad de Neiva SETP-TRANSFEDERAL S, A, S. tal y como se detalla a continuación:

- Balances de prueba del proyecto mensualizados.
- Archivos planos mensualizados.
- Estado de inversión acumulada
- Informes de la Fiducia.
- Notas explicativas
- Conciliaciones de saldos bancarios
- Certificado de Gastos (SOE)
- Estado de transferencias SOT
- Certificado de gastos elegibles y financiables con recursos del proyecto
- Amortización del crédito sindicado
- Información de pagos de los contratos C-1 vigencias anteriores y vigencia 2018.
- Resumen de los pagos de los contratos
- Pagos por componentes
- Inversiones privada
- Plan Operativo Anual de Caja POA.
  - ✓ Relación de pagos 2014
  - ✓ Relación de pagos 2015
  - ✓ Relación de pagos 2016
  - ✓ Relación de pagos 2017
  - ✓ Relación de pagos 2018
  - ✓ Relación de aportes acumulados
  - ✓ Reprogramación de aportes.

- **Presentación Comité Fiduciario**

Se estructuró la presentación del comité Fiduciario de manera trimestral con la siguiente información:

- Ejecución Convenio de Cofinanciación
- Informe de Inversión Acumulada y Proyectada
- Presupuesto de Ingresos y Gastos del Proyecto
- Vigencias Futuras
- Cuentas por Pagar
- Conciliación por Fuentes de Financiación
- Conciliación Bancaria – Estado de Cuenta

- POAI Histórico – Proyectado hasta el año 2023
- Flujo de Caja de Obra e Interventoría

➢ **Contraloría Municipal de Neiva**

Se presentó el informe a la contraloría Municipal a través del aplicativo de rendición de cuentas en línea "SIA Misional", tal y como se indica a continuación:

Formato	Nombre
F01_AGR	Catálogo de Cuentas Con 4 anexos
F02A_AGR	Resumen de Caja Menor
F02B_AGR	Relación de Gastos de Caja Menor
F03_AGR	Cuentas Bancarias
F04_AGR	Póliza de Aseguramiento
F05A_AGR	Propiedad, Planta y Equipo - Adquisiciones y Bajas
F05B_AGR	Propiedad, Planta y Equipo – Inventario
F06_AGR	Ejecución Presupuestal de Ingresos
F07_AGR	Ejecución Presupuestal de Gastos
F08A_AGR	Modificaciones al Presupuesto de Ingresos
F08B_AGR	Modificaciones al Presupuesto de Egresos
F09_ARG	Ejecución PAC de la vigencia. Se anexa certificado.
F011_AGR	Ejecución Presupuestal de Cuentas por Pagar
F014A1_AGR	Talento Humanos - Funcionarios por Nivel
F014A2_AGR	Talento Humano – Nombramientos
F014A3_AGR	Talento Humano - Pagos por Nivel
F014A4_AGR	Talento Humano – Cesantías
F014A5_AGR	Talento Humano - Número de Funcionarios
F021_AGR	Relación Peticiones, Quejas y Reclamos
F024_AGR	Inventario Físico Propiedad Planta y Equipo
F025_AGR	Relación de Bienes Inmuebles
Informe de Gestión.	

➢ **Informe SIGME:**

Se elaboraron los informes SIGME de la Dirección General de Participaciones Estatales al Ministerio de Hacienda y Crédito Pública.

- Indicadores de Información General (Indicadores 2 – Información Financiera 2).

- Proyecciones de Indicadores e Información General - Indicadores e Información Financiera.

- **Informe de CGR Personal y Costos:**

Se elaboró el informe de personal y costos correspondiente a la vigencia.

- Relación contratos vigencia anterior con sus respectivos pagos
- Relación de los pagos realizados al Gerente de la Entidad por concepto de nómina y prestaciones sociales.

- **Actos Administrativos y demás acciones**

Se estructuraron las resoluciones N° 001 y N° 002 tal y como se detallan a continuación:

- Resolución N° 001 de 2018 "Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión, del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018".

- Resolución N° 002 de 2018 "Por medio de la cual constituyen las cuentas por pagar al cierre de la vigencia 2017".

- Resoluciones Internas de Traslados Presupuestales y adición presupuestal tales como: N° 044, 047, 088, 123, 138, 170, 174.

- Plan Anticorrupción vigencia 2018 y el seguimiento a la vigencia 2017

- Se elaboró el Plan de Acción del Área Financiera y Administrativa.

- Se apoyó en la elaboración del plan de mejoramiento, mapa de riesgos y plan estratégico de la Entidad, así como también en la revisión de actualización del procedimiento de pagos y adopción del procedimiento de elaboración de presupuesto y ejecución presupuestal

3. GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

3.1. Contexto General Del Proyecto Setp Neiva

El documento CONPES 3756 "*Declaración de Importancia Estratégica del Proyecto Sistema Estratégico de Transporte Público del Municipio Neiva*" responde a las necesidades de ordenar y planificar en la ciudad, la Implementación de un Sistema Estratégico de Transporte Público SETP, dentro de su alcance supone el mejoramiento de la infraestructura que está asociada a la prestación del servicio de transporte público urbano de pasajeros. Como objetivo se plantea el mejoramiento de la infraestructura, la incorporación de elementos como: carriles prioritarios, paraderos, terminales de ruta, patios talleres, CISC, etc.
Por lo tanto, para el logro de este objetivo, se estableció la inversión pública destinada a ser desarrollada en componentes Institucionales, Operacionales y de Infraestructuras, que garantizan la implementación y puesta en marcha del SETP de Neiva, estos componentes sé describen aquí:

ÍTEM	Valor (2012)	Meta Física
Construcción total	$ 49.404	50.5 Km
Intercambiador vial Cra16 entre Cll 7 y 8	$ 40.925	1 Intersección
Intercambiador vial USCO	$ 31.516	1 Intersección
Patios y talleres	$ 38.356	5 Patios/Talleres
Semaforización	$ 23.046	1 Sistema Centralizado
Rehabilitación incluyendo andenes	$ 17.974	26.2 Km
Gestión de flota	$ 11.824	1 Sistema de Control
Urbanismo	$ 5.348	58.6 Km/ Carril
Terminales	$ 3.350	5 Terminales
Carril prioritario simple	$ 2.958	9.3 Km/ Carril
Centro Integrados de Servicios al Ciudadano (CISC)	$ 1.322	4 CICS
Andenes	$ 1.256	4.2 Km / Anden
Peatonalización	$ 730	1.4 Km
Gerencia del Proyecto	$ 10.000	
Costos Financieros	$ 14.982	
Total Inversión Pública	**$ 252.991**	

De igual forma el CONPES 3756 ha establecido un cronograma de ejecución para llevar a cabo este proceso de implementación.

COMPONENTES BÁSICOS DEL SISTEMA	2013			2014			2015			2016			2017			2018		
Creación del Ente Gestor			■															
Firma del Convenio con la Nación			■															
Contratar el Encargo Fiduciario				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Diseños e Ingeniería de Detalle				■	■	■	■	■	■	■	■	■						
Obras																		
Construcción Vías Nuevas						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Rehabilitación de Malla Vial						■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Centro Histórico - Carril Prioritario							■	■	■									
Intercambiadores Viales									■	■	■	■	■	■	■			
Edificaciones									■	■	■	■	■	■	■	■		
Señalética, Semaforización y SGCF																		
Sistema Centralizado de Semaforización						■	■	■	■	■	■	■	■	■				
Carril prioritario con rehabilitación							■	■	■	■								
Carril prioritario simple							■	■	■	■								
Sistema de Gestión y Control de Flota									■	■	■	■	■	■				
Obras Complementarias																		
Urbanismo										■	■	■	■	■	■	■		
Andenes									■	■	■							
Peatonalización										■	■							

3.2. Ejecución Vigencia 2018

La ejecución en el año 2018 correspondió a:

COMPONENTE	Proyecto o Acción
Construcción Total	Pagos por concepto: Liquidación del proyecto: "*Construcción, rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias – **Fase III**, en el marco de la implementación del sistema estratégico de transporte público de la ciudad de Neiva."*
	Pagos por concepto ejecución del proyecto: "*"Construcción, rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias - **Fase IV**, en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Publico de la Ciudad de Neiva."*.
	Pagos por concepto ejecución del proyecto: "*"Construcción, rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias - **Fase VI**, en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Publico de la Ciudad de Neiva."*.
Intercambiador Vial Carrera 16	Pagos por concepto ejecución del proyecto: "*Diseños y Construcción del **Intercambiador Vial Sobre la Avenida la Toma Con Carrera 16**, en la Ciudad de Neiva, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público*"
Intercambiador Vial USCO	Pagos por concepto ejecución del proyecto: "*Construcción del **intercambiador y solución peatonal Universidad Surcolombiana** municipio de Neiva - Departamento del Huila*"
Rehabilitación incluyendo andenes	Pagos por concepto: Liquidación del proyecto: "*Construcción, rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias – **Fase III**, en el marco de la implementación del sistema estratégico de transporte público de la ciudad de Neiva."*
	Pagos por concepto ejecución del proyecto: "*"Construcción, rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias - **Fase IV**, en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Publico de la Ciudad de Neiva."*.
	Pagos por concepto ejecución del proyecto: "*Rehabilitación de vías, renovación de andenes y obras complementarias - **Fase V**, en el marco de la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Publico de la Ciudad de Neiva."*.
Gerencia de Proyectos	Contratación de personal
	Pagos por concepto de ejecución de procesos de estudios del PMM y ETLF

La ejecución realiza por la administración en el año 2018, conforme el cronograma de implementación del proyecto SETP fijado en el documento CONPES 3756 fue:

COMPONENTES BÁSICOS DEL SISTEMA	2013			2014			2015			2016			2017			2018		
Creación del Ente Gestor																		
Firma del Convenio con la Nación																		
Contratar el Encargo Fiduciario																		
Diseños e Ingeniería de Detalle																		

Obras	
Construcción Vías Nuevas	
Rehabilitación de Malla Vial	
Centro Histórico - Carril Prioritario	
Intercambiadores Viales	
Edificaciones	
Señalética, Semaforización y SGCF	
Sistema Centralizado de Semaforización	
Carril prioritario con rehabilitación	
Carril prioritario simple	
Sistema de Gestión y Control de Flota	
Obras Complementarias	
Urbanismo	
Andenes	
Peatonalización	



El historial de proyectos y procesos desarrollados por esta entidad desde el momento de la creación del Ente Gestor hasta el 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Procesos:

Proceso	Objeto	Valor	Estado	Avance	Observación
Cma-001-2014	Elaboración De Estudios Técnicos Y Diseños Para La Construcción Y Rehabilitación De Vías En El Marco De La Implementación Sistema Estratégico De Transporte Publico Setp De Neiva	$ 2.968.759.046	Liquidado	100%	Fueron Entregados Estudios Técnicos Y Díselos De 45 Km De Tramos Viales Incluidos En El Conpes 3756 Y Que Hacen Parte Del Circuito De Reestructuración De Rutas Para El Sistema
Cma-002-2014	Realizar La Interventoría Técnica Administrativa Y Financiera Del Contrato Cuyo Objeto Es: "Elaboración De Estudios Técnicos Y Diseños Para La Construcción Y Rehabilitación De Vías En El Marco De La Implementación Sistema Estratégico De Transporte Publico Setp De Neiva".	$ 237.499.500	Liquidado		
Lp-001-2015	Construcción De Vías Y Obras Complementarias - Fase I, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Publico De La Ciudad De Neiva	$ 6.783.539.698	Liquidado	100%	Se Intervinieron 2.4 Km De Vías Nuevas A Través Del Componente De Construcción De Vías Nuevas.
Cma-002-2015	Interventoría, Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Contrato De Obra Pública "Construcción De Vías Y Obras	$ 543.338.383	Liquidado		

	Complementarias - Fase I, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Publico De La Ciudad De Neiva.				
Lp-002-2015	Construcción, Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes Y Obras Complementarias - Fase Ii, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público De La Ciudad De Neiva	$ 5.514.972.776	Liquidado	100%	Se Intervinieron 2.99 Km De Vías Nuevas Y Vías Rehabilitadas, A Través De Sus Componentes.
Cma-005-2015	Interventoría, Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Contrato De Obra Pública ¿Construcción Y Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes Y Obras Complementarias - Fase Ii, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público De La Ciudad De Neiva	$ 505.851.797	Liquidado		
Lp-003-2015	Construcción Del Intercambiador Y Solución Peatonal Universidad Surcolombiana Municipio De Neiva -Departamento Del Huila	$ 27.231.992.823	En Ejecución	17%	En Ejecución
Cma-006-2015	Interventoría, Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Contrato De Obra Pública ¿Construcción Intercambiador Vial De La Usco, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Publico De La Ciudad De Neiva	$ 1.945.087.687	En Ejecución		
Lp-004-2015	Diseños Y Construcción Del Intercambiador Vial Sobre La Avenida La Toma Con Carrera 16, En La Ciudad De Neiva, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público	$ 35.958.184.220	En Ejecución	99%	Se Encuentra Vigente El Proyecto, Y Se Suspendió A Espera De Trámite De Conexión De Redes Eléctricas Coordinadas Por Electrohuila
Cma-007-2015	Interventoría, Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Contrato De Obra Pública ¿Estudios, Diseños Y Construcción Del Intercambiador Vial Sobre La Avenida La Toma Con Carrera 16, En La Ciudad De Neiva, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público	$ 2.481.732.500	En Ejecución		
Lp-006-2015	Construcción, Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes Y Obras Complementarias - Fase Iii, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público De La Ciudad De Neiva	$ 5.020.789.037	En Ejecución	100%	Se Intervinieron 2.8 Km De Vías Nuevas Y Vías Rehabilitadas, A Través De Sus Componentes.
Cma-008-2015	Interventoría, Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental Al Contrato De Obra Pública ¿Construcción Y Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes Y Obras Complementarias - Fase Iii, En El Marco De La	$ 471.893.224	En Ejecución		

	Implementación Del Sistema Estratégico De Transporte Público De La Ciudad De Neiva				
Pc-Birf8083-Co-Lpn-001-2017	Construcción Y Rehabilitación De Vías Y Obras Complementarias Fase Iv En El Marco De La Implementación Del Setp De La Ciudad De Neiva	$ 14.212.880.622	En Ejecución	52%	En Ejecución El Proyecto
Pc-Birf8083-Co-Cons-002-2017	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Socioambiental Al Contrato Estatal Cuyo Objeto Es La "*Construcción, Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase Iv, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Trasporte Público De La Ciudad De Neiva*"	$ 1.091.519.900	En Ejecución		
Pc-Birf8083-Co-Lpn-001-2017	Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase V, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Trasporte Público - Setp – De La Ciudad De Neiva	$ 15.830.904.732	En Ejecución	62%	En Ejecución El Proyecto
Pc-Birf8083-Co-Cons-003-2017	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Socioambiental Al Contrato Estatal Cuyo Objeto Es La "*Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase V, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Trasporte Público - Setp – De La Ciudad De Neiva*"	$ 1.160.321.400	En Ejecución		
Pc-Birf8083-Co-Lpn-001-2017	Construcción Y Rehabilitación De Vías Y Obras Complementarias Fase Vi En El Marco De La Implementación Del Setp De La Ciudad De Neiva.	$ 9.691.893.311	En Ejecución	23%	En Ejecución El Proyecto
Cma-001-2018	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Socioambiental Al Contrato Estatal Cuyo Objeto Es La "Construcción Y Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase Vi, En El Marco De La Implementación Del Setp De La Ciudad De Neiva"	$ 781.157.848	En Ejecución		
Pc-Birf8083-Co-Lpn-001-2018	Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase Vi, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Trasporte Público - Setp – De La Ciudad De Neiva	$ 9.334.133.568	Contratado	0%	Se Suscribieron Los Respectivos Contratos Y Se Espera Dar Inicio A Principios De La Siguiente Vigencia.

Cma-003-2018	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Socioambiental Al Contrato Estatal Cuyo Objeto Es La "*Rehabilitación De Vías, Renovación De Andenes, Y Obras Complementarias - Fase Vi, En El Marco De La Implementación Del Sistema Estratégico De Trasporte Público - Setp – De La Ciudad De Neiva*"	$ 781.157.848,00	Contratado		

3.3. Avance En La Ejecución De Proyectos Del componente De Infraestructuras 2018

Las intervenciones realizadas entre la vigencia 2016-2018 corresponden a proyectos de intervención vial relacionados en el documento CONPES 3756, que hacen parte de circuitos de reestructuración de rutas para la operación del sistema, los tramos viales intervenidos en estos proyectos son:

Proyecto FASE I

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
1	La Voragine-Calamari	Nueva	Calle 74 entre Carrera 1BW y Carrera 1	C	**122**
10	Palmas	Nueva	Carrera 52A entre Calle 27 y Calle 30	B	**264**
6	El Oasis	Nueva	Calle 24 Sur entre Carrera 40 y Carrera 32	B	**831**
6	Andalucía	Nueva	Carrera 10 Entre Calle 4 y Calle 19	C	**1260**

TRAMO: Carrera 52A entre Calle 27 y Calle 30 (Sector: B/ La Amistad – San Bernardo)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 74 entre Carrera 1BW y Carrera 1 (Sector: B/ La Vorágine)



Antes

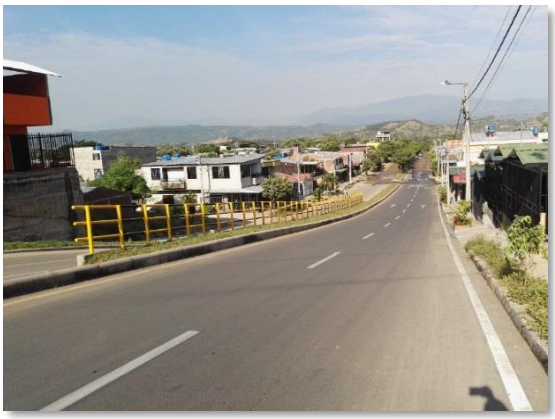

Ahora

TRAMO: Calle 24 entre Carrera. 40 y Carrera 34 (Sector: B/ Oasis)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 10 entre Calle 4 sur y Calle 19 (Sector: B/ Andalucía)



Antes



Ahora

Proyector FASE II

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
10	Víctor Feliz	Nueva	Carrera 52 entre Calle 8 y Calle 19	C	**856**
6	Santa Isabel	Rehab.	Calle 2 Sur entre Carrea 15 y Carrera21	B-C	**423**
4	Centro	Nueva	Carrera 3 entre Calle 7 y Calle 8	B	**109**
4	Centro	Nueva	Calle 7 entre Carrera 2 y Carrera 3	B	**119**
6	Canaima	Nueva	Carrera 22 entre Av. Max D. y Calle 26 Sur	B	**505**
5	Primero de Mayo	Nueva	Carrera 18 entre Calle 12 y Calle 9	B	**210**
5	El Jardín	Nueva	Carrera 28 entre Calle 20 y Calle 18	B	**228**
7	San Martín.	Rehab	Cll 1D entre Cra 15B y Cra 16 - Cra 15B entre Cll 1D y Cll 1G - Cll 1G entre Cra 15 y Cra 15B	B	**548**

TRAMO: Carrera 52 entre Calle 8 y Calle 19 (Sector: B/ Víctor Feliz)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 2 Sur entre Carrera 15 y Carrera 21 (Sector: B/ La Vorágine)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 3 entre Calle 7 y Calle 8 (Sector: B/ Centro)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 7 entre Carrera 2 y Carrera 3 (Sector: B/ Centro)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera. 22 entre Av. Max Duque y Calle 26 Sur (Sector: B/ Canaima)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera. 18 entre Calle 12 y Calle 9 (Sector: B/ Primero de Mayo)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera. 28 entre Calle 20 y Calle 18 (Sector: B/ El Jardín)



Antes

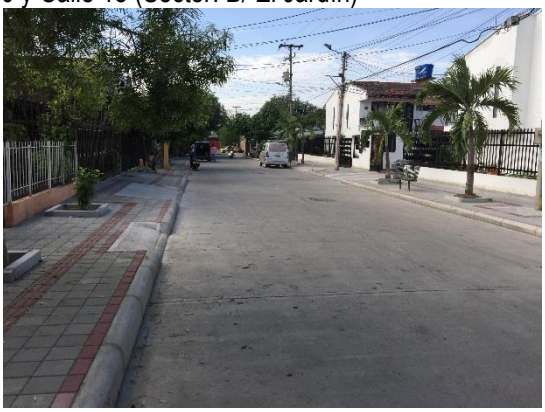

Ahora

TRAMO: Calle 1D entre Carrera 15B y Carrera 16, Carrera 15B entre Calle 1D y Calle 1G y Calle 1G entre Carrera 15 y Carrera 15B (Sector: B/ San Martin)



Antes



Ahora

Proyecto FASE II

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
8	Las Acacias	Rehab.	Calle 1A entre Carrera 28 y Carrera 30	B	**410**
6	Canaima	Nueva	Carrera 25 entre Calle 26 sur y Av. Max Duque	B	**491**
10	La Rioja	Rehab.	Carrera 46 entre Calle 19 y Calle 25B	B	**764**
3	José Eustacio	Rehab.	Carrera 7 Av. 26 y Calle 21	D	**1172**

TRAMO: Calle 1A entre Carrera 28 y Carrera 30 (Sector: B/ Acacias)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 7 entre Av. Calle 26 y Calle 21 (Sector: B/ José Eustacio - Aeropuerto)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 25 entre Calle 26 sur y Av. Max Duque (Sector: B/ Canaima)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 45 entre Calle 19 y Calle 25B (Sector: B/ La Rioja)



Antes



Ahora

Proyector FASE IV

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
2	Villa Cecilia	Nueva	Cll. 46 entre Cra. 23 y Cra 28	B	**529,9**
9	Minuto de Dios	Nueva	Cll. 79 entre Cra. 1E y Cra. 3	B	**335,57**
6	Puertas del Sol	Nueva	Cra. 31 entre Cll. 26 sur y Cll. 31 sur	B	**624,14**
1	Cándido	Rehab.	Cll. 45 entre Cra. 1 y Cra. 2	B	**334,97**
1	Las Mercedes	Rehab.	Cll. 58 entre Cra. 1 y Cra. 2	B	**396,11**
1	La Fortaleza-Colmenar	Rehab.	Cll. 70 entre Cra. 1 y Cra. 2	C	**918,32**
5	La Libertad-La Colina	Rehab.	Cll. 18 entre Cra. 19 y Cra. 28	B	**910,3**

FASE IV

TRAMO: Calle 70 entre Carrera 1 y Carrera 2 (Sector: B/ La Fortaleza)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 45 entre Carrera 1 y Carrera 2 (Sector: B/ Cándido)

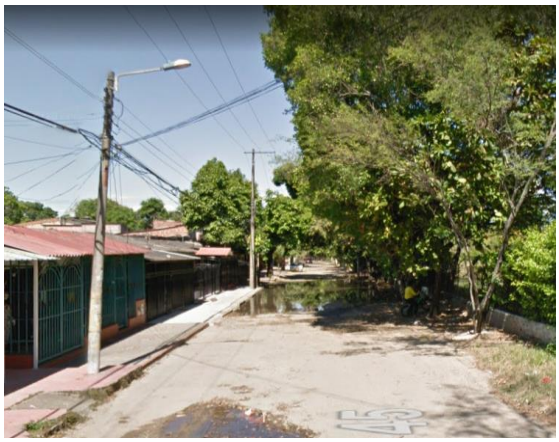

Antes



Ahora

TRAMO: Calle 58 entre Carrera 1 y Carrera 2 (Sector: B/ Las Mercedes)



ANTES



AHORA

TRAMO: Calle 79 entre Carrera 1E y Carrera 2 (Sector: B/ Minuto de Dios)



Antes



Ahora

TRAMO: Calle 18 entre Carrera 19 y Carrera 28 (Sector: B/ La Libertad)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 31 entre Calle 26 Sur y Calle 31 Sur (Sector: B/ Puertas del Sol)



Antes



Después

Proyector FASE V

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
6	Timanco-Loma Linda	Rehab.	Cll. 16 sur entre Cra. 29 y Cra. 12	B	**1170,64**
6	Timanco-Loma Linda	Rehab.	Cra. 25 entre Cll. 16 sur y Cll. 18E sur	B	**247,42**
8	Las Acacias	Rehab.	Cra. 28 entre Cll. 1A y Cll. 2	B	**388,75**
7	San Martin	Rehab.	Cll. 1C entre Cra. 15D y Cra. 21	B	**393,473**
4-7	Ventilador	Rehab.	Cll. 2 entre Cra. 7 y Cra. 21	B-C	**1650,27**

FASE V

TRAMO: Carrera 25 entre Calle 16 sur y 18E sur (Sector: B/ Timanco)



Antes

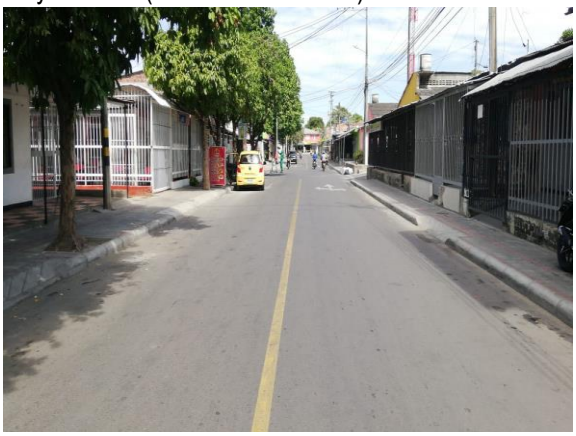

Ahora

TRAMO: Calle 1C entre Carrera 15D y Carrera 22 (Sector: B/ San Martin)



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 28 entre Calle 1A y Calle 2 (Sector: B/ Las Acacias)




TRAMO: Calle 16 sur entre Carrera 29 y Carrera 14 (Sector: B/ Timanco)




TRAMO: Calle 2 entre Carrera 7 y Carrera 21 (Sector: B/ Quebraditas)




Antes **Ahora**

Proyecto FASE VI

C	Barrios	Ref. CONPES	Tramos/Vías Asignadas	Tipo Perfil	Long/Mts
2	La Trinidad	Nueva	Cra. 23 entre Cll. 51 y Cra. 73	B	**860**
3-4	Toma - Quirinal	Rehab.	Cra. 7 entre Cll. 21 y Av. La Toma	C	**1220**

FASE VI

TRAMO: Carrera 7 entre Calle 21 y Avenida La Toma



Antes



Ahora

TRAMO: Carrera 23 entre Calle 51 y Calle 73



Antes



Ahora

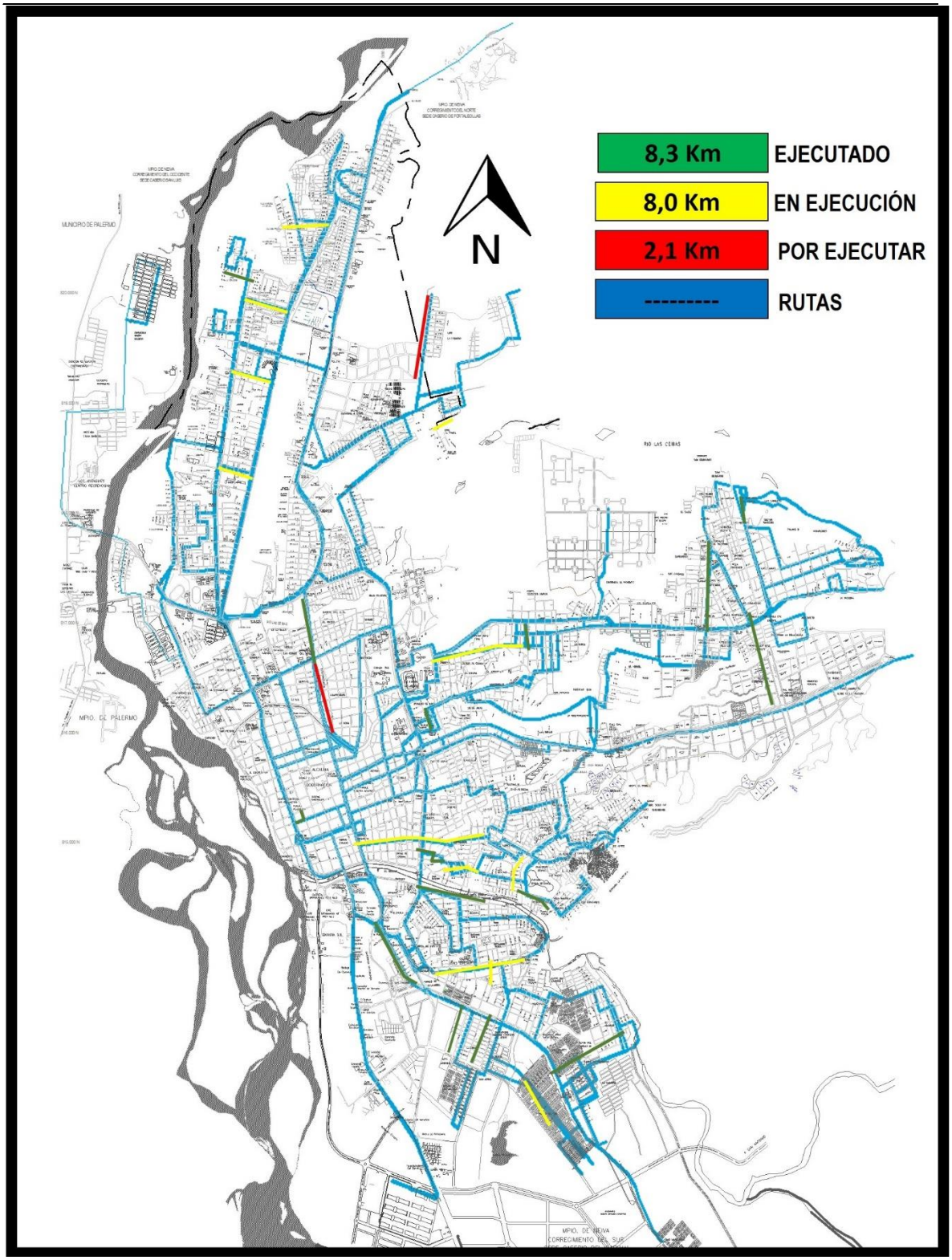
8,3 Km
EJECUTADO
8,0 Km
EN EJECUCIÓN
2,1 Km
POR EJECUTAR

RUTAS
N
MUNICIPIO DE PALERMO
RIO LAS CEIBAS
MPIO. DE PALERMO
MPIO. DE NEIVA
CORREGIMIENTO DEL SUR

Intercambiadores Viales

Diseños y Construcción del Intercambiador Vial Sobre la Avenida la Toma Con Carrera 16, en la Ciudad de Neiva, en el Marco de la Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público.



Retorno Este










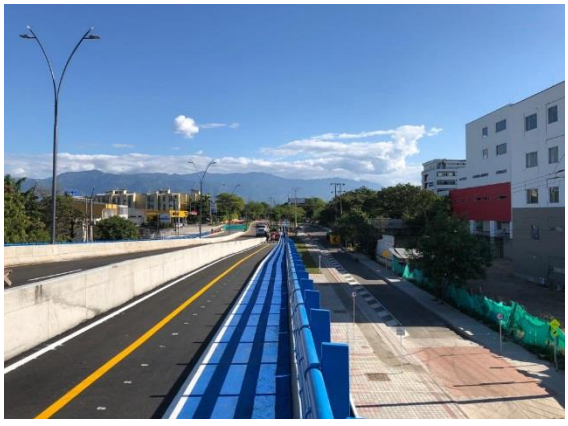

Intercambiadores Viales

Construcción Del Intercambiador Y Solución Peatonal Universidad Surcolombiana Municipio De Neiva - Departamento Del Huila











4. GESTIÓN DE OPERACIONES

4.1. Introducción.

La puesta en marcha para la implementación y operación del SETP para la ciudad de Neiva, se ha desarrollado, estableciendo un Plan que permitirá abordar cuatro aspectos: Aspectos operacionales, Aspectos financieros Aspectos jurídicos, Aspectos tecnológicos, que se interrelacionan conjuntamente, con el propósito de lograr los objetivos que tienen como fin la operación del sistema.

El plan de acción en el desarrollo del esquema operacional define su inicio desde las etapas de planeación e implementación del sistema con la operación, la cual tiene un tiempo definido en el cuatrienio (2016 – 2019).



En este orden de ideas y como se ha mencionado anteriormente el desarrollo y estado aborda las actividades necesarias para dar inicio a la implementación de los componentes operacionales para la implementación del SETP en el corto plazo.

4.2. Aspectos Operacionales

Definido el esquema y plan de acción del Área de Operaciones, se ha concentrado los esfuerzos de la gerencia en sacar adelante los temas de consultoría que permitan la ESTRUCTURACION TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA DE DETALLE DEL SETP, para la ciudad de Neiva, la cual se ha desarrollado entre los meses de noviembre de 2017 a octubre de 2018, con la radicación formal del documento en el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION – DNP.

Las principales conclusiones de la ETLF, se dividen en la estructuración técnica, de detalle, la modelación financiera y cierre financiero del proyecto, la implementación tecnológica y el desarrollo legal de la operación del SETP.

4.2.1. Estructuración Técnica De Detalle.

4.2.1.1. Condiciones de la demanda actual.

La condición de movilización de pasajeros ha venido descendiendo debido a los cambios en la motorización de la ciudad y los fenómenos asociados a la ilegalidad y el transporte informal

Al comparar los datos de demanda y kilómetros obtenidos en el diseño conceptual con los resultados de los estudios realizados en el 2017 por este Consultor, se concluye que en la actualidad el servicio de transporte público tiene una demanda de pasajeros inferior en un 36% con respecto al 2011 y recorre un 34% menos de kilómetros, de tal forma que el IPK del sistema se ha mantenido similar, decreciendo en tan sólo un 3%. Esto denota la conformación de un "círculo vicioso" entre la disminución de pasajeros diarios y la disminución de la oferta en kilómetros y en vehículos operativos (en el 2011 operaban aproximadamente 600 buses diarios y hoy en día lo hacen aproximadamente 400 al día), trayendo consigo una disminución en la frecuencia de servicios y en el estado de la flota que repercute nuevamente en una menor demanda movilizada.

Tabla 1. Número de rutas por cuenca de origen y destino TPC vs SETP.

SISTEMA DE RUTAS	AÑO	KM/DÍA	PASAJEROS PAGOS/DÍA	IPK
Diseño conceptual	**Base (2011)**	**130.908**	**114.754**	**0,88**
Actual	**2017**	**86.752**	**73.815**	**0,85**
% Reducción		**34%**	**36%**	**3%**

Fuente: Elaboración propia

4.2.1.2. . Fenómeno del Mototaxismo.

El servicio de mototaxismo ya consolidado dentro de la zona urbana de la ciudad extendiéndose hasta las zonas periféricas con servicios que se prestan a los centros poblados más cercanos como Caguán y Fortalecillas. De acuerdo con los trabajos de campo realizados por el equipo consultor se identificaron 31 puntos de aforo establecidos de manera semi-formal por los mototaxistas sobre los principales corredores

de la ciudad (con cobertura del transporte público colectivo), desde los cuales se movilizan aproximadamente 13.546 pasajeros diarios en mototaxismo.

Adicionalmente, de acuerdo con la encuesta domiciliaria origen-destino realizada en el marco del Plan Maestro de Movilidad de Neiva, se estiman 39.000 viajes diarios realizados en mototaxismo en toda la ciudad, incluyendo aquella demanda observada en las 31 estaciones de trabajo de campo de la presente consultoría.

Por otro lado, a partir de los estudios realizados se estableció que la oferta de motocicletas que prestan el servicio de mototaxismo en la zona urbana de la ciudad de Neiva asciende a 1.882 vehículos que operan bien sea de forma flotante por toda la ciudad o en estaciones semi-formales como las aforadas en los trabajos de campo.

En cuanto el costo del transporte en el modo mototaxi, se obtiene un costo medio de entre $2.500 y $3.000 pesos lo cual es muy superior a los $1.600-$1.700 pesos del transporte público colectivo; esta diferencia significativa de costos entre modos de transporte sugiere una falencia significativa del transporte convencional para que una persona contemple la posibilidad de costear un modo de transporte más caro como lo es el mototaxismo.

4.2.1.3. Sistema de Rutas

El concepto de Red Integrada de Transporte (RIT) comprende un conjunto de rutas estructuradas en diferentes niveles de jerarquía de acuerdo con su funcionalidad de transporte, integradas tarifariamente entre sí, que simplifican la oferta de servicios sin afectar las necesidades de desplazamiento de los usuarios, llegando incluso a ampliar las posibilidades de movilización en menores tiempos de viaje.

De lo anterior se ha definido un sistema jerarquizado el cual se deberá implementar en dos fases, obteniendo un total de 17 servicios al final de la implementación de la fase 1 (2020) y de 21 (2030 -2040) servicios al finalizar la implementación de la fase 2. Por consiguiente, una vez la RIT se encuentre totalmente implementada contará con 18 servicios menos que el sistema actual y 17 menos que el diseño conceptual, lo que representa una optimización de recursos como se demostrará posteriormente.

Tabla 2. Cantidad de rutas por tipo de servicio de la RIT.

Tipo de servicio	Fase 1	Fase 2
Ruta estructurante (ES)	1	1
Rutas expresas (EX)	1	1

Los resultados de la asignación en la hora pico por jerarquía en la fase 1 – con implementación en el año 2020, es la siguiente:

Tabla 3. Resultados de asignación en la hora pico por jerarquía de servicio diseño de detalle fase 1 – Año 2020 escenario base.

Sistema	Demanda (pax/h)	Kms hora pico	IPK (Abordajes)	Velocidad media (km/h)
Alimentadora	345	161	2,14	34
Auxiliar	7.328	3.709	1.98	16
Estructurante	1.892	443	4,28	19
Expresa	325	132	2,47	18
Circular	0	0	0,00	0
Sin alimentación	9.545	4.283	2,23	18
Total SETP	9.890	4.444	2,23	18

Fuente: Elaboración propia

4.2.1.4. Cobertura

En lo que se refiere a cobertura es notable el incremento en la cobertura del sistema futuro en comparación con la situación actual que abarca el 73% de la ciudad con la prestación del servicio de transporte público convencional, en comparación con el cubrimiento que brinda el nuevo esquema de rutas con un alcance de la mancha urbana del 98%.

Ilustración 1 Comparación cobertura espacial sistema actual, diseño conceptual y RIT fase 1

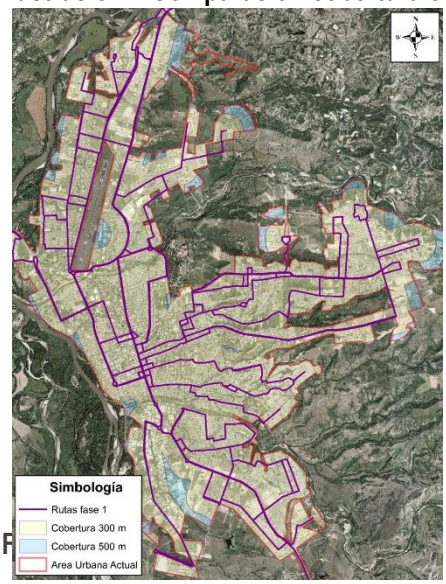

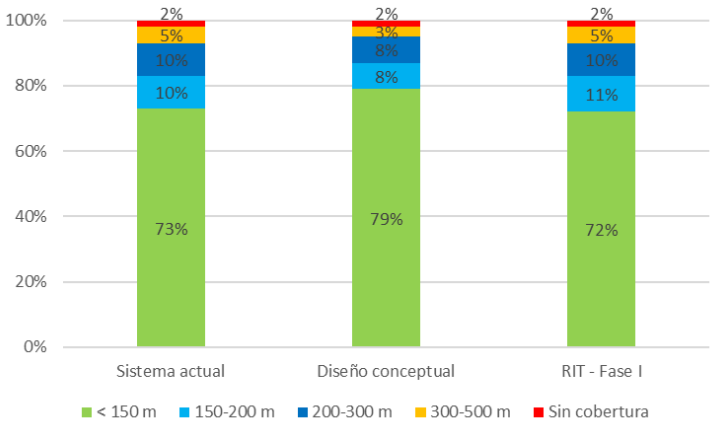

4.2.1.5. Características de la Flota y Tipología

Los vehículos que operan actualmente en el servicio de transporte público colectivo de Neiva son en su mayoría microbuses del tipo convencional con motor delantero y con chasis de camión. Para el nuevo Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva se propone la introducción gradual de vehículos de mayor capacidad a medida que se vaya requiriendo la renovación de flota o lo justifique la demanda de una determinada ruta, teniendo como principio técnico y económico aprovechar la mayor cantidad posible de la

flota actual durante la transición hacia la renovación del parque automotor con el fin de disminuir las inversiones de flota.

Las condiciones técnicas de la flota son las siguientes:

Ilustración 1. Disposición interna de sillas para la tipología de microbús (24 pasajeros, 19 sentados)

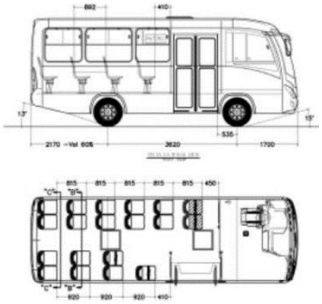

Fuente: Adaptado de cotizaciones de proveedores de chasis y carrocerías

Ilustración 2. Disposición interna de sillas para la tipología de buseta (32 pasajeros, 24 sentados con espacio para personas con movilidad reducida)

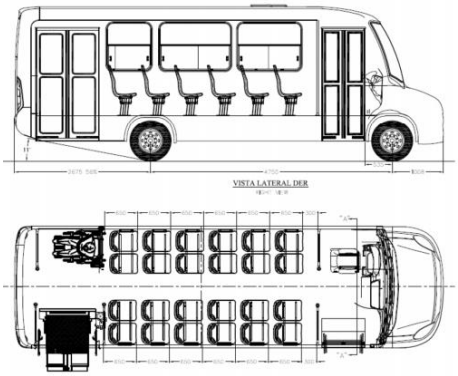

Fuente: Adaptado de cotizaciones de proveedores de chasis y carrocerías

Ilustración 3. Disposición interna de sillas para la tipología de Buseton (40 pasajeros, 28 sentados con espacio para personas con movilidad reducida)

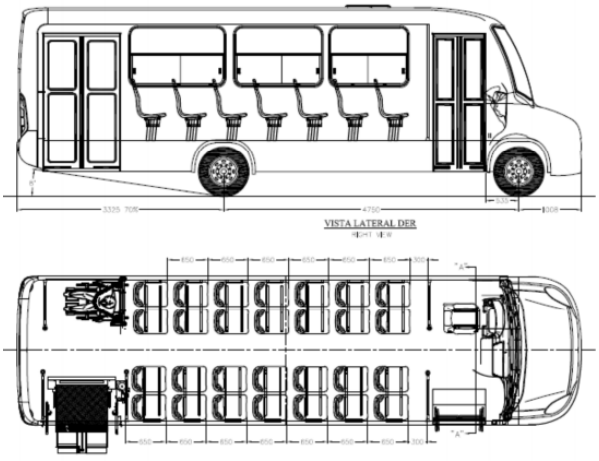

Fuente: Adaptado de cotizaciones de proveedores de chasis y carrocerías

Tabla 4. Resumen especificaciones técnicas de los buses del SETP de Neiva

Parámetro	24 pax	32 pax	40 pax
Cilindraje (cc)	3.000 - 3.500	5.000 - 5.500	5.000 - 5.500
Combustible	GNV	GNV	GNV
Capacidad total	24 pax	32 pax	40 pax
Cantidad de sillas	19	24	28
Mecanismo para personas con movilidad reducida	Si	Sí	Sí
Aire acondicionado	Sí	Sí	Sí
Wi-fi	Sí	Sí	Sí

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a l diseño operacional propuesta para el número de rutas, A continuación, se muestra el detalle de la flota operacional requerida por tipología para cada etapa de implementación del SETP de Neiva en el escenario base de demanda. Para mayor detalle se remite al informe de estructuración técnica de detalle.

Tabla 5. Flota operacional por etapa de implementación – Escenario base

TIPOLOGÍA	2020	2022	2025	2030	2040
24 pax	245	111	107	69	41
32 pax	0	88	88	107	115
40 pax	60	72	72	102	124
70 pax	0	0	0	0	9
Sub -Total	305	271	267	278	289
+ Reserva (5%)	321	321	280	291	303

Fuente: Elaboración propia

4.2.1.6. Infraestructura Conexa a la Operación.

La propuesta de una Red Integrada de Transporte y la concepción en general de un Sistema Estratégico de Transporte Público implica una serie de obras de infraestructura conexa como mejoras y construcción de segmentos viales, intervención de andenes, paraderos, terminales de ruta, estaciones de cabecera y patio-talleres, entre otros.

4.2.1.7. Terminales Cabecera: Los extremos del corredor estructurante se prevé la implementación de sendas estaciones de cabeceras, las cuales permitirán la integración entre las rutas urbanas de la RIT, incluida la ruta

estructurante, y las rutas de alimentación hacia las cabeceras suburbanas de Caguán y Fortalecillas

Tabla 6. Dimensiones de las estaciones de cabecera

ÁREA (M2)	TOTAL ÁREA	PLATAFORMA DE ABORDAJE	PAVIMENTACIÓN
Cabecera sureste	14.311,0	4.003,2	10.307,8
Cabecera norte	10.306,6	1.300,0	8.634,6

Fuente: Elaboración propia

4.2.1.8. Patios y Talleres: En materia de patios y talleres se presenta la asignación de flota por facilidad y la discriminación de áreas por línea de proceso dentro de los patio-talleres, señalando que los tres patios tendrán dimensiones similares por albergar tamaños de flota semejantes

Tabla 7. Dimensionamiento de los patio-talleres del SETP de Neiva

Proceso	Norte	Sureste	Este
Flota de diseño (Operativa + Reserva).	**102**	**106**	**100**
TOTAL AREA	16.910 m2	15.414 m2	13.808 m2

Fuente: Elaboración propia

4.2.1.9. Paraderos del Sistema: Los paraderos del sistema, distinguiéndose diferentes tipos de paraderos según el nivel de demanda y buses proyectados para cada paradero de acuerdo con los resultados del modelo de parte, determinándose dos fases de implementación.

Tabla 8. Resumen paraderos del SETP de Neiva por tipología

Tipo de paradero	Fase 1	Fase 2	Total general
Bandera doble	34		34
Bandera sencilla	186	402	588
Cabecera	2		2
Modulo doble	43		43
Modulo sencillo	33		33
Total general	**298**	**402**	**700**

Fuente: Elaboración propia

4.2.1.10. Terminales de Ruta: En los cierres de circuito de las rutas se generarán unas facilidades especiales con mayor identidad y capacidad que los paraderos convencionales, denominados terminales de ruta, que cuentan con mobiliario urbano para la espera de los pasajeros, bahías de estacionamiento para los buses mientras retoman servicios y mobiliario para servicios de aseo de los conductores.

Tabla 9. Terminales de Ruta

ID	TERMINAL DE DESPACHO
1	El Oasis
2	IV Centenario
3	San Bernardo
4	Los Colores
5	Las Palmas
6	El Tesoro
7	Rafael Azuero
8	San Jorge
9	Villa Regina
10	C.C. San Pedro Plaza

Para finalizar se mostrarán algunas condiciones preliminares en cuanto a los temas técnico, financiero y tecnológico:

- **Conclusiones del Diseño Operacional**

Cuadro No 6. Generalidades SETP – Municipio de Neiva Versión Preliminar

Demanda	73.600 Pax/Día
Número de rutas	21 Rutas (2 Fases)

Hora Max/Demanda	8.233 Pax/hora
Terminales de Despacho	10 puntos
Patios y Talleres	3 Patios
Terminales Cabeceras	2 Terminales
Cobertura (Búfer 200 – 300m)	98%
IPK diseñado	1.57
Tipología Vehicular	3 Tipologías (19, 32, 40)
Flota Requerida	321 Vehículos (Incluyendo Flota de reserva)

4.3. Estructuración Tecnológica De Detalle.

Para desarrollar el componente tecnológico que prestará sus servicios al SETP, se tomó como punto de partida el diagnóstico y alcance de la implementación tecnológica existente en Neiva para tráfico y transporte. En él se evalúan los componentes software y hardware del centro de control de tráfico, y los subsistemas de Paneles de Mensaje Variable (PMV), Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) o video vigilancia en vía, la red de comunicaciones y los protocolos de comunicaciones que soportan estos sistemas, con el fin de encontrar la capacidad de integración con futuros sistemas de transporte o ITS (Inteligente Transportation System

Se diseña el Sistema de Gestión y Control de Flota, que incluye el Sistema de Programación de Flota con la siguiente arquitectura:

Figura 1. Estructuración del Sistema de Gestión y Control de Flota

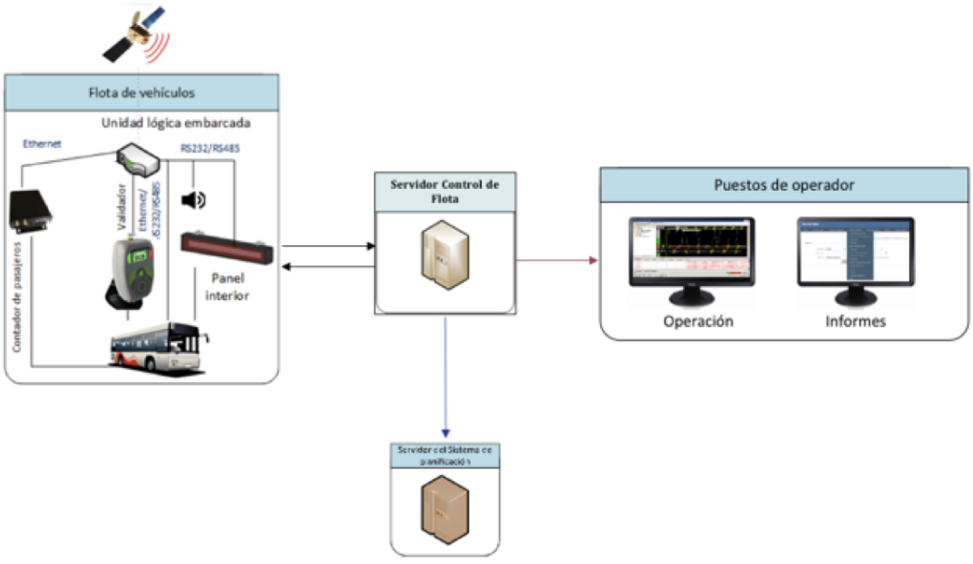

Por otro lado, el Sistema de Recaudo Centralizado propuesto se configura de la siguiente forma:

Figura 1. Estructuración del Sistema de Recaudo Centralizado

Fue

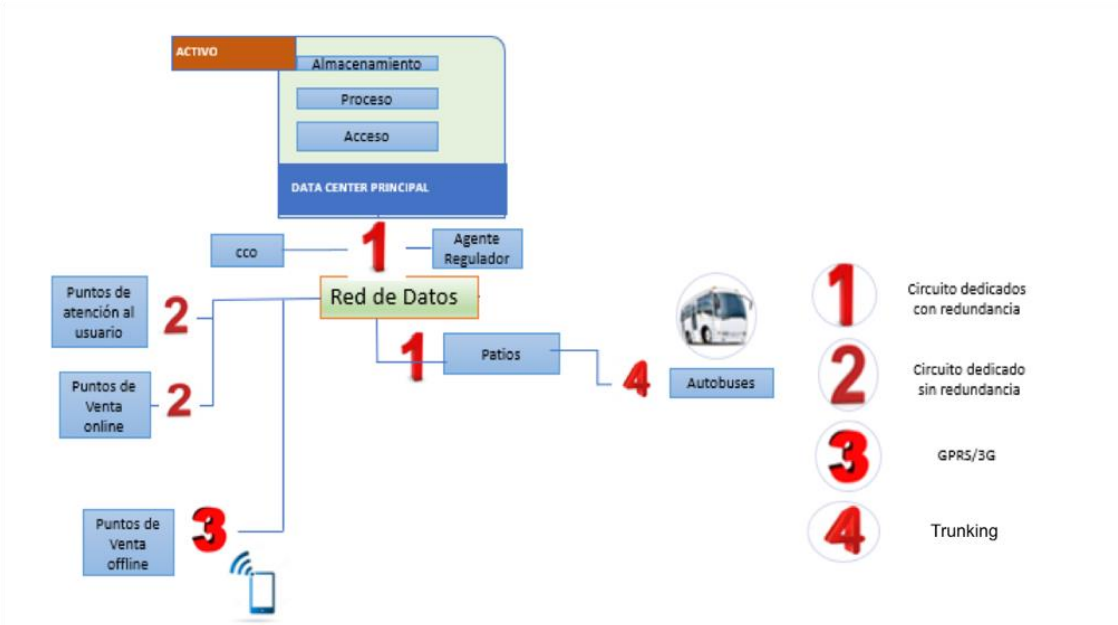

Adic

Figura 2. Estructuración del Sistema de Información al Usuario

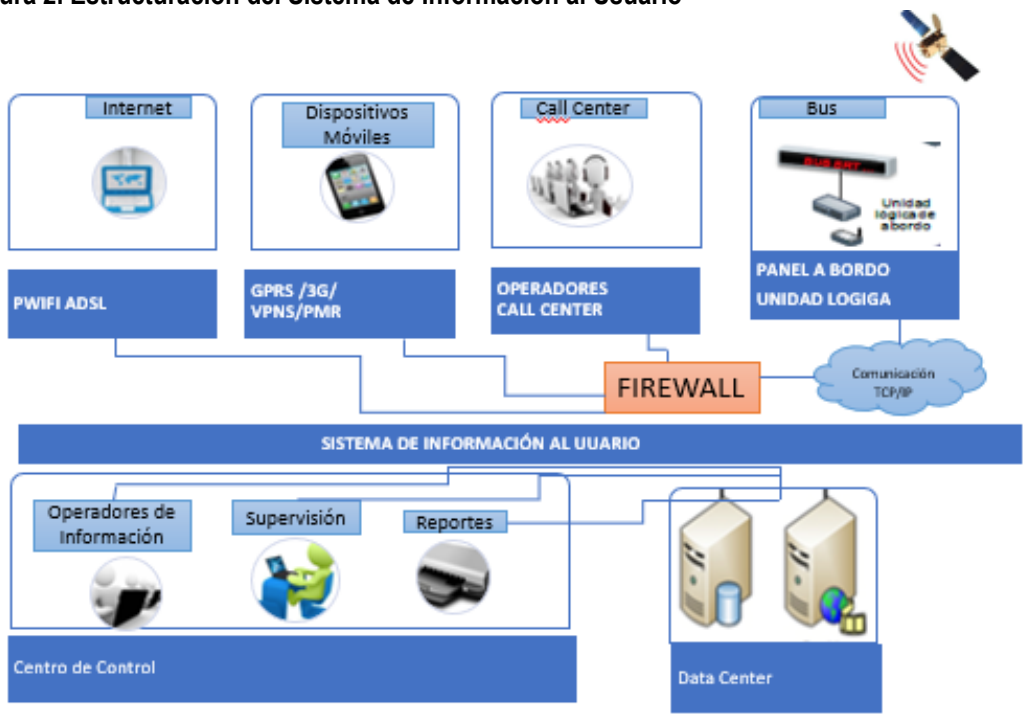

Fuente: Elaboración propia

Por último, el Sistema de Comunicaciones troncalizadas tiene la siguiente arquitectura:

Figura 3. Estructuración del Sistema de Comunicaciones

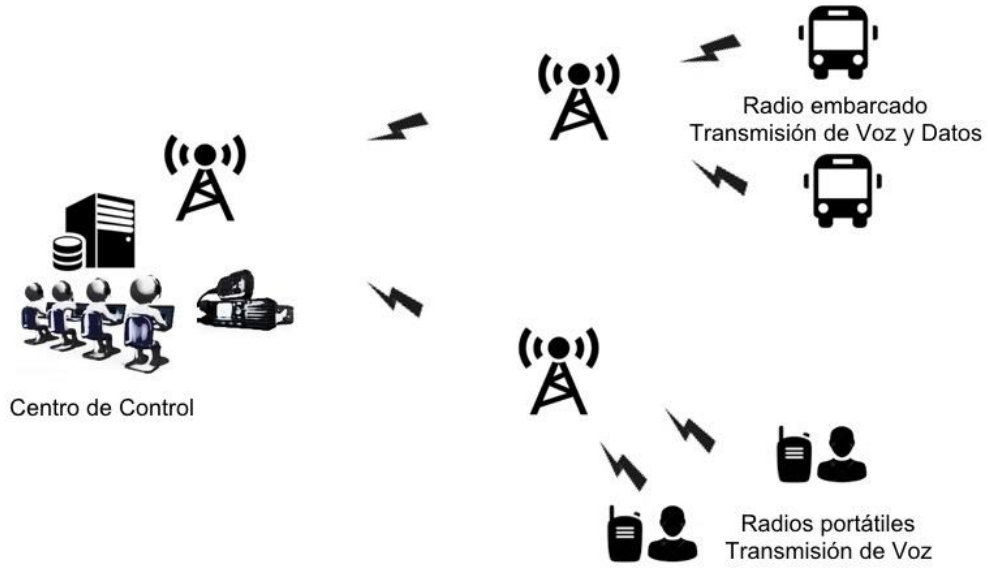

Fuente: Elaboración propia

4.4. Estructuración Financiera De Detalle.

Los objetivos de la estructuración financiera, para el Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S. consistieron en:

- **i.** Identificar los componentes y funciones del sistema, y realizar su asignación a agentes que hacen parte del sistema.
- **ii.** Identificar y calcular el comportamiento de los costos de la prestación del servicio (inversión operación y financiación), de acuerdo con el diseño operacional y el diseño legal recomendado por el equipo consultor.
- **iii.** Obtener los valores de remuneración correspondientes para cada agente.
- **iv.** Identificar y calcular el comportamiento de los ingresos del sistema que propenda por la sostenibilidad.

De esta manera, la metodología llevada a cabo para cumplir con los objetivos previamente planteados partió de 3 principios básicos.

4.4.1. Principio de Sostenibilidad:

El Sistema procura no requerir de subsidios permanentes, por lo que los ingresos operacionales del mismo deben ser suficientes para cubrir los egresos del Sistema. En caso de no lograr la auto sostenibilidad, el municipio debe buscar fuentes adicionales para cubrir la diferencia entre los ingresos recibidos por el sistema y los costos de este para mantener su operación.

4.4.2. Principio de Costeabilidad:

La tarifa al público considera la capacidad de pago del usuario, los costos de transporte de los pasajeros y la eficiencia del Sistema. La estructuración busca que la tarifa al usuario sea la menor tarifa posible, costeable por los usuarios y competitiva en el mercado. Ésta se obtiene a partir de la estructura de costos de los componentes, funciones y/o agentes que hacen parte de la tarifa técnica. Cabe resaltar que en caso de que el principio de sostenibilidad no se cumpla, la tarifa al usuario deberá ser subsidiada o compensada con ingresos adicionales del sistema con el fin de preservar este principio.

4.4.3. Principio de Bancabilidad:

Debido a que algunos componentes y funciones del sistema son trasladados a agentes privados, la estructuración financiera procura que dichos agentes puedan obtener créditos en el mercado financiero para acceder a los recursos necesarios para su operación, así como diseñar un negocio atractivo para la inversión propia.

De lo anterior el modelo financiero define los siguientes agentes, sobre los cuales se define la estructura de costos y el modelo financiero para determinar su cierre.

Cuadro No 7. Generalidades componente Financiero SETP – Municipio de Neiva Versión Preliminar

Demanda Pasajeros	**Demanda de pasajeros constates sin crecimiento de la demanda. 24.250.000 Pax/Anual**
Operadores	3 Operadores
Agente Tecnología	1 Agente Tecnológico
Agente Recaudador	1 Agente Recaudador
CAPEX Tecnología Sistema de Recaudo	Aportado por el Convenio

Resultados del Escenario base.

Con base en el diseño operacional y en los supuestos de modelación financiera especificados previamente se obtuvieron los siguientes resultados:

- Valores de remuneración

Los valores de remuneración para los operadores de flota y el operador tecnológico se presentan a continuación:

Tabla 10. Valores de remuneración por agente

Agente	Unidades	Tipología 19 Pasajeros	Tipología 32 Pasajeros	Tipología 40 Pasajeros
Operador 1	$/ Km	$ 1,864	$ 1,810	$ 1,737
	$/Mes/Vehículo	$ 3,757,388	$ 9,378,978	$ 9,650,659
Operador 2	$/ Km	$ 1,806		$ 1,711
	$/Mes/Vehículo	$ 3,434,368		$ 9,476,175
Operador 3	$/ Km	$ 1,788	$ 1,773	
	$/Mes/Vehículo	$ 3,713,875	$ 10,024,052	
Tecnología	$/PAX	262		

Fuente: Elaboración Propia

- Costo del Sistema

Para el diseño operacional presentado el costo total estimado del sistema es de COP$ 823,681,936,411. La distribución de este costo para cada uno de los agentes para el periodo de operación (10 años) se presenta a continuación:

Tabla 11. Costo del Sistema – Cifras en millones de pesos

Operador	OPEX	CAPEX	CFIN	Total
Operador 1	$221,200	$22,310	$30,879	$274,389
Operador 2	$229,713	$21,081	$33,109	$283,902
Operador 3	$235,900	$16,199	$22,337	$274,436
Tecnología	$96,166	$5,580	$4,029	$105,775
Fiducia	$ 1,785			

Fuente: Elaboración Propia

Cabe resaltar que el costo mencionado hace referencia únicamente al costo operativo del sistema (Operadores de flota, tecnología y fiducia), adicionalmente a este costo se debe contemplar el costo del Ente Gestor y el costo de la desintegración, los cuales, como se ha mencionado previamente, no se financian vía tarifa. En conclusión, considerando dichos rubros, el costo estimado para la totalidad del sistema es de $1,012,769 millones de pesos.

- Cierre financiero

El cierre financiero requerido para cada uno de los agentes del proyecto se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 12. Cierre Financiero – Cifras en millones de pesos

Cierre Financiero por Operador	Operador 1	Operador 2	Operador 3	Tecnológico
Deuda	$18,000	$ 17,000	$ 14,000	$ 2,500
Equity	$ 8,000	$ 7,000	$ 6,000	

Fuente: Elaboración Propia

- Tarifa al Usuario

La tarifa al usuario resultante para el para el año 2022 es de $2,800 pesos por viaje. La proyección de la tarifa se presenta en la figura abajo.

Figura 4. Proyección Tarifa Usuario base Vs. Tarifa Actual Proyecta.

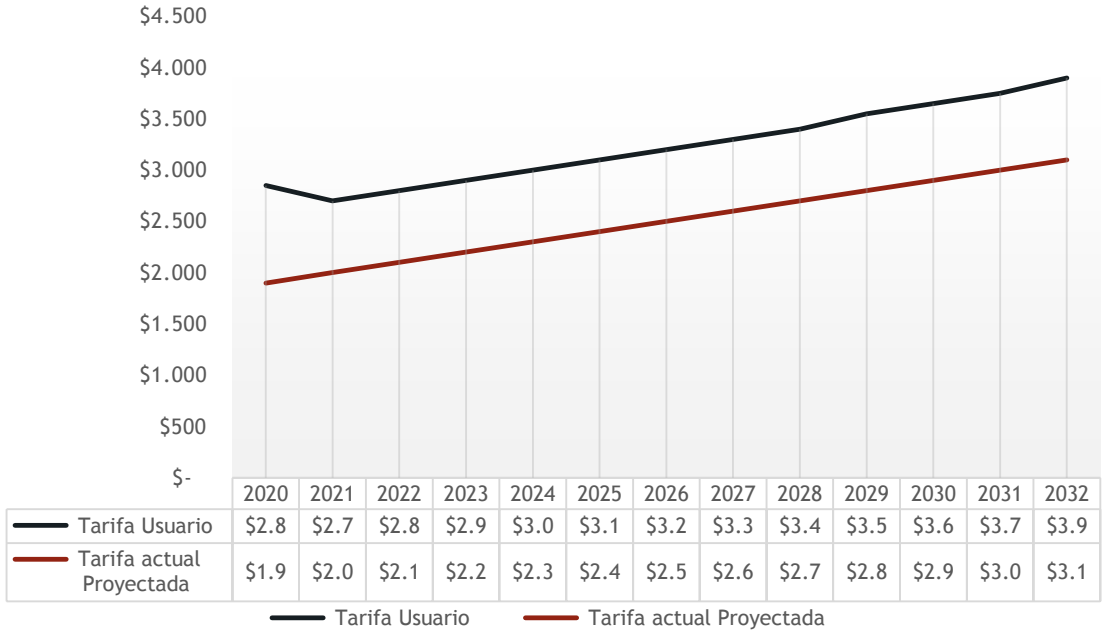

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032
Tarifa Usuario	$2.8	$2.7	$2.8	$2.9	$3.0	$3.1	$3.2	$3.3	$3.4	$3.5	$3.6	$3.7	$3.9
Tarifa actual Proyectada	$1.9	$2.0	$2.1	$2.2	$2.3	$2.4	$2.5	$2.6	$2.7	$2.8	$2.9	$3.0	$3.1

Como se puede observar en la siguiente figura, la tarifa al usuario resultante es aproximadamente 1.5 veces mayor que la tarifa actual del sistema, proyectada con base en la inflación. En consecuencia, el municipio de Neiva deberá realizar un aporte adicional equivalente a COP$ 275,584 millones de pesos, para poder compensar el déficit generado por la diferencia de recaudo evidenciada en el contraste de tarifas, es decir un aporte anual de $ 22.000 millones de pesos anuales por los próximos 13 años.

4.5. Estructuración Legal De Detalle.

Teniendo en cuenta la normatividad municipal y nacional y de acuerdo a los parámetros operacionales construidos que permitieron la modelación financiera del modelo, se efectuó el desarrollo legal para implementar el modelo operacional desde la óptica legal y la cual concluyo lo siguiente:

(i) El modelo de operación será implementado a través de una reorganización del servicio;
(ii) Los elementos del Sistema de Recaudo Centralizado y del Sistema de Gestión y Control de Flota se deberán adquirir a través de proceso de selección de licitación pública o de acuerdo a las políticas de contratación de la banca multilateral, según sea el caso.
(iii) El Sistema de Recaudo Centralizado tendrá un operador que será seleccionado mediante un proceso de licitación pública.
(iv) Se sugiere que TRANSFEDERAL S.A.S. permanezca más allá de los términos inicialmente previstos en su autorización de creación y en su documento de constitución, para complementar las funciones de la Secretaría de Movilidad durante la operación del SETP, así

como para el desarrollo de las actividades de operación del Sistema de Gestión y Control de Flota.

4.6. Socialización Y Plan De Implementación Con Los Transportadores.

Sobre el desarrollo de los temas operacionales, se ha definido con claridad un plan de implementación el cual es parte y elemento esencial de la Estructuración técnica legal y financiera de detalle. De lo anterior, es de gran importancia definir la hoja de ruta y las obligaciones de cada uno de los actores involucrados en el desarrollo de la pre-operación y transición del Sistema.



Dicha transición, define los elementos legales y operacionales que de forma preliminar serán implementados para la adopción del modelo SETP, dicha actividades se definen de acuerdo a las obligaciones de cada uno de los actores involucrados en el desarrollo del esquema SETP, siendo ellos la Secretaría de Movilidad y la Alcaldía del Municipio de Neiva, el Ente gestor TRANSFEDERAL S.A.S y el gremio Transportador unificado en OPITA S.A.

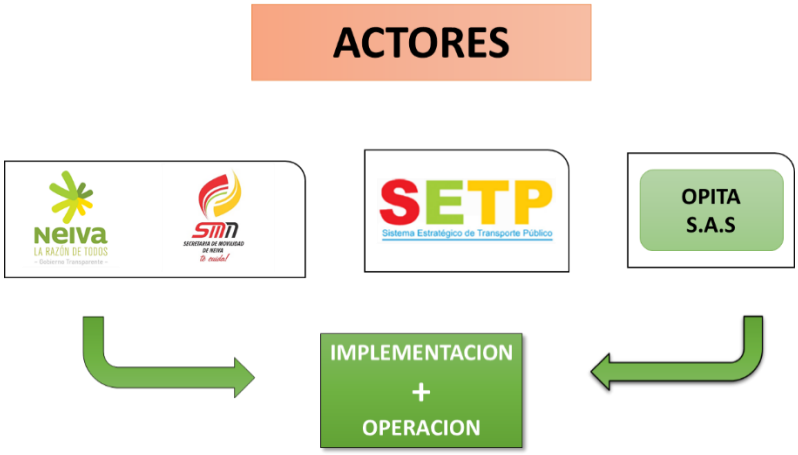

Dichas obligaciones para dar inicio a los temas de transición del modelo son las siguientes:

a. Para OPITA S.A: deberá cumplir con los siguientes hitos que permitan su reorganización administrativa lo cual definirá los parámetros financieros y legales que permitan certificarse como un operador idóneo para la operación en esquema SETP.

Las obligaciones a desarrollar son las siguientes:

- Conformación del Operador
- Rediseño del Modelo de Negocio
- Vinculación de propietarios.
- Vinculación de personal administrativo y de conductores a la Nómina de OPITA S.A.S
- Acreditación del porcentaje de propiedad de la Flota a nombre de las empresas y sus propietarios.

b. Para TRANSFEDERAL S.A. ente gestor del sistema, deberá cumplir con las siguientes obligaciones para la adopción del modelo operacional.

1. Revisión del esquema operacional, medición de indicadores, supervisión de la flota y supervisión del esquema de recaudo
2. Desarrollo y provisión de la infraestructura operacional necesaria para la operación la cual es la siguiente: Patios y Talleres, Paraderos, Terminales Cabecera, Sistema de recaudo y gestión de flota.
3. Acompañar los procesos de Transición al modelo Operacional, acompañando el desarrollo institucional del Operador, Dar inicio al proceso de transformación de TRANSFEDERAL S.A.S, Interlocutor entre los Operadores y la Secretaria de Movilidad

c. Para la SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO.

Mejoramiento y control de la oferta del servicio público, definido en:

a. **Plan operativo y mejoramiento de la movilidad.**
Diseño e implementación del plan de acción tendiente a mejorar las condiciones de movilidad en el municipio de Neiva, a través de la implementación de estrategias que permitan: la regulación del parqueo en vía pública y sobre los corredores del SETP, reglamentar del cargue y descargue y determinará acciones que permitan la integración del SETP con otros medios alternativos de transporte. (Resolución 3443 del 10 de agosto de 2016)

b. **Acciones administrativas y operativas de control a la informalidad.**
Desarrollo de acciones administrativas y operativas tendientes a efectuar el control a la oferta de transporte público en las diferentes modalidades, a las empresas de servicios especiales que operan rutas no autorizadas o de tipo informal sobre los corredores del SETP.

c. **Plan de control contra la ilegalidad.**
Definir medidas de control efectivo a la ilegalidad, incluyendo metas e indicadores para su seguimiento y medición, debe incluir acciones para el cumplimiento de las medidas de restricción existentes, y renovación anual de los convenios con la policía Nacional en su especialidad Tránsito y Transporte

La acción orientada a la Sostenibilidad de la operación del sistema se asocia a las siguientes actividades:

a. Dar inicio a los estudios de Sostenibilidad para el SETP.
- Se deberá dar inicio a los estudios que permitan la sostenibilidad el sistema, mediante la formulación de política y cobro de estacionamiento en vía y fuera de vía.
- Definir los cobros por plusvalía
- Buscar la financiación de otras fuentes diferentes a las definidas en el PND.

b. Definir la continuación del ente gestor y definir los recursos para su mantenimiento.
Se definirira la permanencia del ENTE GESTOR para continuar con las medidas de supervisión del sistema y definirá los recursos y fuentes para la sostenibilidad del mismo para alimentar el FONDO DE ESTABILIZACION TARIFARIA.

c. Adoptar Nuevamente el decreto con las condiciones definidas en la ETLF.

5. GESTIÓN SOCIAL Y PREDIAL

El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas por el Área Social y Gestión Predial del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva; en los diferentes planes, creados con el objetivo de aplicar las salvaguardas sociales del Banco Mundial y la UMUS – Ministerio de Transporte, para Lo cual se ha realizado un acompañamiento constante a las Unidades Sociales (U.S), que ocupan físicamente el espacio público (OFEP), dando cumplimiento a los programas del plan de información, comunicación y atención OFEP, además asistiendo a los Ocupantes de Espacio Público (OEP), dando cumplimiento a los Planes de Ocupantes de Espacio Público (POEP) de la Fase VI y VII del SETP – Neiva.

FASE IV Y FASE V.

5.1. Restituciones Voluntarias De “OFEP”.

Es de resaltar que el Área Social y Gestión Predial ha realizado seguimiento diligente a todas las restituciones voluntarias sobre las ocupaciones físicas del espacio público (OFEP) para lo comprendido en las Fases IV y V, en ellas se puede evidenciar el resultado durante este periodo, se ha obtenido en su totalidad (100%) de restituciones voluntarias por el área social y gestión predial del SETP.

Para lo correspondiente en la fase V, se evidencia la reducción del número total en ocupaciones físicas al espacio público, luego que de un trabajo en conjunto con el área de infraestructura se dio un concepto definitivo sobre el ajuste del perfil vial en algunas viviendas de cada uno de los tramos de dicha fase.

Fase	Barrio	Tramo	Análisis Socio Predial		
			# Viviendas	OFEP	RESTITUCIÓN OFEP
IV	Venecia - Villa Cecilia	Cll. 46 entre Cra. 23 y Cra 28	45	8	8
IV	Minuto de Dios	Cll. 79 entre Cra. 1E y Cra. 3	82	43	41
IV	Puertas del Sol	Cra. 31 entre Cll. 26 sur y Cll. 31 sur	149	0	0
IV	Cándido	Cll. 45 entre Cra. 1 y Cra. 2	26	1	1
IV	Las Mercedes	Cll. 58 entre Cra. 1 y Cra. 2	93	4	4
IV	Colmenar-Balcones de la Rivera	Cll. 70 entre Cra. 1 y Cra. 2	80	9	9
IV	La Libertad-La Colina	Cll. 18 entre Cra. 19 y Cra. 28	155	13	13
TOTAL			**630**	**78**	**78**

Tabla 1. Análisis Socio predial FASE IV

Fase	Barrio	Tramo	Análisis Socio Predial		
			# Viviendas	OFEP	RESTITUCION OFEP
V	Timanco-Arismendi Mora-Loma Linda	Cll 16 sur entre Cra 29 y Cra 12	227	8	8
V	Timanco-Loma Linda	Cra 25 entre Cll 16 sur y Cll 18E sur	57	1	1
V	Las Acacias	Cra 28 entre Cll 1ª y Cll 2	44	4	4
V	San Martin	Cll 1C entre Cra 15D y Cra 22	75	9	9
V	Diego de Ospina-Ventilador	Cll. 2 entre Cra. 7 y Cra 21	264	42	41
TOTAL			**667**	**64**	**64**

Tabla 2. Análisis socio predial FASE V.

Tabla 3. Actividades ejecutadas del Plan de Información, Atención y Comunicación "OFEP" Fase IV

TRAMO	No. DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL PLAN DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN OFEP FASE IV					
	Socialización Puerta a Puerta	Caracterizaciones Socio-Económicas	Mesas de Trabajo	Fortalecimiento Social	Socialización Vecinos Informados	Toma Informativa
Cll. 46 entre Cra. 23 y Cra 28	8	1	5	1	2	2
Cll. 79 entre Cra. 1E y Cra. 3	42	6	5	1	2	2
Cra. 31 entre Cll. 26 sur y	0	0	0	0	0	2
Cll. 45 entre Cra. 1 y Cra. 2	1	1	5	1	2	2
Cll. 58 entre Cra. 1 y Cra. 2	3	3	5	1	2	2
Cll. 70 entre Cra. 1 y Cra. 2	9	0	5	1	2	2
Cll. 18 entre Cra. 19 y Cra. 28	13	2	5	1	2	2

Tabla 4. Actividades ejecutadas del Plan de Información, Atención y Comunicación "OFEP" Fase V

TRAMO/BARRIO	No. DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL PLAN DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN OFEP FASE V					
	Socialización Puerta a Puerta	Caracterizaciones Socio-Económicas	Mesas de Trabajo	Fortalecimiento Social Juntas de Acción Comunal (JAC)	Socialización Vecinos Informados	Toma Informativa
Cll 16 sur entre Cra 29 y Cra 12	19	3	5	1	1	1
Cra 25 entre Cll 16 sur y Cll 18E sur	1	1	5	1	1	1
Cra 28 entre Cll 1ª y Cll 2	5	1	5	1	1	1
Cll 1C entre Cra 15D y Cra 22	9	3	5	1	1	1
Cll. 2 entre Cra. 7 y Cra 21	46	12	5	1	1	1

En razón al estado actual del Sistema Estratégico de Transporte Publico, en aras de Mitigar los impactos sociales que se generan en el transcurso y desarrollo de la obra, el área Social y gestión predial a través de acompañamientos permanentes a las U.S. ubicadas en
las zonas de impacto en las diferentes obras que se adelantan, para ello se han aplicado procesos de sensibilización y socialización del proyecto con la finalidad de generar sentido de pertenencia y apropiación por el mismo, por ende para las fases que se adelantan se han realizado las respectivas recopilaciones de información necesaria que permite conocer el contexto social de cada U.S. y de la Zona de intervención, se ha venido utilizando las siguientes actividades; Identificación de U.S, Caracterizaciones socioeconómicas, Mesas de trabajo, Vecinos Informados, Tomas informativas y un fortalecimiento social con las juntas de acción comunal.

Obteniendo el 100 % de restituciones voluntarias surtidas en las fases IV y V, se refleja en la tabla No. 4, la recuperación de un total de 1574 m2 de espacio público, que anteriormente estaba ocupado por elementos físicos como rejas, cubiertas y parales y que por estrategias implementadas en el Plan de información, comunicación y atención OFEP, se logró la totalidad de restituciones.



Tabla 5. Gestión de retiros voluntarios.

FASES	Análisis social y avances de retiros voluntarios Fase IV y V			
	Ocupaciones Físicas del Espacio Público(OFEP)	Restitución voluntaria	Espacio público recuperado (m2)	Vivienda con actividad económica "OFEP"
FASE IV	78	78	**840,5**	13
FASE V	64	64	**733,4**	21
TOTAL	142	142	**1574**	34

Imagen 1. Recuperación Espacio Público.

5.2. Actividades Propias Del Área Social

Durante el año 2018 se adelantaron, diversas actividades propias del área social y gestión predial del SETP, estando aún más cerca de las comunidades que hacen parte de las zonas de influencia directa de las obras que adelanta el Sistema Estratégico de Transporte Publico de Neiva.

Fase IV y Fase V: Se han realizado Asistencia Sociales, con las diferentes clases de U.S, que se identificaron antes del inicio de las obras, se asisten a las Unidades Sociales Hogar (U.S.H), Unidades Económicas (U.E), Unidades Socioeconómicas (U.S.E) y Unidades Institucionales (U.I.).

Se socializo con las Unidades Institucionales (Colegios, Hogares Infantiles, Escuelas), el proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Publico de Neiva, creando una cultura SETP en la comunidad estudiantil.

Con las juntas de acción comunal (JAC), se han venido desarrollando mesas de trabajo, haciéndolos participes como representantes de la comunidad para que conozcan y sean voceros de los avances de las obras realizadas por el SETP – Neiva.

Tabla 6. Asistencias sociales Fase IV

ACTIVIDAD	TOTAL/AÑO
Asistencia Social a Unidades Hogar (U.H)	**18**
Asistencia Social a Unidades Económicas (U.E)	**17**
Asistencia Social a Unidades Institucionales (U.I)	**8**
Socializaciones con la JAC	**12**

Tabla 7. Asistencia Sociales Fase V

ACTIVIDAD	TOTAL/AÑO
Asistencia Social a Unidades Hogar (U.H)	**18**
Asistencia Social a Unidades Económicas (U.E)	**17**
Asistencia Social a Unidades Institucionales (U.I)	**10**
Socializaciones con la JAC	**11**

FASE VI

Dado el aval para ejecutar el Plan de Ocupantes de Espacio Público para fase VI, se han venido desarrollando actividades según cronograma propuesto dentro de dicho plan, las estrategias que se han realizado con los vendedores estacionarios en aras de minimizar los impactos sociales negativos generados por la reubicación son los siguientes:

- Capacitación en Normatividad de espacio público de acuerdo al código nacional de policía y convivencia/ley 1801 de 2016 art. 33
- Capacitación en manejo de alimentos.
- Socialización del Proyecto a realizarse en el tramo y sitios de relocalización de los OEP
- Socialización de la fecha de reubicación
- Verificación de los lugares a ser objeto de reubicación de los OEP.
- Verificación de la adecuación de los Espacios donde se relocalizarán los OEP.

- Catorce (14) asistencias sociales quincenales.

En cumplimiento al Programa de Reubicación del POEP Fase VI, los días 16, 17 y 18 de octubre y antes de los trabajos de alistamiento, se reubicaron de manera voluntaria a los **seis (6)** Ocupantes en calidad de estacionarios, a los nuevos puntos concertados y socializados, para lo cual se logró cumplir con el objetivo de garantizarle sus condiciones socioeconómicas para que no se vieran afectados por la ejecución de la obra.

El informe de reubicación fue enviado a la UMUS – Ministerio de Transporte y al Banco Mundial (BM), el día 30 de octubre del 2018, para la correspondiente evidencia y en cumplimiento a los compromisos dejados en la Misión del Banco Mundial.

En la zona de influencia directa e indirecta de igual manera se realizaron asistencias sociales a las Unidades Sociales que se identificaron sobre los dos (2) tramos que contemplan esta fase (Unidades Económicas, Unidades Sociales Hogar, Unidades Socioeconómicas y Unidades Instituciones), se realizan asistencias sociales cada 15 días (dos veces en el mes).

De igual manera, se trabaja en conjunto con las Juntas de Acción Comunal (JAC), realizando mesas de trabajo, en las cuales entrelaza informaciones y diálogos en pro de llevar un componente amigable, entre el SETP y la comunidad, resaltando la labor de este grupo social.

Como en el tramo de la Cra 23 entre Cl. 51 y Cl. 73 barrio la Trinidad, se iniciaron obras, se realizó la Socialización de Inicio de obra con la comunidad de la zona de influencia directa e indirecta, en la cual tuvo lugar a la conformación del grupo veedor. Es de anotar que antes de esta socialización de levantaron las actas de vecindad cumpliendo así con la etapa preliminar de la obra y con lo consignado en el Plan de Gestión Social.

Tabla 7. Asistencia Sociales Fase VI

ACTIVIDAD	TOTAL/AÑO
Asistencia Social a Unidades Hogar (U.H)	**17**
Asistencia Social a Unidades Económicas (U.E)	**17**
Asistencia Social a Unidades Institucionales (U.I)	**5**
Socializaciones con la JAC	**3**
Asistencia Social a OEP	**15**

Fase VII

En esta fase existió la necesidad de elaborar un Plan de Ocupantes de Espacio Público, puesto que sobre el tramo que comprende la Cra 7 entre Av. La Toma y Av. Circunvalar, se encuentran ubicados vendedores estacionarios, los cuales están anclados en casetas o módulos, que les permite ejercer su actividad económica. Dentro de este plan se identificaron dieciocho (18) OEP, que, mediante mesas de trabajos y recorridos con

Dirección de Justicia, se pudo concientizar y lograr la receptividad esperada para relocalizar a estos vendedores estacionarios. Dicho plan se encuentra en revisión.

A continuación, se relacionan los OEP identificados sobre el tramo:

OEP ESTACIONARIO	***JORNADA DE TRABAJO***	***TIPOLOGIA DE VENTA***
Cristela Otálora A.	Mixta	confitería y bebidas.
1-Cruzana Ortiz Perdomo	Mixta	Confitería
2-Mariela Neira	Mixta	Confitería
3-BlancaJaidith Betancur	Media	Confitería
4-Rubiela Penagos	Media	Confitería
5-Celso Lugo Ramírez	Mixta	Confitería
7-Katerine Villareal	Mixta	Confitería
8-Leonor Tovar Farfán	Mixta	Confitería
9-Luis Alberto delgado	Mixta	Confitería
10-Romulo borrero	Mixta	Confitería
11-Morelia Guzmán g.	Mixta	Confitería
12-Diana patricia peña	Media	Confitería
13-Maria Diogracia Latorre	Mixta	Confitería
14Beatriz Guzmán	Mixta	Confitería
15-Guillermo Benítez	Mixta	Confitería
16-Luis Ney Vanegas Caicedo	Mixta	Confitería
17-Municipio de Neiva - por adjudicar (caseta monja)	**	**
18-Alexander rojas Guzmán	Mixta	Confitería

El POEP, fase VII, se encuentra aprobado desde el día 30 de mayo del 2018 por parte de la delegada dela UMUS - Ministerio de Transporte Susana Delgado, y posterior a esto se recibió la No objeción del Banco Mundial.

Tabla 8. Asistencia Sociales Fase VII

ACTIVIDAD	TOTAL/AÑO
Asistencia Social a Unidades Hogar (U.H)	**17**
Asistencia Social a Unidades Económicas (U.E)	**17**
Asistencia Social a Unidades Institucionales (U.I)	**10**
Socializaciones con la JAC	**2**
Asistencia Social OEP	**15**

En la tabla 8. Se reflejan las actividades sociales realizadas por el equipo del área, con el fin de mitigar impactos sociales a las unidades que se encuentran en la zona de influencia del tramo a intervenir.

Intercambiador USCO.

Cumpliendo con lo establecido en el componente B. Plan de Gestión Social inmerso en el PMA, se han venido desarrollando las siguientes actividades incluidas en los programas:

Programa B1. Información

- Tres (3) socializaciones de inicio de obra las cuales fueron dirigidas a: comunidad, sector comercial e instituciones educativas.

Programa B2. Divulgación.

- Entrega de volantes para la convocatoria a la socialización de inicio de obra
- Instalación de dos (2) vallas fijas.

Programa B3. Restitución de bienes afectados

- Se han levantado 18 actas de vecindad correspondiente a la zona de influencia directa y 109 en la zona de influencia indirecta

Programa B4. Participación ciudadana

- Conformación y legalización del grupo veedor.
- Adecuación y dotación del Punto de atención al ciudadano (PAC)

Además, el área social y gestión predial del ente gestor, ha realizado estrategias de mitigación de impactos sociales, ya que en el sector se encuentran (17) vendedores semiestacionarios, identificados por el área social, seguido a esto se evidenciaron (3) vendedores estacionarios, los cuales por medio de mesas de trabajo se logró reubicar voluntariamente articulados con dirección de justicia.

De igual manera se han realizado ocho (8) mesas de trabajo con las (18) unidades económicas que se encuentran en la zona de influencia directa de la obra.

Tabla 9. Actividades Sociales USCO

ACTIVIDAD	TOTAL/AÑO
Asistencia Social a Unidades Hogar (U.H)	**15**
Asistencia Social a Unidades Económicas (U.E)	**11**
Asistencia Social a Unidades Institucionales (U.I)	**3**
Socializaciones con la JAC	**2**
Asistencia Social OEP	**15**

5.3. Estado Predial Usco

En referencia al Contrato de obra No. 003 de 2016 "CONSTRUCCIÓN DEL INTERCAMBIADOR Y SOLUCIÓN PEATONAL UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA DEL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"., frente a la Adquisición de las áreas de influencia que se requieren de los cinco predios de la Familia FALLA, lo cuales son**, (Parqueadero Carlos Mauricio Iriarte, Restaurante Patacón Quindiano, Renault Minuto Inverautos Llantas, Renault Minuto Inverautos Carrocerías y Ganautos)**,es de mencionar que debido a las contravenciones urbanísticas existentes se cursan diferentes procesos policivos administrativos en la Dirección de Justicia competente funcional para conocer estos casos, cuya finalidad es recuperar jurídicamente las áreas que serán objeto de intervención.; adicional a ello, el Ente Gestor ha articulado con la Secretaría de Planeación Municipal realizando diferentes comités técnicos, con el fin de analizar y estudiar los estudios y diseños para encontrar y determinar posibles soluciones técnicas en el desarrollo de la obra Intercambiador Vial USCO.

Intercambiador Av. La Toma.

El área social y gestión predial ha sido enfática a la hora de aplicar actividades de mitigación de impactos sociales respecto de los Ocupantes de Espacio Público (OEP), ubicados en la zona de intervención del intercambiador vial Av. La toma, es por eso que se dio ejecutividad a las siguientes actividades; Recorrido de identificación de OEP, sensibilización con la autoridad municipal (Dirección de Justicia Municipal), aplicación del censo, Notificación verbal, comunicación personalizada, alternativa de reubicación, asistencia social posterior. Cabe resaltar que cada una de las actuaciones respecto al tratamiento de estas ocupaciones han sido articuladas con la administración municipal ya que cada una de estas dependencias cuenta con la competencia funcional para dicho procedimiento.

El Área Social y Gestión Predial de la entidad, ha desarrollado, veinte (20) asistencias sociales posteriores a la reubicación de estos vendedores semiestacionarios.

5.4. Avances Del Área Social Y Gestión Predial.

- Objetivo del 100% obtenido en las recuperaciones físicas del espacio púbico en las fases IV y V.

- Elaboración y aprobación por parte de la UMUS – Ministerio de Transporte y del Banco Mundial, del POEP FASE VII del tramo de la Cra 7 entre Av. La Toma y Av. Circunvalar.
- Realización de asistencias sociales a cada tipo de Unidad Social que se identificó sobre los corredores a ser intervenidos.
- Buena aceptación en las socializaciones con las Unidades Institucionales (Estudiantado) de las zonas de influencia directa de la fase IV, fase V, fase VI, Fase VII e Intercambiador Av. La Toma.
- Participación de las Juntas de Acción Comunal (JAC), en la vigilancia de las obras que adelanta el SETP- Neiva

6. GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN

6.1. Contratos suscritos en la vigencia 2018:

Durante la vigencia 2018, se suscribieron 148 contratos así:

CONTRATOS SUSCRITOS DURANTE EL 2018	
MODALIDAD	**DETALLE**
Mínima cuantía	• Pólizas (bienes y manejo) • Póliza de responsabilidad para servidor público (Vigente hasta el 12 de octubre del 2019)
Banco Mundial	• Obra FASE VI • Obra FASE VII
Concurso de méritos	• Interventoría FASE VI • Interventoría FASE VII
Directa (prestación de servicios de apoyo a la gestión y prestación de servicios profesionales)	Se suscribieron los contratos, dando estricto cumplimiento a las prohibiciones de la ley de garantías

6.2. Contratos de vigencias anteriores, en ejecución durante el 2018:

CONTRATOS DE OTRAS VIGENCIAS EN EJECUCIÓN DURANTE EL 2018	
MODALIDAD	**DETALLE**
Mínima cuantía	• Pólizas (bienes y manejo) • Póliza de responsabilidad para servidor público
Concurso de méritos	• Estructuración técnica, legal y financiera • Interventoría La Toma • Interventoría USCO • Plan Maestro de Movilidad

Licitación pública	• Obra La Toma • Obra USCO
Modalidades Banco Mundial	• Interventoría FASE 4 • Obra FASE 4 • Interventoría FASE 5 • Obra FASE 5

6.3. Otras actuaciones jurídicas y contractuales:

- Se aceptó la cesión de participación consorcial de los integrantes del CONSORCIO INTERCAMBIADOR USCO (contratista de obra USCO), a un tercero
- Se aceptó la cesión de participación consorcial de los integrantes del CONSORCIO INTERCAMBIADOR USCO (contratista de interventoría USCO), a un tercero.
- Se suscribió el acta de liquidación del contrato de interventoría FASE 1.
- Se suscribió el acta de liquidación del contrato de obra FASE 1.
- Se suscribió el acta de liquidación del contrato de interventoría FASE 2.
- Se suscribió el acta de liquidación del contrato de obra FASE 2.
- Se liquidó el contrato de consultoría PMM.
- Se liquidó el contrato de obra FASE 3.
- Se liquidó el contrato de obra FASE 3.
- Se prorrogó el convenio N° 092 del 2015 con la Gobernación del Huila, para que esté vigente hasta la finalización del contrato de obra (22/05/2019).

6.4. Procesos judiciales:

Durante la vigencia 2018, fue notificado el siguiente proceso judicial en contra de la entidad:

- **Radicado:** 41001-31-05-002-2017-00394-01
- **Clase:** Ordinario laboral
- **Juzgado:** Segundo Laboral del Circuito de Neiva
- **Pretensión:** $90.000.000
- **Estado:** En Tribunal Superior para decidir recurso contra auto que rechazó la demanda

6.5. Auditorías:

- El 1° de agosto del 2018 se atendió la auditoría de la Personería Municipal; dicha auditoría no ha sido objeto de informe alguno para la entidad.

- El 13 de agosto del 2018 inició la auditoría de la Contraloría Municipal, a la vigencia 2017. En el mes de diciembre se recibió el informe preliminar, donde el órgano de control *"conceptúa que la gestión realizada en el manejo y administración de los bienes por parte de la administración de la entidad es FAVORABLE CON OBSERVACIONES"*, dejando 5 observaciones administrativas, que no repercuten en el normal funcionamiento del ente gestor, y cuyo plan de mejoramiento fue radicado ante el órgano de control.

- El 5 de septiembre inició la auditoría especial de la Contraloría Municipal, al plan de mejoramiento del plan de acción y plan anticorrupción. En el mes de noviembre se recibió el

informe, donde se concluyó que *"la Empresa publicó de manera oportuna el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (abril, agosto y 31 de diciembre), así como el Mapa de Riesgos en la página web institucional de la Empresa en el enlace "Transparencia y acceso a la información".*

- Entre los días 15 y 18 de mayo del 2018, se atendió la parte jurídica de la auditoría del Banco Mundial, a cargo de la firma Ernst & Young Audit S.A.S. En el mes de julio del 2018, se recibió el informe preliminar de auditoría, donde se determinó que *"concluyo que se dio cumplimiento en todos los aspectos materiales con las políticas de adquisiciones y contrataciones del BIRF y de la Nación para el aporte local y no se encontraron observaciones sustanciales y no sustanciales durante mi auditoría.".*

6.6. Modificación estatutaria:

Mediante actas N° 23 y 25 de la junta directiva y actas N° 11 y 13 de la Asamblea General, se modificaron los estatutos, así:

- *Artículo 1°: Forma: La empresa que por este documento se constituye es una sociedad por acciones simplificada, de naturaleza comercial y pública, de carácter descentralizado, con participación accionaria exclusiva del municipio de Neiva, y regida en lo pertinente, por las disposiciones legales aplicables a las empresas industriales y comerciales del estado, que se denominará SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S. – SETP TRANSFEDERAL S.A.S.; en adelante SETP TRASNFEDERAL S.A.S., regida por las cláusulas contenidas en estos estatutos, en la Ley 1258 de 2008 y en las demás disposiciones legales relevantes.*
  En todos los actos y documentos que se emanen de la sociedad, destinados a terceros, la denominación estará siempre seguida de las palabras "Sociedad por Acciones Simplificadas" o de las iniciales "S.A.S.".

- *Artículo 29: Junta Directiva: La junta directiva estará conformada por cinco (5) miembros así: 1. Un designado o delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. 2. Un designado o delegado del Ministerio de Transporte. 3. Un designado del Departamento Nacional de Planeación o su respectivo suplente. 4. El Alcalde de Neiva o su delegado. 5. El secretario de movilidad de Neiva, su designado o su delegado.*

  La delegación o designación de los miembros de la junta directiva se realizará mediante acto administrativo expedido por la entidad delegante correspondiente. La junta directiva no será remunerada.

  Parágrafo 1: Las modificaciones que se realicen a los estatutos del ente gestor, deberán contar con la aprobación y validación de la Junta Directiva.

Adicionalmente se incorporó un nuevo artículo al capítulo IV de los estatutos, referido a "disposiciones varias", así:

- *Artículo 39A: Adopción Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo: Adóptese el Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., el cual es de*

obligatorio cumplimiento para el Gerente, los miembros de los órganos de decisión, el revisor fiscal, el jefe de control interno y demás contratistas de la entidad.

6.7. **Informes SIA**

- **SIA MISIONAL:**
  Se rindió el informe de la contratación 2017.

- **SIA OBSERVA:**
  Se realizó la rendición de los contratos suscritos por el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. a la plataforma del SIA OBSERVA de la Contraloría Municipal de Neiva.

7. GESTIÓN DE COMUNICACIONES

El proceso de comunicaciones del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva, liderado por un contratista de apoyo del Área Social y Gestión Predial, trabaja sobre objetivos que a través de estrategias busca el posicionamiento de la entidad y su imagen, además del mejoramiento continuo de una comunicación interna en pro de un buen clima organizacional.

Así, el proceso, lo primero que definió para el año 2018 fue el Plan de Acción distribuido en tres componentes que abarcan la filosofía de la entidad.

Comunicación Misional: Desde este componente se proyectan las diferentes estrategias con las que se socializa el Setp y sus intervenciones viales en la ciudad, y con las que se busca posicionar el Sistema entre la opinión pública a través de acciones comunicativas y un discurso de apropiación ante la ciudadanía.

Comunicación Institucional: Con el componente institucional buscamos fortalecer la comunicación interna y mejorar el clima laboral con el desarrollo de actividades que mejoren lazos de información entre los colaboradores a través de un mensaje de apropiación empresarial.

Comunicación Estratégica: En este componente desarrollamos tácticas que permitan la construcción de una imagen corporativa sólida, que genere sentido de pertenencia y confianza entre la ciudadanía con el Setp, posicionándonos como ejemplo para todos los Sistemas Estratégicos del país.

Cada una de las perspectivas cuenta con su estrategia, objetivo y actividades para desarrollarse, la directriz de quién lo comunica, a quién y cuándo. También define las tácticas, los canales y los productos para poder cumplir los objetivos. Es una ruta que permite medir y conocer si el proceso alcanza la favorabilidad que se espera.

PROCESO	PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATEGICO	Estrategia	Objetivo	Actividad	% AVANCE
COMUNICACIONES	MISIONAL	Socializar y posicionar el Sistema Estratégico de Transporte Público y sus intervenciones en la ciudad de Neiva.	**Divulgar las acciones y ejecuciones de todas las áreas del Setp**	Dar a conocer los beneficios del Sistema y sus intervenciones viales que mejorarán la movilidad en la ciudad de Neiva	Elaboración de boletines de prensa	125%
					Elaboración de material pedagógico para redes sociales (Facebook y Twitter)	125%
					Publicaciones en redes sociales (Facebook y Twitter)	125%
					Producción y publicación de videos (YouTube)	179%
	INSTITUCIONAL		**Emitir información institucional a través de todos los canales internos de comunicación**	Fortalecer la comunicación interna, mejorando el clima laboral y el buen desarrollo de actividades en pro de la empresa	Actualización de carteleras institucionales y medios internos de comunicación	100%
					Elaboración de boletines internos	100%
	ESTRATÉGICA		**Elaborar un manual de imagen corporativa que unifique criterios del Sistema tanto dentro como fuera de la entidad. Una guía que genere sentido de pertenencia y posicionamiento de imagen del Setp**	Contribuir a la construcción de una imagen corporativa sólida	Elaborar manual de imagen	100%
					Socializar e implementar manual de manejo de redes sociales	100%
					Socializar e implementar manual de crisis	100%
					Hacer entrenamiento de medios al gerente	100%

Redes

7.1. Facebook (SETP Neiva): 4.933 seguidores



7.2. Twitter (@SetpNeiva): 1.966 seguidores



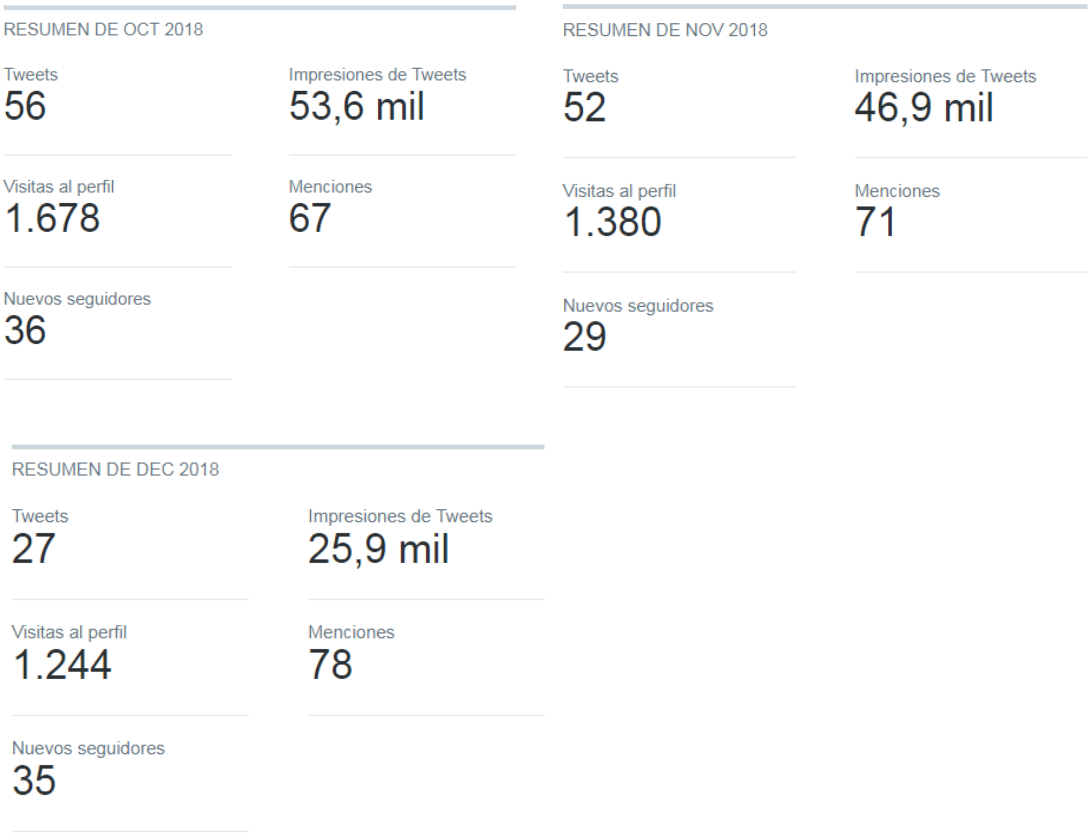

7.3. YouTube (SETP Neiva): 137 suscriptores

Nota 1: Los seguidores de las redes sociales oficiales de la entidad aumentaron considerablemente el año 2018, en comparación con el año 2017 (la Fan Page fue recibida en el mes de enero del 2017 con 133 like o seguidores, a junio del mismo año, la página consiguió más de 1.000 seguidores más. Al 31 de diciembre del 2017, SETP Neiva contaba con 1.933 like y el 31 de diciembre del 2018 cerró con 4.933).

Nota 2: El discurso que emitimos está dirigido a la apropiación del Sistema en la etapa de implementación, con el fin de generar conocimiento y aportes de la ciudadanía hacia al Setp en el desarrollo de las actividades.

Página web actualizada (www.setpneiva.gov.co)

Hay que resaltar que la página web de la entidad está a cargo del proceso de sistemas; que comunicaciones está a cargo de actualizar la página principal con los boletines de prensa o comunicados a la opinión pública.

8. GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

8.1. Componente De Auto Evaluación Institucional

La entidad sigue la metodología de riesgos por procesos, la cual fue estructurada por el área de control interno, continúa vigente con base en la guía de administración del riesgo del DAFP; Se dio continuidad del seguimiento

a la tercera auditoria del Plan Anticorrupción y riesgos de corrupción, establecidos, en el mapa de riesgos de corrupción, con cada uno de los líderes de áreas; es importante recordar que la entidad adopto la Guía de Administración de Riesgos que contiene la política y metodología para la identificación de los Riesgos

El SETP TRANSFEDERAL S.A.S. cuenta con el manual de procedimientos para aplicar auditoría de Control Interno, el cual fue aprobado mediante la Resolución 140 del 30 de diciembre de 2016; Desde el área de Control Interno se presenta a gerencia el respectivo calendario para llevar a cabo las auditorías que según el precitado manual dispone para realizarse en el año en curso. Desde el Área de Control interno se presentan los siguientes informes los cuales son publicados en la página web de la entidad en el link de Ley de Transparencia y del Derecho al Acceso a la Información pública nacional:

- Presentación cuatrimestral de Informe Pormenorizado de la entidad.
- Seguimientos a las PQRD con un informe semestral, el cual es publicado en la página web de la entidad.
- Seguimiento al Plan Anticorrupción conforme a la ley 1474 de 2011.
- Se llevan a cabo reuniones con la fiducia No.3146063 del banco Davivienda presentando el informe de Control Interno donde se realizan revisiones trimestrales de los pagos que se realizan en la entidad por el rubro de inversión.

A la fecha se realizaron capacitaciones con el apoyo de la Escuela Suprior de Administración Pública ESAP y la Alcaldía Municipal de Neiva, los cuales estaban establecidos dentro del plan de mejoramiento y plan anticorrupción y atención al ciudadano.

8.2. Auditorías Externas

8.2.1. Contraloría Municipal de Neiva.

Durante el mes de marzo del año 2018 la Contraloría Municipal de Neiva realizo las siguientes auditorias:

1. Al Balance Audibal - Auditoría del área financiera, vigencia Fiscal 2017, en la que el dictamen Integral esbozó: *"… la opinión de los estados contables fielmente tomados de los libros oficiales a 31 de diciembre de 2017 la emite el Contador Público y líder de la auditoria, así como el resultado del estado de la actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año en el que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, son Razonables".* Sin hallazgos.
2. Planes de Mejoramiento vigencia fiscal 2014, 2015 y 2016 donde el informe arrojo que todas las acciones de mejoras programadas fueron cumplidas.

8.2.2. ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S.

Seguimiento a Oportunidades de Mejora Identificadas al 31 de diciembre de 2017 por la Auditoría E&Y

1. **Observación:** Inexistencia de una adecuada identificación de perfiles y cargos.

   Recomendaciones: Recomendamos realizar el estudio de cargos, perfiles y funciones del personal clave del Programa antes del 31 de diciembre, lo cual permitirá a SETP Transfederal iniciar la vigencia

2018 con las contrataciones pertinentes a tiempo sin que se vea entorpecida la ejecución del Programa.

Seguimiento EY al 31 de diciembre de 2017: Perfiles requeridos del SETP Transfederal S.A.S. a partir del análisis de la información recolectada.

2. **Observación:** Inexistente monitoreo al Convenio de Cofinanciación por parte de la Revisoría Fiscal.

   Recomendaciones: Recomendamos al Ente Gestor solicitar al Revisor Fiscal que durante su planificación de las auditorías realicen una evaluación de los recursos del Convenio de Cofinanciación, donde establezcan objetivos concretos y viables para la evaluación del Proyecto, esto con el fin de asegurar una adecuada y eficiente ejecución del Convenio de Cofinanciación y el cumplimiento de los objetivos del Ente Gestor.

   Seguimiento EY al 31 de diciembre de 2017: En la revisión de los informes del revisor fiscal solo se pudo observar que hace alusión a los recursos asignados, pero no detalla si realizó verificación de carpetas contractuales, revisión de pagos, conciliaciones bancarias, si tiene conocimiento de las suspensiones de las obras entre otros.

3. **Observación:** Observamos las siguientes deficiencias en el proceso de Gestión Documental:
   - **a)** El Ente Gestor no cuenta con procedimientos políticas y lineamientos debidamente documentados para el manejo del archivo del Ente Gestor.
   - **b)** Se encontraron expedientes desordenados los cuales no cumplen con los parámetros de archivo que indica que los mismos se deben incorporar de forma cronológica.
   - **c)** Se observó un expediente contractual con evidencia de que el mismo se había mojado.

   Recomendaciones: Se recomienda definir las políticas y procedimientos sobre los lineamientos de comunicación de la Entidad, mediante la creación de un manual que incluya los estándares para salvaguardar la información contra uso no autorizado, divulgación o revelación, modificación, daño o pérdida y para asegurar el cumplimiento de regulaciones y leyes aplicables.

   Seguimiento EY al 31 de diciembre de 2017: Actualmente el Ente Gestor cuenta con la caracterización de los procesos internos del Ente Gestor, sin embargo, es necesario que el Ente Gestor valide la posibilidad de crear un archivo central donde salvaguardar la información sin que la misma sufra daños por humedad, por acceso a la misma por personal no autorizado, pérdida de información por inadecuada manipulación de la información.

HERNANDO JOSUÉ BENAVIDES VANEGAS
GERENTE